



**Humanizándonos**

WWW.CSS.GOB.PA

YOUTUBE/CSSpy

@CSSPanama

**DNC - N - 106 - 2015**

16 de Septiembre de 2015.

Doctor

**Estivenson E. Girón D.**

Director General

E. S. D.

Señor Director General:

Presentamos a usted los Balances Generales Comparativos de la Institución, junto con los Estados de Resultados, Estados de Cambios de Fondos, Estados de Flujos de Efectivo y notas correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013. Los Estados Financieros reflejan los saldos de los registros contables del Mayor General a las fechas indicadas y los mismos no han sido auditados.

Los registros contables están debidamente sustentados en cada transacción que se realizaron a través del Sistema Mainframe, el Sistema (SAFIRO), y SIPE, herramientas éstas que se empezaron a utilizar en la Caja de Seguro Social, a partir de junio, y septiembre 2012, respectivamente.

Con la implementación del sistema SAFIRO, se adecuo la Contabilidad Gubernamental, la Contabilidad Financiera y la Contabilidad Presupuestaria, mediante las cuales se deben aplicar principios, normas y procedimientos, del sector público, es por ello que consideramos que nuestra institución con la implementación de dichos sistemas que se encuentran en período de desarrollo, evolución y adaptación a ambos sistemas.

Por ende, los Estados Financieros que presentamos no auditados, se muestran de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; con lo que establece el Decreto Número 420-2005 DMySC, de 26 de septiembre de 2005, Manual General de Contabilidad Gubernamental y Decreto No. 234 de 22 de diciembre de 1997, Normas de Contabilidad Gubernamental, ambos regulados por la Contraloría General de la República.

Atentamente,

Dirección Nacional de Contabilidad

**Teodoro Mena Guardia**

Director Nacional de Contabilidad

c.c. Doctor Arcadio Clement P.

Director Ejecutivo Nacional de Finanzas y Administración

# CAJA DE SEGURO SOCIAL

## Balances Generales

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>ACTIVOS:</b>			<b>PASIVOS:</b>		
Activos Corrientes:			Pasivos Corrientes:		
Caja y Banco (Nota 4)	B/. 1,735,101,334	B/. 1,292,131,846	Cuentas por Pagar:		
Inversiones (Nota 5)	15,545,953	28,162,525	Proveedores de Bienes y Servicios	B/. 181,705,464	B/. 131,995,621
Cuentas por Cobrar (Nota 7)	268,535,724	189,820,939	Servicios Medicos Ext. de Salud - Hospitales		
Intereses por Cobrar (Nota 8)	55,668,965	46,027,308	Tributos por Pagar	5,683,629	5,482,576
Inventarios (Nota 9)	137,829,889	151,694,770	Sueldos por Pagar	74,430	57,244
Préstamos Especiales (Nota 11)	977,433	1,161,551	Tributos Recaudados - Gob. Central (Nota 16)	91,710,037	74,064,605
			Otras Cuentas por Pagar (Nota 17)	258,974,647	159,068,085
			Pasivos Diferidos (Nota 18)	91,315,051	34,220,118
Total de Activos Corrientes	2,213,659,298	1,708,998,939	Total de Pasivos Corrientes	629,463,258	404,888,249
Inversiones a Largo Plazo (Nota 5)	1,345,317,175	896,345,000	Pasivos a Largo Plazo:		
			Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto (Nota 19)	426,401,724	284,999,907
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo (Nota 6)	1,904,073,224	2,213,165,495	Reserva para Contingencias (Nota 20)	16,075,614	15,437,087
Préstamos Hipotecarios a Largo Plazo (Nota 10)	25,778,968	27,951,039			
Préstamos Especiales a Largo Plazo (Nota 11)	20,403,236	17,072,170	Total de Pasivos a Largo Plazo	442,477,338	300,436,994
Inmuebles, Maquinaria y Equipo Neto de Depreciación Acumulada (Nota 12)	797,380,325	497,717,595	Contingencias (Nota 23)		
Bienes Reposeídos (Nota 13)	8,149,114	8,149,114			
Bienes Disponibles para la Venta (Nota 14)	392,717,059	392,715,704	<b>Total de Pasivos</b>	<b>B/. 1,071,940,596</b>	<b>B/. 705,325,243</b>
Otros Activos (Nota 15)	245,529,664	166,220,770	<b>FONDOS:</b>		
			Administración de los Riesgos (Notas-3 Acápites k)	305,269,804	210,393,799
<b>Total de Activos</b>	<b>B/. 6,953,008,063</b>	<b>B/. 5,928,335,826</b>	Reservas del Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	40,174,994	29,679,431
			Reservas del Seguro Colectivo de Invalidez	3,237,523	2,428,360
			Riesgo de Enfermedad y Maternidad	1,727,392,734	1,598,586,320
			Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte:		
			Sistema Exclusivamente de Beneficio Definido	1,955,080,900	1,924,777,356
			Subsistema Mixto	950,557,076	679,068,420
			Fideicomiso de Invalidez, Vejez y Muerte	269,270,047	260,861,837
			Riesgos Profesionales	620,768,557	508,897,549
			Fideicomiso de Riesgos Profesionales	9,315,832	8,317,511
			Total Fondos	5,881,067,467	5,223,010,583
			<b>Total del Pasivos y Fondos</b>	<b>B/. 6,953,008,063</b>	<b>B/. 5,928,335,826</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros .



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**BALANCE GENERAL POR RIESGOS**  
 Al 31 de Diciembre de 2014

	TOTAL	ELIMINACIONES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE	RIESGOS PROFESIONALES
<b>Activos:</b>						
Activos Corrientes						
Caja y Banco	B/. 1,735,101,334	B/.	B/. 635,672,672	B/. 574,801,082	B/. 472,512,656	B/. 52,114,924
Inversiones	15,545,953			2,225,000	12,110,953	1,210,000
Cuentas por Cobrar	268,535,724		112,620,443	43,024,314	109,158,000	3,732,967
Intereses por Cobrar	55,668,965		1,397,410	1,407,144	51,263,512	1,600,899
Cuentas por Cobrar entre Riesgos		58,885,663	41,798,782		2,341,567	14,745,314
Cuentas por Cobrar del Subsistema Mixto		24,771			24,771	
Saldos débitos por distribuir		479,137,925		255,844,838		223,293,087
Inventarios	137,829,889		(1,203,317)	72,426,748		66,606,458
Préstamos Especiales	977,433				977,433	
<b>Total de Activos Corrientes</b>	<b>2,213,659,298</b>	<b>538,048,359</b>	<b>790,285,990</b>	<b>949,729,126</b>	<b>648,388,892</b>	<b>363,303,649</b>
Inversiones - Largo Plazo	1,345,317,175		10,652,377		1,266,355,135	68,309,663
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo	1,904,073,224		64,075,537	253,097,513	1,357,124,591	229,775,583
Préstamos Hipotecarios - Largo Plazo	25,778,968				25,778,968	
Préstamos Especiales - Largo Plazo	20,403,236				20,403,236	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto de Depreciación Acumulada	797,380,325		80,021,664	665,309,359	1,135,930	50,913,372
Bienes Reposeídos	8,149,114				8,149,114	
Bienes Disponible para la Venta	392,717,059		27,625	142,155	390,368,772	2,178,507
Otros Activos	245,529,664		(11,841,718)	23,850,506	231,140,207	2,380,669
<b>Total de Activos</b>	<b>B/. 6,953,008,063</b>	<b>B/. 538,048,359</b>	<b>B/. 933,221,475</b>	<b>B/. 1,892,128,659</b>	<b>B/. 3,948,844,845</b>	<b>B/. 716,861,443</b>
<b>Pasivos y Fondos:</b>						
Pasivos Corrientes						
Cuentas por Pagar:						
Proveedores de Bienes y Servicios	B/. 181,705,464	B/.	B/. 9,636,854	B/. 145,149,617	B/. 1,138,031	B/. 25,780,962
Tributos por Pagar	5,683,629		5,665,212	21,665		(3,248)
Sueldos por Pagar	74,430		74,430			
Tributos Recaudados - Gobierno Central	91,710,037		91,709,289			748
Otras Cuentas por Pagar	258,974,647		55,770,955	18,873,702	180,206,102	4,123,888
Pasivos Diferidos	91,315,051		29,096,481		62,196,184	22,386
Cuentas por Pagar entre Riesgos		58,899,896	1,751,290	690,941	(394,653)	56,852,318
Cuentas por Pagar al Subsistema Mixto		24,771			24,771	
Saldos créditos por distribuir		479,123,692	374,759,029		104,364,663	
<b>Total de Pasivos Corrientes</b>	<b>629,463,258</b>	<b>538,048,359</b>	<b>568,463,540</b>	<b>164,735,925</b>	<b>347,535,098</b>	<b>86,777,054</b>
Pasivos a Largo Plazo:						
Pasivo a Largo Plazo Subsistema Mixto	426,401,724				426,401,724	
Reservas Para Contingencias	16,075,614		16,075,614			
<b>Total de Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>442,477,338</b>		<b>16,075,614</b>		<b>426,401,724</b>	
<b>Total de Pasivos</b>	<b>1,071,940,596</b>	<b>538,048,359</b>	<b>584,539,154</b>	<b>164,735,925</b>	<b>773,936,822</b>	<b>86,777,054</b>
<b>Fondos Legales</b>	<b>5,881,067,467</b>		<b>348,682,321</b>	<b>1,727,392,734</b>	<b>3,174,908,023</b>	<b>630,084,389</b>
<b>Total de Pasivos y Fondos</b>	<b>B/. 6,953,008,063</b>	<b>B/. 538,048,359</b>	<b>B/. 933,221,475</b>	<b>B/. 1,892,128,659</b>	<b>B/. 3,948,844,845</b>	<b>B/. 716,861,443</b>



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**BALANCE GENERAL DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE**  
**Al 31 de Diciembre de 2014**

	Total	Sistema Exclusivo de Beneficio Definido	Total Subsistema Mixto	Componente de Beneficio Definido	Componente de Ahorro Personal	Fideicomisos
<b>Activo:</b>						
Activos Corrientes						
Caja y Banco	B/. 472,512,656	B/. 390,680,130	B/. 81,832,526	B/. 58,886,242	B/. 22,946,284	B/.
Inversiones	12,110,953	12,110,953				
Cuentas por Cobrar	109,158,000	107,446,227	1,711,773	1,116,577	595,196	
Intereses por Cobrar	51,263,512	16,593,542	17,021,735	11,459,491	5,562,244	17,648,235
Cuentas por Cobrar entre Riesgos	2,341,567	2,341,567				
Cuentas por Cobrar del Subsistema Mixto	24,771	24,771				
Préstamos Especiales	977,433	977,433				
<b>Total de Activos Corrientes</b>	<b>648,388,892</b>	<b>530,174,623</b>	<b>100,566,034</b>	<b>71,462,310</b>	<b>29,103,724</b>	<b>17,648,235</b>
Inversiones - Largo Plazo	1,266,355,135	621,194,350	645,160,785	446,184,881	198,975,904	
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo	1,357,124,591	971,953,737	372,298,071	269,987,512	102,310,559	12,872,783
Préstamos Hipotecarios - Largo Plazo	25,778,968	25,778,968				
Préstamos Especiales - Largo Plazo	20,403,236	20,403,236				
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto de Depreciación Acumulada	1,135,930	1,135,930				
Bienes Reposeídos	8,149,114	8,149,114				
Bienes Disponibles para la Venta	390,368,772	192,684,279				197,684,493
Otros Activos	231,140,207	191,046,033	23,774,024	18,777,811	4,996,213	16,320,150
<b>Total de Activos</b>	<b>B/. 3,948,844,845</b>	<b>B/. 2,562,520,270</b>	<b>B/. 1,141,798,914</b>	<b>B/. 806,412,514</b>	<b>B/. 335,386,400</b>	<b>B/. 244,525,661</b>
<b>Pasivos y Fondos:</b>						
Pasivos Corrientes						
Cuentas por Pagar:						
Bienes y Servicios por Pagar	B/. 1,138,031	B/. 1,138,031	B/.	B/.	B/.	B/.
Otras Cuentas por Pagar	180,206,102	180,206,102				
Pasivos Diferidos	62,196,184	59,925,972	2,270,212	609,140	1,661,072	
Cuentas por Pagar entre Riesgos	(394,653)	(394,653)				
Cuentas por Pagar Subsistema Mixto	24,771	24,771				
Saldos Créditos por Distribuir	104,364,663	366,539,147	(237,430,098)	(144,753,702)	(92,676,396)	(24,744,386)
<b>Total de Pasivos Corrientes</b>	<b>347,535,098</b>	<b>607,439,370</b>	<b>(235,159,886)</b>	<b>(144,144,562)</b>	<b>(91,015,324)</b>	<b>(24,744,386)</b>
Pasivo a Largo Plazo						
Pasivo a Largo Plazo Subsistema Mixto	426,401,724		426,401,724		426,401,724	
<b>Total de Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>426,401,724</b>		<b>426,401,724</b>		<b>426,401,724</b>	
<b>Total de Pasivos</b>	<b>773,936,822</b>	<b>607,439,370</b>	<b>191,241,838</b>	<b>(144,144,562)</b>	<b>335,386,400</b>	<b>(24,744,386)</b>
<b>Fondos Legales</b>	<b>3,174,908,023</b>	<b>1,955,080,900</b>	<b>950,557,076</b>	<b>950,557,076</b>		<b>269,270,047</b>
<b>Total de Pasivos y Fondos</b>	<b>B/. 3,948,844,845</b>	<b>B/. 2,562,520,270</b>	<b>B/. 1,141,798,914</b>	<b>B/. 806,412,514</b>	<b>B/. 335,386,400</b>	<b>B/. 244,525,661</b>



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**BALANCE GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES**  
 Al 31 de Diciembre de 2014

	TOTAL	RIESGOS PROFESIONALES	FIDEICOMISOS
<b>Activos:</b>			
Activos Corrientes			
Caja y Banco	B/. 52,114,924	B/. 52,114,924	B/.
Inversiones	1,210,000	1,210,000	
Cuentas por Cobrar	3,732,967	3,732,967	
Intereses por Cobrar	1,600,899	1,405,883	195,016
Cuentas por Cobrar entre Riesgos	14,745,314	14,745,314	
Saldos débitos por distribuir	223,293,087	216,919,126	6,373,961
Inventarios	66,606,458	66,606,458	
Total de Activos Corrientes	<u>363,303,649</u>	<u>356,734,672</u>	<u>6,568,977</u>
Inversiones - Largo Plazo	68,309,663	68,309,663	
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo	229,775,583	229,387,085	388,498
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto de Depreciación Acumulada	50,913,372	50,913,372	
Bienes Disponibles para la Venta	2,178,507		2,178,507
Otros Activos	2,380,669	2,200,819	179,850
<b>Total de Activos</b>	<b>B/. <u>716,861,443</u></b>	<b>B/. <u>707,545,611</u></b>	<b>B/. <u>9,315,832</u></b>
<b>Pasivos y Fondos:</b>			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por Pagar:			
Bienes y Servicios por Pagar	B/. 25,780,962	B/. 25,780,962	
Tributos por Pagar	(3,248)	(3,248)	
Tributos Recaudados - Gobierno Central	748	748	
Otras Cuentas por Pagar	4,123,888	4,123,888	
Pasivos Diferidos	22,386	22,386	
Cuentas por Pagar entre Riesgos	56,852,318	56,852,318	
Total de Pasivo Corriente	<u>86,777,054</u>	<u>86,777,054</u>	
Total de Pasivo	<u>86,777,054</u>	<u>86,777,054</u>	
<b>Fondos Legales</b>	<u>630,084,389</u>	<u>620,768,557</u>	<u>9,315,832</u>
<b>Total de Pasivo y Fondos</b>	<b>B/. <u>716,861,443</u></b>	<b>B/. <u>707,545,611</u></b>	<b>B/. <u>9,315,832</u></b>



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**BALANCE GENERAL POR RIESGO**  
**FIDEICOMISOS**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**

	Total	Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte	Riesgos Profesionales
<b>Activos:</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Intereses por Cobrar	B/. 17,843,251	B/. 17,648,235	B/. 195,016
Saldos Débitos por Distribuir	6,373,961		6,373,961
<b>Total de Activos Corrientes</b>	<b>24,217,212</b>	<b>17,648,235</b>	<b>6,568,977</b>
Inversiones de Depósito a Plazo Fijo	13,261,281	12,872,783	388,498
Bienes Disponible para la Venta	199,863,000	197,684,493	2,178,507
Otros Activos	16,500,000	16,320,150	179,850
<b>Total de Activos</b>	<b>B/. 253,841,493</b>	<b>B/. 244,525,661</b>	<b>B/. 9,315,832</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Saldos Créditos por Distribuir	B/. (24,744,386)	B/. (24,744,386)	B/. _____
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>B/. (24,744,386)</b>	<b>B/. (24,744,386)</b>	
<b>FONDOS:</b>			
Fondos Acumulados	B/. 278,585,879	B/. 269,270,047	B/. 9,315,832
<b>Total de Fondo</b>	<b>278,585,879</b>	<b>269,270,047</b>	<b>9,315,832</b>
<b>Total de Fondos</b>	<b>B/. 253,841,493</b>	<b>B/. 244,525,661</b>	<b>B/. 9,315,832</b>



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**BALANCE GENERAL POR RESERVAS DEL SUBSISTEMA MIXTO**  
**Al 31 de Diciembre de 2014**

	Total	Componente de Beneficio Definido	Ahorro Personal
<b>Activos:</b>			
Activos Corrientes			
Caja y Banco	<b>B/.</b> 81,832,526	<b>B/.</b> 58,886,242	<b>B/.</b> 22,946,284
Cuentas por Cobrar	1,711,773	1,116,577	595,196
Intereses por Cobrar	<u>17,021,735</u>	<u>11,459,491</u>	<u>5,562,244</u>
Total de Activos Corrientes	100,566,034	71,462,310	29,103,724
Inversiones - Largo Plazo	645,160,785	446,184,881	198,975,904
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo	372,298,071	269,987,512	102,310,559
Otros Activos	<u>23,774,024</u>	<u>18,777,811</u>	<u>4,996,213</u>
<b>Total de Activos</b>	<b><u>B/.</u> 1,141,798,914</b>	<b><u>B/.</u> 806,412,514</b>	<b><u>B/.</u> 335,386,400</b>
<b>Pasivos y Fondos:</b>			
Pasivos Corrientes			
Pasivos Diferidos	<b>B/.</b> 2,270,212	<b>B/.</b> 609,140	<b>B/.</b> 1,661,072
Total de Pasivo Corriente	<u>2,270,212</u>	<u>609,140</u>	<u>1,661,072</u>
Pasivos a Largo Plazo			
Saldo Crédito por Distribuir	(237,430,098)	(144,753,702)	(92,676,396)
Pasivos a Largo Plazo - Subsistema Mixto	<u>426,401,724</u>	<u>426,401,724</u>	<u>426,401,724</u>
Total de Pasivos	191,241,838	<b>(144,144,562)</b>	335,386,400
<b>Fondos Legales:</b>	950,557,076	950,557,076	
<b>Total de Pasivos y Fondos</b>	<b><u>B/.</u> 1,141,798,914</b>	<b><u>B/.</u> 806,412,514</b>	<b><u>B/.</u> 335,386,400</b>



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**ESTADO DE CAMBIO DE RIESGOS**  
**Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**

	Saldo Final	Administración de los Riesgos				Riesgo de Enfermedad y Maternidad	Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte			Riesgo Profesionales	
		Administración	Seguro Colectivo		Sistema Exc. de Beneficio Definido		Subsistema Mixto	Fideicomiso	Riesgo Profesionales	Fideicomiso	
			Renta Vitalicia	Seguro Colectivo Invalidez							
Saldo al 1 de Enero de 2013	B/. 4,455,861,296	B/. 172,540,165	B/. 19,668,481	B/. 1,660,208	B/. 1,366,065,051	B/. 1,757,106,235	B/. 458,908,747	B/. 253,973,053	B/. 418,598,252	B/. 7,341,104	
Trasferencias	10,070,390		(1,059,699)	(79,800)		22,087,074	(10,877,185)				
Revaluaciones	(504,533)				(504,533)						
Aportes - Donaciones	3,709	3,395			314						
Resultado de Operaciones	745,618,561	27,103,812	19,108,161	760,492	233,332,709	154,285,904	211,976,299	6,888,787	91,185,992	976,405	
Ajustes de Periodos Anteriores	11,961,160	10,746,427	(8,037,512)	87,460	(307,221)	(8,701,857)	19,060,559	(3)	(886,695)	2	
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2013</b>	<b>B/. 5,223,010,583</b>	<b>B/. 210,393,799</b>	<b>B/. 29,679,431</b>	<b>B/. 2,428,360</b>	<b>B/. 1,598,586,320</b>	<b>B/. 1,924,777,356</b>	<b>B/. 679,068,420</b>	<b>B/. 260,861,837</b>	<b>B/. 508,897,549</b>	<b>B/. 8,317,511</b>	
Saldo al 1 de Enero de 2014	B/. 5,223,010,583	B/. 210,393,799	B/. 29,679,431	B/. 2,428,360	B/. 1,598,586,320	B/. 1,924,777,356	B/. 679,068,420	B/. 260,861,837	B/. 508,897,549	B/. 8,317,511	
Resultado de Operaciones	658,129,004	94,806,005	10,495,563	809,163	128,927,510	30,303,544	271,488,656	8,408,210	111,892,032	998,321	
Revaluaciones y Donaciones	(150,742)	70,000			(204,251)				(16,491)		
Ajustes de Periodos Anteriores	78,622				83,155				(4,533)		
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2014</b>	<b>B/. 5,881,067,467</b>	<b>B/. 305,269,804</b>	<b>B/. 40,174,994</b>	<b>B/. 3,237,523</b>	<b>B/. 1,727,392,734</b>	<b>B/. 1,955,080,900</b>	<b>B/. 950,557,076</b>	<b>B/. 269,270,047</b>	<b>B/. 620,768,557</b>	<b>B/. 9,315,832</b>	

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.





**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**ESTADO DE CAMBIO DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE**  
 Al 31 de Diciembre de 2014

	<u>Subsistema Mixto</u>				<u>Fideicomisos</u>			
	<u>Saldo Final</u>	<u>Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido</u>	<u>Total Subsistema Mixto</u>	<u>Compomente de Beneficio Definido</u>	<u>Total Fideicomisos</u>	<u>FEJUPEN</u>	<u>Fondo de Ajuste</u>	<u>Fondo de I.V.M.</u>
Saldo al 1 de Enero de 2013	B/. 2,864,707,613	B/. 1,924,777,356	B/. 679,068,420	B/. 679,068,420	B/. 260,861,837	B/. 135,294,501	B/. (32,464,617)	B/. 158,031,953
Resultado de Operaciones	<u>310,200,410</u>	<u>30,303,544</u>	<u>271,488,656</u>	<u>271,488,656</u>	<u>8,408,210</u>	<u>23,808,565</u>	<u>(8,404,111)</u>	<u>(6,996,244)</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	<b>B/. <u>3,174,908,023</u></b>	<b>B/. <u>1,955,080,900</u></b>	<b>B/. <u>950,557,076</u></b>	<b>B/. <u>950,557,076</u></b>	<b>B/. <u>269,270,047</u></b>	<b>B/. <u>159,103,066</u></b>	<b>B/. <u>(40,868,728)</u></b>	<b>B/. <u>151,035,709</u></b>



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**ESTADO DE RESULTADO DE FIDEICOMISOS**  
 Al 31 de Diciembre del 2014

	TOTAL	Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte	Riesgos Profesionales
<b><u>Costos y Gastos</u></b>			
Prestaciones Económicas	<b>B/.</b> 19,347,873	<b>B/.</b> 19,129,568	<b>B/.</b> 218,305
<b><u>Otros Ingresos</u></b>			
Ingresos Financieros	509,070	495,966	13,104
Ingresos Diversos de Gestión	1,980,000	1,958,418	21,582
Total de Ingresos	<u>2,489,070</u>	<u>2,454,384</u>	<u>34,686</u>
Resultados antes de Aportes del Estado	<b>(16,858,803)</b>	<b>(16,675,184)</b>	<b>(183,619)</b>
<b><u>Aportes del Estados</u></b>			
Transferencias Corrientes	26,265,334	25,083,394	1,181,940
Resultado del Ejercicio	<b>B/.</b> <u><u>9,406,531</u></u>	<b>B/.</b> <u><u>8,408,210</u></u>	<b>B/.</b> <u><u>998,321</u></u>



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**ESTADO DE RESULTADO POR RESERVAS DEL SUBSISTEMA MIXTO**  
**Al 31 de Diciembre de 2014**

	Total	Componente de Beneficio Definido
<b><u>INGRESOS</u></b>		
Cuotas Regulares	<b>B/.</b> 229,826,024	<b>B/.</b> 229,826,024
Maternidad e Incapacidad	1,140,346	1,140,346
Voluntario y Doméstico	90,556	90,556
<b>Total de Ingresos</b>	<b>231,056,926</b>	<b>231,056,926</b>
<b><u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u></b>		
Ingresos Financieros	32,017,819	32,017,819
Prestaciones Económicas	87,580	87,580
Gasto en Compra de Valores	2,694,724	2,694,724
<b>Total de Otros Ingresos</b>	<b>29,235,515</b>	<b>29,235,515</b>
<b>Resulstados antes del Aporte del Estado</b>	<b>260,292,441</b>	<b>260,292,441</b>
<b><u>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</u></b>		
Cuotas Regulares y Especiales	11,196,215	11,196,215
<b>Total de Ingresos de Períodos Anteriores</b>	<b>11,196,215</b>	<b>11,196,215</b>
Resultados de Operaciones de P. Anteriores	11,196,215	11,196,215
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>B/.</b> <u>271,488,656</u>	<b>B/.</b> <u>271,488,656</u>



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**ESTADO DE RESULTADO POR RIESGOS**  
 Al 31 de Diciembre de 2014

	TOTALES		ADMINISTRACIÓN		ENFERMEDAD Y MATERNIDAD		INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE		RIESGOS PROFESIONALES		RIESGOS PROFESIONALES FIDEICOMISOS	
						SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	SUBSISTEMA MIXTO	FIDEICOMISOS				
<b>INGRESOS</b>												
<u>Cuotas Regulares y Especiales</u>												
Cuotas Regulares	B/.	2,112,872,187	B/.		B/.	872,959,809	B/.	1,010,086,354	B/.	229,826,024	B/.	
Jubilados y Pensionados		97,438,572				97,438,572						
Asegurados Voluntarios		1,491,086				602,641		797,889		90,556		
Maternidad e Incapacidad		5,062,222						3,921,876		1,140,346		
XIII Mes		123,101,098						123,101,098				
Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable		495,673				495,673						
		<b>2,340,460,838</b>				<b>971,496,695</b>		<b>1,137,907,217</b>		<b>231,056,926</b>		
<u>Prima de Riesgos Profesionales</u>		216,502,232									216,502,232	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>2,556,963,070</b>				<b>971,496,695</b>		<b>1,137,907,217</b>		<b>231,056,926</b>		<b>216,502,232</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>												
<u>Prestaciones Económicas</u>												
Pensión de Vejez		812,793,069						812,793,069				
Pensión de Vejez - FEJUPEN		495,352								495,352		
Pensión de Vejez - Fondo de Ajuste		2,574,288								2,574,288		
Pensión de Vejez - Fideicomiso de I V M		3,585,291								3,585,291		
Asignación Familiar por Vejez		8,548,459						8,548,458		1		
Bonificación a la Pensión de Vejez		7,007,460						7,007,460				
Pensión de Vejez Anticipada		74,973,376						74,973,376				
Pensión de Vejez Anticipada - FEJUPEN		628,335								628,335		
Pensión de Vejez Anticipada - Fondo de Ajuste		3,300,671								3,300,671		
Pensión de Vejez Anticipada - Fideicomiso de IVM		2,011,167								2,011,167		
Bonificación a la Pensión de Vejez Anticipada		2,204,340						2,204,340				
Asignación Familiar por Vejez Anticipada		2,679,707						2,679,707				
Pensión de Invalidez		82,661,671						82,642,006		19,665		
Pensión de Invalidez - FEJUPEN		212,545								212,545		
Pensión de Invalidez - Fondo de ajuste		857,110								857,110		
Pensión de Invalidez - Fideicomiso de I V M		1,658,985								1,658,985		
Bonificación a la Pensión de Invalidez		1,143,180						1,142,940		240		
Asignación Familiar por Invalidez		1,619,957						1,619,957				
Indemnización de Invalidez		1,225						1,225				
Pensión de Sobreviviente		80,044,700						76,497,032		59,161		3,488,507
Pensión de Sobreviviente - FEJUPEN		76,051								64,797		11,254
Pensión de Sobreviviente - Fondo de ajuste		410,013								376,345		33,668



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**ESTADO DE RESULTADO POR RIESGOS**  
 Al 31 de Diciembre de 2014

	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y			RIESGOS		RIESGOS PROFESIONALES FIDEICOMISOS	
			MATERNIDAD	INVALIDEZ,	VEJEZ	Y	MUERTE		PROFESIONALES
				SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	SUBSISTEMA MIXTO	FIDEICOMISOS			
Pensión de Sobreviviente - Fideicomiso de I V M	602,385					571,560		30,825	
Bonificación a la Pensión de Sobreviviente	1,593,603			1,506,579			87,024		
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - FEJUPEN	9,903					9,903			
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - Fondo de Ajus	56,973					56,973			
Jubilados del Estado-Inc. Física - Fideicomiso de I V M	39,092					39,092			
Bonificación Jubilados del Estado-Incapacidad Física	24,240			24,240					
Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicios - FEJUPE	359,862					359,862			
Jubilados del Estado- Antigüedad de Serv. - Fondo de Aj	1,238,725					1,238,725			
Jubilados del Estado- Ant. de Serv. - Fideicomiso de IVM	1,088,567					1,088,567			
Bonificación Jubilados del Estado- Ant. de Servicio	984,780			984,780					
Renta Vitalicia	1,758			1,758					
Auxilio de Funerales	1,412,860			1,400,560			12,300		
Indemnizaciones de Vejez	12,169,926			12,169,926					
Subsidios de Incapacidad	8,568,039		8,568,039						
Subsidios de Maternidad	38,187,306		38,187,306						
Beneficios de Lentes	962,489		962,489						
Beneficios de Prótesis Dental	135,666		135,666						
Asistencia Social	22,559		19,772				2,787		
Subsidios de Incapacidad Temporal	10,740,685						10,740,685		
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta	1,588,149						1,588,149		
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUL	8,015							8,015	
Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste	34,314							34,314	
Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M	48,704							48,704	
Bonificación Pensión de Inc. Perm. Absoluta	25,500						25,500		
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial	7,982,662						7,982,662		
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPE	85,871				1,124		33,222	51,525	
Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Par	262,560						262,560		
Indemnizaciones del Sobreviviente	945,263			362,729	1,260		581,274		
Pensión de Vejez Sector Agrícola y de la Construcción	68,057			68,057					
Pensión de Vejez por Edad Anticipada Art. 170 Numeral	115,580,943			115,580,943					
Pensión de Vejez Proporcional Art. 170 Numeral N° 3	19,235,068			19,235,068					
Pensión de Vejez Proporcional por Edad Anticipada Art. 170	5,574,366			5,574,366					
Bono Art. N°3 Ley N°70 I.V.M	2,870,074			2,870,074					
Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70	1,879,799			1,879,799					
Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley N° 70	55,867,029			53,633,937	6,129		2,226,963		
	<b>1,379,742,744</b>		<b>47,873,272</b>	<b>1,285,402,386</b>	<b>87,580</b>	<b>19,129,568</b>	<b>27,031,633</b>	<b>218,305</b>	



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**ESTADO DE RESULTADO POR RIESGOS**  
 Al 31 de Diciembre de 2014

	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ,	VEJEZ	Y	MUERTE	RIESGOS	RIESGOS
				SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	SUBSISTEMA MIXTO		FIDEICOMISOS	PROFESIONALES	PROFESIONALES FIDEICOMISOS
<b>Otras Transferencias</b>									
Adiestramiento y Capacitación	16,886,703	2,229,645	12,437,218					2,219,840	
Subsidios Deportivos	13,793	13,793							
Donativos a Personas	79,330	48,480	25,072					5,778	
Indemnizaciones Especiales	16,089	16,089							
Cotizaciones Patronales Varias	73,344,557	8,046,271	58,507,573					6,790,713	
Otras Transferencias	9,737,183	9,737,183							
	<b>100,077,655</b>	<b>20,091,461</b>	<b>70,969,863</b>					<b>9,016,331</b>	
<b>Gastos de Personal</b>									
Gratificación a Funcionarios C.S.S.	14,150	7,050	6,352					748	
Gastos de Personal	481,273,940	52,940,083	383,652,172					44,681,685	
Gastos Diversos de Personal XIII Mes	15,238,266	2,405,691	11,474,054					1,358,521	
Viaticos	3,004,530	825,702	1,889,440					289,388	
	<b>499,530,886</b>	<b>56,178,526</b>	<b>397,022,018</b>					<b>46,330,342</b>	
<b>Costos y Gastos Operativos</b>									
Combustibles y Lubricantes	3,016,182	357,123	2,445,192					213,867	
Repuestos	8,339,077	95,643	8,545,529					(302,095)	
Materiales para Mantenimiento	12,321,490	170,938	11,281,707					868,845	
Materiales y Utiles de Oficina	3,155,364	522,827	2,866,214					(233,677)	
Materiales de Impresión	(34,060,411)	603,962	(31,247,606)					(3,416,767)	
Productos Químicos y Farmacéuticos	162,605,582	772,337	159,363,303					2,469,942	
Materiales y Utiles Quirúrgicos	95,171,741	1,394,159	89,748,980					4,028,602	
Otros Gastos Operativos	16,738,690	331,848	16,714,755					(307,913)	
Transporte Flete y Almacenaje	3,978,759	449,008	3,077,774					451,977	
Correos y Telecomunicaciones	6,141,592	1,494,731	4,592,714					54,147	
Honorarios Comisiones y Corretajes	4,859,397	55,470	4,639,572					164,355	
Mantenimiento y Reparación	9,021,057	1,710,413	6,791,494					519,150	
Alquileres	4,996,198	2,208,636	2,300,872					486,690	
Electricidad Agua y Aseo	33,167,544	2,794,553	27,021,849					3,351,142	
Publicidad y Relaciones Públicas	3,910,965	1,371,159	2,577,777					(37,971)	
Otros Servicios prestados a terceros	51,581,676	668,867	45,378,666					5,534,143	
	<b>384,944,903</b>	<b>15,001,674</b>	<b>356,098,792</b>					<b>13,844,437</b>	
<b>Gastos Financieros</b>									
Instrumentos Financieros	6,339,337	34,493	100,034	3,157,070	2,694,724			353,016	
	<b>6,339,337</b>	<b>34,493</b>	<b>100,034</b>	<b>3,157,070</b>	<b>2,694,724</b>			<b>353,016</b>	
<b>Provisión del Ejercicio</b>	<b>15,100,262</b>	<b>3,446,497</b>	<b>11,706,372</b>	<b>(76,071)</b>				<b>23,464</b>	
<b>TOTAL DE COSTOS Y GASTOS</b>	<b>2,385,735,787</b>	<b>94,752,651</b>	<b>883,770,351</b>	<b>1,288,483,385</b>	<b>2,782,304</b>	<b>19,129,568</b>	<b>96,599,223</b>	<b>218,305</b>	



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**ESTADO DE RESULTADO POR RIESGOS**  
 Al 31 de Diciembre de 2014

	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ,	VEJEZ	Y	MUERTE	RIESGOS	RIESGOS
				SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	SUBSISTEMA MIXTO		FIDEICOMISOS	PROFESIONALES	PROFESIONALES FIDEICOMISOS
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>									
<u>Ingresos Financieros</u>									
Intereses sobre Bonos -Bonos Tesoro Nal	20,383,802	210,324		6,903,956	13,269,522				
Intereses Bonos Globales	17,888,700			15,616,182				2,272,518	
Intereses Bonos Corporativos	1,200,600	41,915		711,220	393,794			53,671	
Intereses Bonos Ahorro	(1,510)	(1,510)							
Intereses Bonos Cupon Cero	1,550,550	1,550,550							
Intereses sobre prestamos hipotecarios terreno	1,881,104		20,000	1,861,104					
Asoc de Empleados CSS	77,000			77,000					
Intereses Dep Plazo fijo	92,816,951	3,767,382	23,111,020	45,731,183	11,175,278	495,966		8,523,018	13,104
Intereses Ganados en Compra de Valores	8,069			8,069					
Intereses sobre Notas del Tesoro	16,454,373	258,128		7,525,283	7,179,225			1,491,737	
Intereses en Valores Comerciales Neg	314,167		80,573	166,969				66,625	
Banco Hipotecario Nacional XIII MES	614,260			614,260					
Banco Hipotecario NacionalCont N11-69	43,847			43,847					
Venta de desechos radiograficos	4,208	(15)	4,223						
Alcances de Auditoría	564,717		502,598					62,119	
Simulación de Actos Jurídicos	852,910	852,910							
Compra y Venta de Documentos	189,293			178,426				10,867	
	<b>154,843,041</b>	<b>6,679,684</b>	<b>23,718,414</b>	<b>79,437,499</b>	<b>32,017,819</b>	<b>495,966</b>		<b>12,480,555</b>	<b>13,104</b>
<u>Ingresos Diversos de Gestión</u>									
Multas y Recargos	4,724,305	1,980,336	406	2,743,563					
Cobranzas del 10% Primas Riesgos Profesionales	20,269,297	20,269,297							
Servicios de Salud	5,238,636	540,523	4,698,113						
Servicios de Salud Seguro Voluntario	44,268	44,368	(100)						
Alquileres Renta	338,750	403	50,446	287,901					
Otros Alquileres	92,353		79,224	13,129					
Servicios Descuentos 1.5%	5,987,837	5,987,837							
Primas de Seguros	396,218	396,218							
Compensación por Servicios de Retención y Transferencia del Seguro Educativo	5,482,217	56,015		5,426,202					
Ingresos Varios-Cesiones de Crédito	13,162	13,162							
Duplicados Carnet	43,516	43,516							
Fotos	202,458	202,458							



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**ESTADO DE RESULTADO POR RIESGOS**  
 Al 31 de Diciembre de 2014

	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ,	VEJEZ	Y	MUERTE	RIESGOS	RIESGOS
				SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	SUBSISTEMA MIXTO		FIDEICOMISOS	PROFESIONALES	PROFESIONALES FIDEICOMISOS
Paz y Salvo	27,341	27,341							
Comision por ACH	5,374	5,374							
Certificación a Empleadores	22,910	22,910							
Certificación a Empleadores Inactivos No Morosos	3,228	3,228							
Fianzas por Incumplimiento de Contrato	3,721,332	3,721,332							
Ventas de Tanques y Productos de Lavandería	14,753	14,271	482						
Ingresos por multas a Empresas por Negociación a Conceder descuentos a Jubilados y Pensionados	2,086,310		9,168	92,968			1,958,418	4,174	21,582
Comisiones Ganadas en Calidad de Fiduciario	1,108,060	1,108,060							
Donaciones Recibidas - Bienes de Consumo	1,122	1,083	31					8	
Otros ingresos Diversos de Gestión	18,430,649	15,407,728	143,619	811,556				2,067,746	
Varios	174,174	142,572	2,380	25,600				3,622	
	<b>68,428,270</b>	<b>49,988,032</b>	<b>4,983,769</b>	<b>9,400,919</b>			<b>1,958,418</b>	<b>2,075,550</b>	<b>21,582</b>
<u>Descuento en Compra de Instrumentos Financieros</u>									
Descuento en Compra de Instrumentos Financieros	305,505			291,496				14,009	
	<b>305,505</b>			<b>291,496</b>				<b>14,009</b>	
<u>Prima de Seguros Colectivos</u>									
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	9,699,214	9,699,214							
Seguro Colectivo de Invalidez	739,204	739,204							
	<b>10,438,418</b>	<b>10,438,418</b>							
<u>Gastos Diversos de Gestión</u>									
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	20,269,297							20,269,297	
Gastos Diversos de Gestión	2,635,175	1,567,000	844,791					223,384	
	22,904,472	1,567,000	844,791					20,492,681	
<b>TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>211,110,762</b>	<b>65,539,134</b>	<b>27,857,392</b>	<b>89,129,914</b>	<b>32,017,819</b>	<b>2,454,384</b>	<b>(5,922,567)</b>	<b>34,686</b>	
<b>RESULTADO ANTES DE APORTES DEL ESTADO</b>	<b>382,338,045</b>	<b>(29,213,517)</b>	<b>115,583,736</b>	<b>(61,446,254)</b>	<b>260,292,441</b>	<b>(16,675,184)</b>	<b>113,980,442</b>	<b>(183,619)</b>	





**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**ESTADO DE RESULTADO POR RIESGOS**  
 Al 31 de Diciembre de 2014

	<u>TOTALES</u>	<u>ADMINISTRACIÓN</u>	<u>ENFERMEDAD Y MATERNIDAD</u>	<u>INVALIDEZ, SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO</u>	<u>VEJEZ Y SUBSISTEMA MIXTO</u>	<u>MUERTE FIDEICOMISOS</u>	<u>RIESGOS PROFESIONALES</u>	<u>RIESGOS PROFESIONALES FIDEICOMISOS</u>
<u>APORTES DEL ESTADO</u>								
<u>Transferecias Corrientes</u>								
.8% Salarios Básicos (asegurados)	126,472,876	126,472,876						
.8% Salarios Básicos (Jubilados del Estado)	535,388	535,388						
Aporte del 2% S/Saldo de los Valores del Estado	20,500,000			20,500,000				
Impuesto Selectivo al Consumo de Bebidas								
Gaseosas, Alcohólicas y Cigarrillos	14,399,264	7,460,930				6,626,109		312,225
Aporte del Estado - Junta Técnica Actuarial	90,000	90,000						
Aporte para hacer frente al Aumento de B/.5.00								
Otorgados a pensionados y jubilados - FEJUPEN	19,327,000					18,457,285		869,715
Aporte del Estado para la Atención de Salud Art. 222 Ley	25,000,000		25,000,000					
Aporte por Aumento Ley N°70 de Sept. 2011	49,506,890			49,506,890				
	<b>255,831,418</b>	<b>134,559,194</b>	<b>25,000,000</b>	<b>70,006,890</b>		<b>25,083,394</b>		<b>1,181,940</b>
RESULTADO ANTES DE INGRESOS DE PERÍODOS ANTERIORES	<b>638,169,463</b>	<b>105,345,677</b>	<b>140,583,736</b>	<b>8,560,636</b>	<b>260,292,441</b>	<b>8,408,210</b>	<b>113,980,442</b>	<b>998,321</b>
<u>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>								
<u>Cuotas Regulares y Especiales</u>								
Cuotas Regulares	47,636,750		14,645,095	21,795,440	11,196,215			
	<b>47,636,750</b>		<b>14,645,095</b>	<b>21,795,440</b>	<b>11,196,215</b>			
Aporte Especial de los Empleadores	14,321		<b>14,321</b>					
<u>Prima de Riesgos Profesionales</u>								
Prima de Riesgos Profesionales	(264)						(264)	
<u>Ingresos Financieros</u>								
Desc en Compra Documentos Financ	811,857	811,857						
	<b>811,857</b>	<b>811,857</b>						
<u>Ingresos Diversos de Gestión</u>								
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	147,821	147,821						
Ingresos Diversos de Ejercicios Anteriores	66,430	62,702	1,715	2,013				
	<b>214,251</b>	<b>210,523</b>	<b>1,715</b>	<b>2,013</b>				
TOTAL DE INGRESOS DE PERÍODOS ANTERIORES	<b>48,676,915</b>	<b>1,022,380</b>	<b>14,661,131</b>	<b>21,797,453</b>	<b>11,196,215</b>		(264)	



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**ESTADO DE RESULTADO POR RIESGOS**  
 Al 31 de Diciembre de 2014

	<u>TOTALES</u>	<u>ADMINISTRACIÓN</u>	<u>ENFERMEDAD Y MATERNIDAD</u>	<u>INVALIDEZ, SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO</u>	<u>VEJEZ Y SUBSISTEMA MIXTO</u>	<u>MUERTE FIDEICOMISOS</u>	<u>RIESGOS PROFESIONALES</u>	<u>RIESGOS PROFESIONALES FIDEICOMISOS</u>
<b><u>GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES</u></b>								
<u>Gasto de Personal</u>	1,763,907	767,338	888,623				107,946	
<u>Costos y Gastos Operativos</u>								
Otros Gastos Extraordinarios	24,929,052	1,579,108	21,339,689	30,055			1,980,200	
Baja de Bienes	1,947	1,947						
	<b>24,930,999</b>	<b>1,581,055</b>	<b>21,339,689</b>	<b>30,055</b>			<b>1,980,200</b>	
<u>Provisión del Ejercicio</u>	4,559,399	445,864	4,089,045	24,490				
<b>TOTAL DE GASTOS DE PERÍODOS ANTERIORES</b>	<b>31,254,305</b>	<b>2,794,257</b>	<b>26,317,357</b>	<b>54,545</b>			<b>2,088,146</b>	
<b>RESULTADOS DE PERÍODOS ANTERIORES ANTES DE APORTES DEL ESTADO</b>	<b>17,422,610</b>	<b>(1,771,877)</b>	<b>(11,656,226)</b>	<b>21,742,908</b>	<b>11,196,215</b>		<b>(2,088,410)</b>	
<b><u>APORTES DEL ESTADO - PERÍODO ANTERIOR</u></b>								
<u>Transferencias Corrientes</u>								
Transferencias de Periodos Anteriores- .8% Salarios Básico	2,536,931	2,536,931						
<b>Resultados de Operaciones de Periodos Anteriores</b>	<b>19,959,541</b>	<b>765,054</b>	<b>(11,656,226)</b>	<b>21,742,908</b>	<b>11,196,215</b>		<b>(2,088,410)</b>	
<b>Resultados del Ejercicio antes de Aportes Extraordinarios</b>	<b>658,129,004</b>	<b>106,110,731</b>	<b>128,927,510</b>	<b>30,303,544</b>	<b>271,488,656</b>	<b>8,408,210</b>	<b>111,892,032</b>	<b>998,321</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>B/. 658,129,004</b>	<b>B/. 106,110,731</b>	<b>B/. 128,927,510</b>	<b>B/. 30,303,544</b>	<b>B/. 271,488,656</b>	<b>B/. 8,408,210</b>	<b>B/. 111,892,032</b>	<b>B/. 998,321</b>



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>INGRESOS</u></b>		
<b><u>Cuotas Regulares</u></b>		
Cuotas Regulares	B/. 1,883,046,163	B/. 1,890,596,333
Cuotas Regulares Subsistema Mixto	229,826,024	167,849,721
Jubilados y Pensionados	97,438,572	95,862,450
Asegurados Voluntarios	1,491,086	1,447,180
Maternidad e Incapacidad	5,062,222	2,285,694
XIII Mes	123,101,098	111,190,069
Plan de Retiro Ant. Autofinanciable	495,673	574,088
	2,340,460,838	2,269,805,535
<b><u>Prima de Riesgos Profesionales</u></b>	216,502,232	207,066,421
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2,556,963,070</b>	<b>2,476,871,956</b>

**COSTOS Y GASTOS**

**Prestaciones Económicas**

Pensión de Vejez	812,793,069	774,105,984
Pensión de Vejez - FEJUPEN	495,352	540,825
Pensión de Vejez - Fondo de Ajuste	2,574,288	2,798,100
Pensión de Vejez - Fideicomiso de I V M	3,585,291	3,781,256
Asignación Familiar por Vejez	8,548,459	8,472,371
Bonificación a la Pensión de Vejez	7,007,460	6,716,045
Pensión de Vejez Anticipada	74,973,376	78,555,858
Pensión de Vejez Anticipada - FEJUPEN	628,335	665,502
Pensión de Vejez Anticipada - Fondo de Ajuste	3,300,671	3,460,074
Pensión de Vejez Anticipada - Fideicomiso de IVM	2,011,167	2,116,071
Bonificación Pensión Vejez Anticipada	2,204,340	2,088,300
Asignación Familiar por Vejez Anticipada	2,679,707	2,484,769
Pensión de Invalidez	82,661,671	82,871,710
Pensión de Invalidez - FEJUPEN	212,545	225,992
Pensión de Invalidez - Fondo de ajuste	857,110	907,973
Pensión de Invalidez - Fideicomiso de I V M	1,658,985	1,725,771
Bonificación a la Pensión de Invalidez	1,143,180	1,147,080
Asignación Familiar por Invalidez	1,619,957	1,632,064
Indemnización de Invalidez	1,225	1,890
Pensión de Sobreviviente	80,044,700	76,672,372
Pensión de Sobreviviente - FEJUPEN	76,051	80,952
Pensión de Sobreviviente - Fondo de ajuste	410,013	436,048
Pensión de Sobreviviente - Fideicomiso de I V M	602,385	646,550
Bonificación a la Pensión de Sobreviviente	1,593,603	1,556,685



	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - FEJUPEN	9,903	10,190
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - Fondo de Ajuste	56,973	58,750
Jubilados del Estado-Inc. Física - Fideicomiso de I V M	39,092	40,165
Bonificación a los Jubilados del Estado-Inc. Física	24,240	25,260
Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicios - FEJUPEN	359,862	374,320
Jubilados del Estado- Antigüedad de Serv. - Fondo de Ajuste	1,238,725	1,297,301
Jubilados del Estado- Ant. de Serv. - Fideicomiso de IVM	1,088,567	1,122,410
Bonificación a los Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicio	984,780	1,007,580
Renta Vitalicia	1,758	2,785
Auxilio de Funerales	1,412,860	1,431,914
Indemnizaciones	12,169,926	14,947,444
Subsidios de Incapacidad por Enfermedad Común	8,568,039	8,497,582
Subsidios de Maternidad	38,187,306	32,955,221
Beneficios de Lentes	962,489	940,881
Beneficios de Prótesis Dental	135,666	118,101
Asistencia Social	22,559	26,011
Subsidios de Incapacidad Temporal	10,740,685	9,620,505
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta	1,588,149	1,626,089
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN	8,015	7,880
Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste	34,314	34,829
Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M	48,704	49,728
Pensión de Inc Perm Absoluta Bonificación	25,500	25,800
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial	7,982,662	7,584,803
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN	85,871	52,895
Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial	262,560	256,200
Indemnizaciones del Sobreviviente	945,263	525,968
Pensión de Vejez Sector Agrícola y de la Construcción	68,057	63,282
Pensión de Vejez por Edad Anticipada	115,580,943	102,877,936
Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant	19,235,068	16,105,253
Pensión de Vejez Proporcional	5,574,366	4,611,785
Bonificación Ley 70 sept 2011	2,870,074	2,758,059
Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70	1,879,799	
Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley N° 70	55,867,029	47,951,416
	<hr/> 1,379,742,744	<hr/> 1,310,698,585
<u>Otras Transferencias</u>		
Adiestramiento y Capacitación	16,886,703	17,343,352
Subsidios Deportivos	13,793	4,553
Donativos a Personas	79,330	79,425
Indemnizaciones Especiales	16,089	26,950
Cotizaciones Patronales	73,344,557	69,859,150
Otras Transferencias	9,737,183	8,816,737
	<hr/> 100,077,655	<hr/> 96,130,167
<u>Gastos de Personal</u>		
Becas a Hijos de Funcionarios		47,250



	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gratificación a Funcionarios de la CSS	14,150	8,800
Gastos de Personal	481,273,940	460,522,005
Cotizaciones Patronales	15,238,266	11,107,671
Viaticos	3,004,530	3,222,047
	<hr/>	<hr/>
	499,530,886	474,907,773

#### Costos y Gastos Operativos

Servicios No Personales		
Combustibles y Lubricantes	3,016,182	3,272,675
Repuestos	8,339,077	2,285,688
Materiales para Mantenimiento	12,321,490	2,826,927
Materiales y Utiles de Oficina	3,155,364	1,217,401
Materiales de Impresión	(34,060,411)	6,124,168
Productos Químicos y Farmacéuticos	162,605,582	131,438,718
Materiales y Utiles Quirúrgicos	95,171,741	79,202,711
Otros Gastos Operativos	16,738,690	20,502,336
Transporte Flete y Almacenaje	3,978,759	3,758,514
Correos y Telecomunicaciones	6,141,592	4,334,138
Honorarios Comisiones y Corretajes	4,859,397	5,425,529
Mantenimiento y Reparación	9,021,057	12,972,652
Alquileres	4,996,198	6,196,370
Electricidad Agua y Aseo	33,167,544	29,144,815
Publicidad y Relaciones Públicas	3,910,965	2,608,309
Otros Servicios prestados a terceros	51,581,676	47,868,185
	<hr/>	<hr/>
	384,944,903	359,179,136

#### Gastos Financieros

Instrumentos Financieros	6,339,337	4,282,986
	<hr/>	<hr/>
	6,339,337	4,282,986

#### Provisión del Ejercicio

	15,100,262	7,959,061
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DE COSTOS Y GASTOS</b>	<b>2,385,735,787</b>	<b>2,253,157,708</b>

#### OTROS INGRESOS Y GASTOS

##### Ingresos Financieros

Renta de Valores		
Intereses sobre Bonos - Bonos Tes Nal	20,383,802	7,334,935
Intereses sobre Bonos - Rotativos		12,782,531
Intereses sobre Bonos - Bonos Globales	17,888,700	18,379,476
Intereses sobre Bonos - Bonos Corporativos	1,200,600	711,067
Intereses sobre Bonos - Bonos Ahorro	(1,510)	26,465
Intereses sobre Bonos - Bonos Cupon Cero	1,550,550	1,550,550
Intereses sobre prestamos hipotecarios	1,881,104	2,014,983
Asociación de Empleados	77,000	84,000
Intereses sobre cuentas bancarias	92,816,951	94,090,988
Intereses ganados por compra de títulos	8,069	32,834
Intereses sobre Notas del Tesoro	16,454,373	5,054,401



	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses en Valore Comerc Negociables	314,167	419,792
Banco Hipotecario Nacional XIII Mes	614,260	676,595
Banco Hipotecario Nacional Contrato N 56263	43,847	56,263
Sanciones ley 51 de dic 2005		354,232
Venta de desechos radiograficos	4,208	10,278
Alcances de Auditoria	564,717	2,701,996
Alcances de Auditoria Lesiones Patrimoniales	852,910	26,734
5% de Intereses Sobre Prima de seguro Moroso-P.Hipotecario		102
Compra y Venta de Documentos Negociables	189,293	12,422,875
	<hr/> 154,843,041	<hr/> 158,731,097
<u>Ingresos Diversos de Gestión</u>		
Multas y Recargos	4,724,305	5,212,693
Cobranzas del 10% Primas Riesgos Profesionales	20,269,297	20,706,642
Servicios de Salud	5,238,636	4,264,041
Servicios Médicos - Aspirantes al Seguro Voluntario	44,268	41,659
Alquileres Rentas	338,750	326,763
Otros Alquileres	92,353	56,035
Servicios de Descuento de 1.5%	5,987,837	6,233,762
Primas de Seguros	396,218	431,106
Compensación por Servicios de Retención y Transferencia del Seguro Educativo	5,482,217	1,757,766
Ingresos Varios	13,162	160,308
Duplicados de Carnet	43,516	190,880
Fotos	202,458	482,315
Paz y Salvo	27,341	20,856
Comisión de Servicios ACH	5,374	5,372
Certificación de Empleadores	22,910	23,603
Certificación de Empleadores Inactivos No Morosos	3,228	3,181
Fianzas Incumplimiento de Contrato	3,721,332	4,660
Chatarreo		26,373
Venta de Tanques y Productos de Lavanderia	14,753	1,167,735
Ingresos por Multas a Empresas por Negociación a Conceder descuentos a Jubilados y Pensionados	2,086,310	2,007,770
Multa Incumplimiento de O/C Proveedores		525
Ingresos Varios Cesiones de Crédito	1,108,060	17,601
Donaciones Bienes de Consumo	1,122	1,389
Otros Ingresos Diversos de Gestión	18,430,649	15,154,081
Varios	174,174	
	<hr/> 68,428,270	<hr/> 58,297,116
<u>Descuento en Compra de Instrumentos Financieros</u>		
Descuento en Compra de Instrumentos Financieros	305,505	48,253
	<hr/> 305,505	<hr/> 48,253
<u>Prima de Seguros Colectivos</u>		
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	9,699,214	17,501,904
Seguro Colectivo de Invalidez	739,204	625,009
	<hr/> 10,438,418	<hr/> 18,126,913



	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Gastos Diversos de Gestión</u>		
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	20,269,297	20,706,642
Gastos Diversos de Gestión	2,635,175	1,080,305
	<u>22,904,472</u>	<u>21,786,947</u>
<b>TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	<b><u>211,110,762</u></b>	<b><u>213,416,432</u></b>
<b>Resultado Antes de Aportes del Estado</b>	<b>382,338,045</b>	<b>437,130,680</b>
<b>APORTES DEL ESTADO</b>		
<u>Transferencias Corrientes</u>		
Transferencias Corrientes-Aportes del Estado		
.8% Salarios Básicos (asegurados)	126,472,876	62,542,600
.8% Salarios Básicos (Jubilados del Estado)	535,388	534,083
Aporte del 2% S/Saldo de los Valores del Estado	20,500,000	20,500,000
Impuesto Selectivo al Consumo de Bebidas gaseosas, alcohólicas y cigarrillos	14,399,264	11,212,306
Aporte del Estado - Junta Técnica Actuarial	90,000	90,000
Aporte para hacer frente al Aumento de B/.5.00 otorgados a pensionados y jubilados - FEJUPEN	19,327,000	21,324,000
Aporte del Estado para Atención en Salud - Artículo 222 - Ley 51	25,000,000	25,000,000
Aporte del Estado para el Aumento de las Pensiones Ley No70 6-9-11	49,506,890	47,065,945
Total de Transferencias Corrientes	<u>255,831,418</u>	<u>188,268,934</u>
<b>Resultado Antes de Ingresos de Periodos Anteriores</b>	<b>638,169,463</b>	<b>625,399,614</b>
<b>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</b>		
<u>Cuotas Regulares y Especiales</u>		
Cuotas Regulares	47,636,750	127,882,588
Aportes Especiales de los Empleadores	14,321	
	<u>47,651,071</u>	<u>127,882,588</u>
<u>Prima de Riesgos Profesionales</u>		
Prima de Riesgos Profesionales	(264)	7,262,954
	<u>(264)</u>	<u>7,262,954</u>
<u>Ingresos Financieros</u>	811,857	
<u>Ingresos Diversos de Gestión</u>		
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	147,821	726,295
Aporte Especial de los Empleadores		752,336
Ingresos Extraordinarios		582,476
Ingresos Diversos de Gestión	66,430	467,310
	<u>214,251</u>	<u>2,528,417</u>
<u>Prima de Seguros Colectivos</u>		
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia		681,682
Seguro Colectivo de Invalidez		51,335
		<u>733,017</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</b>	<b><u>48,676,915</u></b>	<b><u>138,406,976</u></b>



	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES</u></b>		
<u>Gastos de Personal</u>	1,763,907	3,248,828
<u>Gastos Diversos de Gestión</u>		
10% de la Prima de Riesgos Profesionales		726,295
<u>Costos y Gastos Operativos</u>		
Sanciones		1,088
Otros Gastos Extraordinarios	24,929,052	4,885
Bienes de Consumo	1,947	10,411,340
Servicios Prestados por Terceros		7,113
	<hr/> 24,930,999	<hr/> 10,424,426
<u>Provisión del Ejercicio</u>	4,559,399	7,065,395
<b>TOTAL DE GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES</b>	<hr/> <b>31,254,305</b>	<hr/> <b>21,464,944</b>
<b>Resultados de Períodos Anteriores antes de Aportes del Estado</b>	<hr/> <b>17,422,610</b>	<hr/> <b>116,942,032</b>
<b><u>APORTES DEL ESTADO - PERÍODO ANTERIOR</u></b>		
<u>Transferencias Corrientes</u>		
Transferencias de Períodos Anteriores- .8% Salarios Básicos	<hr/> 2,536,931	<hr/> 3,276,915
<b>Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores</b>	<hr/> <b>19,959,541</b>	<hr/> <b>120,218,947</b>
<b>Resultados del Ejercicio antes de Aporte Extraordinario</b>	<hr/> <b>658,129,004</b>	<hr/> <b>745,618,561</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>B/. <hr/><u>658,129,004</u></b>	<b>B/. <hr/><u>745,618,561</u></b>



# CAJA DE SEGURO SOCIAL

## ESTADO DE RESULTADO

Al 31 de Diciembre de 2014 - 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>INGRESOS</b>		
Cuotas Regulares	B/. 2,340,460,838	B/. 2,269,805,535
Prima de Riesgos Profesionales	216,502,232	207,066,421
<b>Total de Ingresos</b>	<b>2,556,963,070</b>	<b>2,476,871,956</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Prestaciones Económicas	1,379,742,744	1,310,698,585
Adiestramiento y Capacitación	16,886,703	17,343,352
Subsidios Deportivos	13,793	4,553
Donativos a Personas	79,330	79,425
Indemnizaciones Especiales	16,089	26,950
Gastos de Personal Patronal Seg Soc SIACAP	73,344,557	69,859,150
Viaticos	3,004,530	3,222,047
Gastos de Personal	496,526,356	471,685,726
Costos y Gastos Operativos	384,944,903	359,179,136
Gastos Financieros	6,339,337	4,282,986
Otras Transferencias	9,737,183	8,816,737
Provisión del Ejercicio - Gasto de Depreciación	15,100,262	7,959,061
<b>Total de Costos y Gastos</b>	<b>2,385,735,787</b>	<b>2,253,157,708</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		
Ingresos Financieros	154,843,041	158,731,097
Ingresos Diversos de Gestión	68,428,270	58,297,116
Descuento en Compra de Instrumentos Financieros	305,505	48,253
Prima de Seguros Colectivos	10,438,418	18,126,913
Gastos Diversos de Gestión	22,904,472	21,786,947
<b>Total de Otros Ingresos y gastos</b>	<b>211,110,762</b>	<b>213,416,432</b>
<b>Resultados antes de Aportes del Estado</b>	<b>382,338,045</b>	<b>437,130,680</b>
<b>APORTES DEL ESTADO</b>		
Transferencias Corrientes	255,831,418	188,268,934
<b>Resultado antes de Períodos Anteriores</b>	<b>638,169,463</b>	<b>625,399,614</b>
<b>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</b>		
Cuotas Regulares	47,636,750	127,882,588
Aportes Especiales de los Empleadores	14,321	
Prima de Riesgos Profesionales	(264)	7,262,954
Ingresos Financieros	811,857	
Ingresos Diversos de Gestión	214,251	2,528,417
Prima de Seguros Colectivos		733,017
<b>Total de Ingresos de Períodos Anteriores</b>	<b>48,676,915</b>	<b>138,406,976</b>
<b>GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES</b>		
Gastos de Personal	1,763,907	3,248,828
Gastos Diversos de Gestión		726,295
Costos y Gastos Operativos	24,930,999	10,424,426
Gastos de Depreciación	4,559,399	7,065,395
<b>Total de Gastos de Períodos Anteriores</b>	<b>31,254,305</b>	<b>21,464,944</b>
<b>Resultado de Períodos Anteriores antes del Aporte de Estado</b>	<b>17,422,610</b>	<b>116,942,032</b>
<b>APORTES DEL ESTADO DE PERÍODOS ANTERIORES</b>		
Transferencias de Periodo Anterior-0.8% Salarios Básicos	2,536,931	3,276,915
<b>Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores</b>	<b>19,959,541</b>	<b>120,218,947</b>
<b>Resultados del Ejercicio antes de Aportes Extraordinarios</b>	<b>658,129,004</b>	<b>745,618,561</b>
<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>B/. 658,129,004</b>	<b>B/. 745,618,561</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS**  
 Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>COSTOS Y GASTOS</u></b>		
Adiestramiento y Capacitación	B/. 2,229,645	B/. 2,980,993
Subsidios Deportivos	13,793	4,553
Donativos a Personas	48,480	50,075
Indemnizaciones Especiales	16,089	26,950
Cotizaciones Patronales varias	8,046,271	7,704,895
Otras Transferencias	9,737,183	8,813,399
Gastos de Personal	55,352,824	52,731,180
Viaticos	825,702	1,092,794
Costos y Gastos Operativos	15,001,674	15,834,521
Gastos Financieros	34,493	15,367
Provisión del Ejercicio	<u>3,446,497</u>	<u>2,221,670</u>
<b>Total de Costos y Gastos</b>	<b>94,752,651</b>	<b>91,476,397</b>
<b>Exceso de Gastos sobre Ingresos antes de Otros Ingresos</b>	<b>(94,752,651)</b>	<b>(91,476,397)</b>
<b><u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u></b>		
Ingresos Financieros	6,679,684	3,680,962
Ingresos Diversos De Gestión	49,988,032	44,692,729
Prima de Seguros Colectivos	10,438,418	776,645
Gastos Diversos de Gestión	<u>1,567,000</u>	<u>18,126,913</u>
<b>Total de Otros Ingresos Y Gastos</b>	<b>65,539,134</b>	<b>31,023,423</b>
<b>Resultados antes de Aportes del Estado</b>	<b>(29,213,517)</b>	<b>(60,452,974)</b>
<b><u>APORTES DEL ESTADO</u></b>		
Transferencias Corrientes	<u>134,559,194</u>	<u>69,926,214</u>
<b>Resultado Antes de Períodos Anteriores</b>	<b>105,345,677</b>	<b>9,473,240</b>
<b><u>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</u></b>		
Ingresos Financieros	811,857	
Ingresos Diversos de Gestión	210,523	1,587,006
Prima de seguro Colectivos		<u>733,017</u>
<b>Total de Ingresos de Períodos Anteriores</b>	<b>1,022,380</b>	<b>2,320,023</b>
<b><u>GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES</u></b>		
Otras Tranferencias		864,109
Gastos de Personal	767,338	1,188,283
Costos y Gastos Operativos	1,581,055	745,857
Provisión del Ejercicio	<u>445,864</u>	<u>2,052,392</u>
<b>Total de Gastos de Períodos Anteriores</b>	<b>2,794,257</b>	<b>2,052,392</b>
<b>Resultados de Períodos Anteriores Antes de Aportes del Estado</b>	<b>(1,771,877)</b>	<b>(478,226)</b>
<b><u>APORTES DEL ESTADO - PERÍODO ANTERIOR</u></b>		
Transferencias de Períodos Anteriores- .8% Salarios Básicos	<u>2,536,931</u>	<u>3,276,915</u>
<b>Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores</b>	<b>765,054</b>	<b>2,798,689</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>B/. <u>106,110,731</u></b>	<b>B/. <u>12,271,929</u></b>



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**RIESGO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD**  
**Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>INGRESOS</u></b>		
Cuotas Regulares y Especiales	B/. 971,496,695	B/. 930,592,458
<b>Total de Ingresos</b>	<b>971,496,695</b>	<b>930,592,458</b>
<b><u>COSTOS Y GASTOS</u></b>		
Prestaciones Económicas	47,873,272	42,534,433
Adiestramiento y Capacitación	12,437,218	12,440,048
Otras Transferencias		3,338
Donativos a Personas	25,072	26,182
Cotizaciones Patronales varias	58,507,573	55,674,606
Gastos de Personal	395,132,578	374,253,487
Viaticos	1,889,440	1,819,311
Costos y Gastos Operativos	356,098,792	308,165,474
Gastos Financieros	100,034	29,429
Provisión del Ejercicio	11,706,372	5,656,906
<b>Total de Costos y Gastos</b>	<b>883,770,351</b>	<b>800,603,214</b>
<b>Exceso de Ingresos sobre Egresos antes de Otros Ingresos</b>	<b>87,726,344</b>	<b>129,989,244</b>
<b><u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u></b>		
Ingresos Financieros	23,718,414	33,147,995
Ingresos Diversos De Gestión	4,983,769	5,474,650
Gastos Diversos de Gestión	844,791	213,370
<b>Total de Otros Ingresos Y Gastos</b>	<b>27,857,392</b>	<b>38,409,275</b>
<b>Resultado Antes de Aportes del Estado</b>	<b>115,583,736</b>	<b>168,398,519</b>
<b><u>APORTES DEL ESTADO</u></b>		
Transferencias Corrientes	25,000,000	25,000,000
<b>Resultado Antes de Períodos Anteriores</b>	<b>140,583,736</b>	<b>193,398,519</b>
<b><u>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</u></b>		
Cuotas Regulares	14,645,095	56,503,189
Aportes Especiales de los Empleadores	14,321	
Ingresos Diversos de Gestión	1,715	136
<b>Total de Ingresos de Períodos Anteriores</b>	<b>14,661,131</b>	<b>56,503,325</b>
<b><u>GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES</u></b>		
Gastos de Personal	888,623	2,156,706
Costos y Gastos Operativos	21,339,689	8,133,928
Provisión del Ejercicio	4,089,045	6,278,501
<b>Total de Gastos de Períodos Anteriores</b>	<b>26,317,357</b>	<b>16,569,135</b>
Resultados de Períodos Anteriores Antes de Aportes del Estado	<b>(11,656,226)</b>	<b>39,934,190</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>B/. 128,927,510</b>	<b>B/. 233,332,709</b>



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE**  
 Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

	2014					2013
	TOTAL RIESGO DE I.V.M.	SISTEMAS EXCLUSIVO DE BENEFICIO DEFINIDO	TOTAL SUBSISTEMA MIXTO	COMPONENTE DE BENEFICIO DEFINIDO	FIDEICOMISOS	
<b>INGRESOS</b>						
Cuotas Regulares Independientes	B/. 1,239,912,378	B/. 1,010,086,354	B/. 229,826,024	B/. 229,826,024	B/.	B/. 1,224,899,531
Asegurados Voluntarios		797,889	90,556	90,556		837,783
Maternidad e Incapacidad XIII Mes	5,062,222	3,921,876	1,140,346	1,140,346		2,285,694
Prima de Riesgos Profesionales	123,101,098	123,101,098				111,190,069
<b>Total de Ingresos</b>	<b>1,368,964,143</b>	<b>1,137,907,217</b>	<b>231,056,926</b>	<b>231,056,926</b>		<b>1,339,213,077</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>						
Prestaciones Económicas	1,304,619,534	1,285,402,386		87,580	19,129,568	1,242,873,036
Servicios No Personales						
Instrumentos Financieros	5,851,794	3,157,070	2,694,724	2,694,724		3,932,268
Provisión del Ejercicio	(76,071)	(76,071)				61,610
<b>Total de Costos y Gastos</b>	<b>1,310,395,257</b>	<b>1,288,483,385</b>	<b>2,782,304</b>	<b>2,782,304</b>	<b>19,129,568</b>	<b>1,246,866,914</b>
<b>Exceso de Gastos sobre Ingresos antes de Otros Ingresos</b>	<b>58,568,886</b>	<b>(150,576,168)</b>	<b>228,274,622</b>	<b>228,274,622</b>	<b>(19,129,568)</b>	<b>92,346,163</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>						
Ingresos Financieros	111,951,284	79,437,499	32,017,819	32,017,819	495,966	109,499,071
Ingresos Diversos de Gestión	11,359,337	9,400,919			1,958,418	6,772,283
Desc. en Compra de Instrumentos Financieros	291,496	291,496				44,695
Gastos en Compra de Valores						
<b>Total de Otros Ingresos y Gastos</b>	<b>123,602,117</b>	<b>89,129,914</b>	<b>32,017,819</b>	<b>32,017,819</b>	<b>2,454,384</b>	<b>116,316,049</b>
<b>Resultado antes de Aportes del Estado</b>	<b>182,171,003</b>	<b>(61,446,254)</b>	<b>260,292,441</b>	<b>260,292,441</b>	<b>(16,675,184)</b>	<b>208,662,212</b>
<b>APORTES DEL ESTADO</b>						
Transferencias Corrientes	95,090,284	70,006,890			25,083,394	92,180,298
<b>Resultados antes de Períodos Anteriores</b>	<b>277,261,287</b>	<b>8,560,636</b>	<b>260,292,441</b>	<b>260,292,441</b>	<b>8,408,210</b>	<b>300,842,510</b>
<b>INGRESOS DE PERÍODOS ANTERIORES</b>						
Cuotas Regulares y Especiales	32,991,655	21,795,440	11,196,215	11,196,215		71,379,399
Ingresos Diversos de Gestión	2,013	2,013				933,384
<b>Total de Ingresos de Períodos Anteriores</b>	<b>32,993,668</b>	<b>21,797,453</b>	<b>11,196,215</b>	<b>11,196,215</b>		<b>72,312,783</b>
<b>GASTOS DE PERÍODOS ANTERIORES</b>						
Otros Gastos Operativos	30,055	30,055				
Provisión del Ejercicio	24,490	24,490				4,303
<b>Total de Costos y Gastos de Períodos Anteriores</b>	<b>54,545</b>	<b>54,545</b>				<b>4,303</b>
<b>Resultados de Períodos Anteriores Antes de Aportes del Estado</b>	<b>32,939,123</b>	<b>21,742,908</b>	<b>11,196,215</b>	<b>11,196,215</b>		<b>72,308,480</b>
Resultado del Eje. antes de Aportes Extraordinarios	310,200,410	30,303,544	271,488,656	271,488,656	8,408,210	373,150,990
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>B/. 310,200,410</b>	<b>B/. 30,303,544</b>	<b>B/. 271,488,656</b>	<b>B/. 271,488,656</b>	<b>B/. 8,408,210</b>	<b>B/. 373,150,990</b>



# CAJA DE SEGURO SOCIAL

## ESTADO DE RESULTADO

### RIESGOS PROFESIONALES

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

	2014			2013
	TOTAL	RIESGOS PROFESIONALES	FIDEICOMISOS	
<b>INGRESOS</b>				
Jubilados y Pensionados	B/.	B/.	B/.	B/.
Prima de Riesgos Profesionales	216,502,232	216,502,232		207,066,421
<b>Total de Ingresos</b>	<b>216,502,232</b>	<b>216,502,232</b>		<b>207,066,421</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>				
Prestaciones Económicas	27,249,938	27,031,633	218,305	25,291,116
Adiestramiento y Capacitación	2,219,840	2,219,840		1,922,311
Donativos a Personas	5,778	5,778		3,168
Cotizaciones Patronales varias	6,790,713	6,790,713		6,479,649
Gastos de Personal	46,040,954	46,040,954		44,701,059
Viaticos	289,388	289,388		309,942
Costos y Gastos Operativos	13,844,437	13,844,437		35,179,141
Gastos Financieros	353,016	353,016		305,922
Provisión del Ejercicio	23,464	23,464		18,875
<b>Total de Costos y Gastos</b>	<b>96,817,528</b>	<b>96,599,223</b>	<b>218,305</b>	<b>114,211,183</b>
<b>Exceso de Ingresos sobre Gastos antes de Otros Ingresos</b>	<b>119,684,704</b>	<b>119,903,009</b>	<b>(218,305)</b>	<b>92,855,238</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>				
Ingresos Financieros	12,493,659	12,480,555	13,104	12,403,069
Ingresos Diversos de Gestión	2,097,132	2,075,550	21,582	1,357,454
Desc. en Compra de Instrumentos Financieros	14,009	14,009		3,558
Gastos Diversos de Gestión	20,492,681	20,492,681		20,796,932
<b>Total de Otros Ingresos y Gastos</b>	<b>(5,887,881)</b>	<b>(5,922,567)</b>	<b>34,686</b>	<b>(7,032,851)</b>
<b>Resultados antes de Aportes del Estado</b>	<b>113,796,823</b>	<b>113,980,442</b>	<b>(183,619)</b>	<b>85,822,387</b>
<b>APORTES DEL ESTADO</b>				
Transferencias Corrientes	1,181,940		1,181,940	1,162,422
<b>Resultado antes de Períodos Anteriores</b>	<b>114,978,763</b>	<b>113,980,442</b>	<b>998,321</b>	<b>86,984,809</b>
<b>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</b>				
Prima de Riesgos Profesionales	-264	-264		7,262,954
Ingresos Diversos de Gestión	0	0	0	7,891
<b>Total de Ingresos de Períodos Anteriores</b>	<b>(264)</b>	<b>(264)</b>	<b>0</b>	<b>7,270,845</b>
<b>GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES</b>				
Gastos de Personal	107,946	107,946		228,013
Gastos Diversos de Gestión	0	0		726,295
Costos y Gastos Operativos	1,980,200	1,980,200	0	1,102,215
Provisión del Ejercicio				36,734
<b>Total de Gastos de Períodos Anteriores</b>	<b>2,088,146</b>	<b>2,088,146</b>	<b>0</b>	<b>2,093,257</b>
<b>Resultados de Períodos Anteriores antes de Aportes del Estado</b>	<b>(2,088,410)</b>	<b>(2,088,410)</b>	<b>0</b>	<b>5,177,588</b>
Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores	<b>(2,088,410)</b>	<b>(2,088,410)</b>	<b>0</b>	<b>5,177,588</b>
<b>Resultados del Ejercicio antes de Aportes Extraordinarios</b>	<b>112,890,353</b>	<b>111,892,032</b>	<b>998,321</b>	<b>92,162,397</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>B/.</b> <b>112,890,353</b>	<b>B/.</b> <b>111,892,032</b>	<b>B/.</b> <b>998,321</b>	<b>B/.</b> <b>92,162,397</b>



Caja de Seguro Social



**Humanizándonos**

WWW.CSS.GOB.PA

YOUTUBE/CSSpty

@CSSPanama

**DNC – N – 106 - 2015**

16 de Septiembre de 2015.

Doctor

**Estivenson E. Girón D.**

Director General

E. S. D.

Señor Director General:

Presentamos a usted los Balances Generales Comparativos de la Institución, junto con los Estados de Resultados, Estados de Cambios de Fondos, Estados de Flujos de Efectivo y notas correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013. Los Estados Financieros reflejan los saldos de los registros contables del Mayor General a las fechas indicadas y los mismos no han sido auditados.

Los registros contables están debidamente sustentados en cada transacción que se realizaron a través del Sistema Mainframe, el Sistema (SAFIRO), y SIPE, herramientas éstas que se empezaron a utilizar en la Caja de Seguro Social, a partir de junio, y septiembre 2012, respectivamente.

Con la implementación del sistema SAFIRO, se adecuo la Contabilidad Gubernamental, la Contabilidad Financiera y la Contabilidad Presupuestaria, mediante las cuales se deben aplicar principios, normas y procedimientos, del sector público, es por ello que consideramos que nuestra institución con la implementación de dichos sistemas que se encuentran en período de desarrollo, evolución y adaptación a ambos sistemas.

Por ende, los Estados Financieros que presentamos no auditados, se muestran de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; con lo que establece el Decreto Número 420-2005 DMySC, de 26 de septiembre de 2005, Manual General de Contabilidad Gubernamental y Decreto No. 234 de 22 de diciembre de 1997, Normas de Contabilidad Gubernamental, ambos regulados por la Contraloría General de la República.

Atentamente,

Dirección Nacional de Contabilidad

**Teodoro Mena Guardia**

Director Nacional de Contabilidad

c.c. Doctor Arcadio Clement P.

Director Ejecutivo Nacional de Finanzas y Administración

# Caja de Seguro Social

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

## NOTA 1 RESUMEN DE LA LEGISLACIÓN:

### RÉGIMEN LEGAL:

Mediante la Ley N° 51 de 27 de diciembre de 2005 se subrogan el Decreto - Ley N° 14 del 27 de agosto de 1954 y la Ley N° 23 de 1942, que creó la Caja de Seguro Social como Institución del Estado con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía en su régimen interior. Entre los principales objetivos y funciones de la Caja de Seguro Social tenemos: Prestar los servicios de Seguridad Social a los trabajadores del Sector Privado y Público, cotizantes cubriendo riesgos y otorgando prestaciones de enfermedad, maternidad, invalidez, subsidio de familia, viudez, orfandad, paro forzoso, accidente de trabajo, enfermedades profesionales, auxilio de funerales y otras contingencias que puedan ser objeto de previsión social para la rehabilitación física, mental, social y económica de los sectores incorporados al Sistema de Seguridad Social, así como la creación de fondos complementarios con el aporte y participación de los trabajadores en materia de jubilación.

La Caja de Seguro Social fundamenta su actividad en el Capítulo VI de la Constitución Política de la República de Panamá de 1972, incluyendo los actos reformatorios de 1978 y por el acto constitucional de 1983.

Los Riesgos y Programas específicos que por Ley administra la Caja de Seguro Social cubren las siguientes prestaciones:

#### a. Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte:

1. Pago de pensiones de vejez.
2. Pago de asignaciones familiares por vejez.
3. Asignaciones Familiares por vejez anticipada, hasta que se extinga el derecho del último pensionado por vejez anticipada.
4. Pago de pensiones de vejez anticipada, hasta que se extinga el derecho del último pensionado por vejez anticipada.
5. Pagos de pensiones de invalidez.
6. Pagos de asignaciones familiares por invalidez.
7. Pagos de pensiones de sobrevivientes.
8. Pagos de rentas vitalicias.
9. Pagos de auxilios de funerales.
10. Pagos por concepto de indemnizaciones.



- a.1. Subsistema Mixto de Pensiones:
  - a.1.2. Componente de Beneficio Definido
  - a.1.3. Componente de Ahorro Personal
    - a.1.3.1. Seguros Colectivos de Renta Vitalicia
    - a.1.3.2. Seguros Colectivos de Invalidez
  
- b. Riesgos de Enfermedad y Maternidad:
  - 1. Servicios personales por remuneraciones del personal médico y paramédico de policlínicas y hospitales.
  - 2. Servicios no personales por materiales y suministros.
  - 3. Prestaciones Económicas:
    - 3.a Pagos de Subsidios por enfermedad.
    - 3.b Pagos de Subsidios por maternidad.
    - 3.c Pagos de Beneficios por lentes.
    - 3.d Pagos de beneficios de prótesis dental.
    - 3.e Pagos ocasionados por asistencia social.
    - 3.f Pagos ocasionados por la prestación de servicios médicos y hospitalización (materiales y suministros, maquinarias y equipo).
  
- c. Riesgos Profesionales:
  - 1. Servicios personales por remuneraciones del personal médico, paramédico de policlínicas y hospitales.
  - 2. Servicios no personales.
  - 3. Prestaciones Económicas:
    - 3.a Pagos de subsidios por incapacidad temporal.
    - 3.b Pagos de auxilios de funerales.
    - 3.c Pagos por concepto de asistencia social.
    - 3.d Pagos por concepto de indemnización.
    - 3.e Gastos por prestaciones médicas y hospitalarias por enfermedad profesional, accidente de trabajo (materiales y suministros, maquinarias y equipo).
    - 3.f Pagos de pensiones parciales permanentes.
    - 3.g Pagos de pensiones absolutas permanentes.
    - 3.h Pagos de pensiones a sobrevivientes por riesgos profesionales.
  - 4. Otros gastos de operaciones.





- d. Programa de Administración de los Riesgos:
  - 1. Gastos de servicios personales por remuneraciones del personal administrativo.
  - 2. Gastos de servicios no personales.
  - 3. Gastos de materiales y suministros.
  - 4. Otros gastos de operaciones.

## **NOTA 2 RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**

Aquellos Principios de Contabilidad específicos de mayor significación, así como métodos de aplicación de esas normas que se juzgan por la Dirección de la Caja de Seguro Social como apropiadas, de acuerdo con las circunstancias para presentar la situación financiera, se han adoptado en la preparación de los Estados Financieros:

- a. Los Estados Financieros de la Caja de Seguro Social sólo incluyen los activos, pasivos, fondos patrimoniales, ingresos y egresos de aquellos riesgos donde la Institución tiene la facultad de establecer las directrices generales del funcionamiento administrativo, económico y financiero de sus recursos como son: el Programa de Administración de los Riesgos; los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte, Riesgos de Enfermedad y Maternidad y Riesgos Profesionales. Los saldos y las transacciones entre el programa y los riesgos han sido eliminadas en la presentación para efectos de los estados financieros.
- b. La entidad utiliza el principio contable de acumulación (método de devengado) para los convenios de pagos incluyendo el Gobierno Central y los gastos por prestaciones económicas cuando se incurren, en lugar de Administración de los Riesgos cuando se pagan y para la recaudación de la planilla regular se emplea el método de caja (Norma 21 de Contabilidad Gubernamental).
- c. Las inversiones están compuestas por instrumentos bursátiles de emisión Estatal y Privadas. La emisión Estatal la componen los Bonos de Ahorro y los Maxibonos de la Caja de Ahorro y los Bonos Globales del Banco Nacional de Panamá. La emisión de la Banca Privada está compuesta por Bonos Corporativos. Adicional la Institución mantiene depósitos en plazos fijos superiores a un año en la Banca Estatal y Privada.

Se adquirieron documentos negociables los cuales están constituidos por Letras y Notas del Tesoro Nacional. Las inversiones y documentos negociables se contabilizan a su costo de adquisición. La adquisición de instrumentos financieros cuyo valor negociado es superior a su valor nominal (Sobre valoración), la diferencia pagada se contabiliza mensualmente como un gasto por amortizar hasta el vencimiento del instrumento. La adquisición de instrumentos financieros cuyo valor negociado es inferior a su valor nominal (Adquisición con descuento), la diferencia descontada se contabiliza mensualmente como un ingreso hasta el vencimiento del instrumento. Referencia Nota Num. 5009/2013 DMySC-NC., fechada 02 de agosto 2013.



Los intereses en inversiones en valores y documentos negociables se reconocen como ingresos cuando se devengan, en base al monto, período y tasas de interés pactadas.

- d. Los inventarios de medicamentos, instrumental médico - quirúrgico, material de oficina y otros están registrados de acuerdo al método de valorización de Costo Promedio.

La política contable de compra se basa en la adquisición al contado o crédito.

Contado: generando los registros contables a una cuenta transitoria, hasta que se reciba el documento que certifique la entrada de los insumos a los almacenes o unidad peticionaria.

Crédito: generando los registros contables a las cuentas respectivas por concepto de inventarios, al recibir el documento (informe de recepción) que certifique la entrada de los insumos a los almacenes o unidad peticionaria.

De acuerdo a los plazos de vencimientos, para la entrega de los insumos, medicamentos y otros se efectúan los cálculos de las multas correspondientes y se aplican los registros contables de las cuentas por cobrar-multas de acuerdo a los % por los días de atraso.

Productos dañados y vencidos: El procedimiento administrativo 62-01 señala los procesos colaterales para obtener la Resolución Motivada, que permite al contador efectuar los registros contables, dando de baja los productos dañados y vencidos de los inventarios contra la Reserva de Inventarios basados en los costos que mantienen en las Tarjetas de Existencias.

También se establecen Cuentas por Cobrar por Medicamentos Dañados y Vencidos, cuando el proveedor no repone los insumos o medicamentos de acuerdo a lo acordado en Carta de Compromiso (periodo de vencimiento por debajo del requerido). En este caso se aplica la cuenta por cobrar y se disminuye el rubro de inventario sobre los costos de adquisición, según la orden de compra. De darse alguna diferencia de precios, también es aplicable los registros contables a las cuentas de gastos pertinentes.

El Sistema de Descarte utilizado se describe en el Procedimiento Administrativo 02-92 "para el Descarte de Medicamentos y otros productos para la Salud Humana", el cual generalmente se efectúa muchos meses después, provocando que se realicen registros contables por conceptos de ajustes por precios, a los aprobados por la Junta Directiva afectando las cuentas gastos de acuerdo al rubro de inventario, y según sea el caso se da aumento o disminución.



- e. La metodología utilizada para el establecimiento de la provisión de las cuentas por cobrar que califican como cuentas incobrables, intereses y préstamos por cobrar se originaron luego de un exhaustivo análisis de la documentación sustentadora que permitió presentar al Pleno de la Junta Directiva, en su oportunidad, la respectiva solicitud de aprobación para el establecimiento de la provisión, la cual quedó consignada en la Resolución 7041-92 JD que permitió efectuar los registros contables pertinentes. (ver Nota N° 3, acápite d, f,).

En el caso de los medicamentos vencidos y dañados, la provisión se establece de acuerdo a la Resolución N° 7039 - 92 - J.D. del 9 de junio de 1992, donde se aprueba la creación de una reserva equivalente al 5% sobre los saldos que reflejan las cuentas del mayor general del inventario neto. Esta provisión abarca todos los inventarios que mantiene la institución y las Remesas Internas de Medicamentos e Insumos y Otros.

- f. Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Los desembolsos en concepto de mejoras y renovaciones importantes se capitalizan y los reemplazos, mejoras y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo fijo son registrados al gasto. La depreciación se calcula por el método de línea recta utilizando los porcentajes siguientes:

Edificios	2.5 a 5.00 %
Equipo Rodante	8.5 a 20.0 %
Equipo de Oficina	10.0 %
Muebles y Enseres	10.0 %
Maquinaria, Equipo y Otros	4.0 a 20.0 %

Los porcentajes descritos son aplicados de acuerdo al tipo de activo en el caso de la Maquinaria, Equipo y Otros. En cuanto a los bienes inmuebles la depreciación se aplica de acuerdo a la estructura física como esta construida la edificación o sea: madera, metal, concreto u hormigón.

- g. Los Bienes Reposeídos o recibidos en dación de pagos representan activos muebles e inmuebles adquiridos para cumplir con el pago de obligaciones pendientes con la Caja de Seguro Social, principalmente de préstamos por cobrar del Programa Colectivo de Vivienda, Préstamos Hipotecarios y la Morosidad del Empleador. Estos bienes están registrados de acuerdo al valor de remate originado en los juzgados ejecutores de la entidad y no se deprecian.
- h. Los Bienes Disponibles para la Venta (terrenos) se registran a su valor de remate y los cambios en valor se reconocen directamente en el Estado de Cambio de Patrimonio utilizando una cuenta de reevaluación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se ha determinado que se ha deteriorado su valor. El valor razonable de registro surge producto de los avalúos practicados por los tasadores oficiales de la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas.



- i. Los Fondos de Administración de los Riesgos y las Reservas de los Riesgos de Enfermedad y Maternidad, Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales de la Institución y sus regímenes financieros están regulados por leyes que establecen el financiamiento de cada uno de los riesgos existentes.

La recaudación de los ingresos se realiza a través de la cuenta general No. 1, luego de la recaudación se realiza la distribución de los ingresos en cada riesgo de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 51 de 27 de diciembre de 2005, Orgánica de la Institución.

Los gastos originados por el funcionamiento de cada riesgo y las prestaciones económicas y en salud otorgadas son registrados contablemente a cada riesgo por separados.

Debido a la coexistencia de sistemas contables separados, Mainframe y SAFIRO que están tratando de integrar los eventos financieros que afectan cada riesgo de forma oportuna (recaudación, inversiones, pago de prestaciones económicas, gastos de funcionamiento, etc) se originan cuentas por cobrar y pagar entre riesgos, luego de plasmar los conceptos correspondientes al Balance General por riesgo. Estas cuentas por cobrar y pagar entre riesgos se compensan periódicamente mediante la redistribución de las inversiones en depósitos a plazos fijos que mantiene la institución.

- j. Columna de Eliminación – Balance General por Riesgo: Las Cuentas por Cobrar entre Fondos, Cuentas por Cobrar Subsistema Mixto y los Saldos Débito y Créditos por Distribuir no llegan al Balance General debido a que los recursos para compensar los saldos débitos y créditos pendientes ya están incluidos en los plazos fijos colocados en diferentes riesgos, los cuales se muestran en el Balance General, en los conceptos correspondientes a las inversiones, es decir, de la recaudación general, que realiza el Riesgo de Administración, se utilizan los recursos para la inversión de los plazos fijos en el resto de los riesgos, sin tener en ese momento la clasificación de a quien pertenece los montos recaudados, por lo que, de incluirlos en el balance general se estaría duplicando las cifras presentadas.
- k. Los ajustes y correcciones con cargos a períodos anteriores se contabilizan con afectación directa al resultado acumulado en el momento que se compruebe, utilizando la cuenta transitoria Ajustes/Correcciones a Períodos Anteriores, que al final del periodo se traslada al Patrimonio.

Los ajustes a los registros de ejercicios anteriores que correspondan a cuentas del Balance General se efectúan y se revelan en Notas a los Estados Financieros, especificando su incidencia en los Resultados y la Situación Financiera en los casos como: omisiones, duplicidad, errores numéricos, de concepto y ajustes técnicos en los registros contables de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Gubernamental No. 6 e Instrucciones Técnicas internas No. 27 y 29.



De igual forma se sustentan en la Norma de Contabilidad No. 24 Contingencia y Hechos Ocurridos después de la fecha del Balance General, la Norma Internacional de Contabilidad del sector Público No. 14: Hechos ocurridos después de la presentación, está contenido en los párrafos del 1 al 34.

- I. Cuentas de Orden: La Institución adoptó la Circular N° 014-DMEyF-DGI de 29 de noviembre de 2005, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas conjuntamente con la Contraloría General de La República, a efectos del ajuste y depuración de los registros de contabilidad institucional de las cuentas por pagar.

A tal efecto, se indica que las entidades deberán realizar ajustes a las Cuentas por Pagar que no cuenten con la documentación sustentadora y las mismas podrán ser reactivadas cuando se obtengan los documentos sustentadores y los recursos presupuestarios correspondientes. En caso de que la Administración no logre la obtención de las evidencias requeridas, se procederá a su eliminación de los registros contables.

Además se aplicó la Normas de Contabilidad Gubernamental número 6, Correcciones de Errores y Ajustes.

- m. Proyectos Colectivos de Vivienda: El monto registrado como inversión en Proyectos de vivienda en Ejecución, corresponde al saldo incobrable de aquellos promotores a los cuales la Caja de Seguro Social no pudo ejecutar la recuperación de los fondos facilitados para la construcción de viviendas de interés Social (Capital e Interés).
- n. Desde el mes de junio 2012 se inició la implementación del Sistema Administrativo y Financiero SAFIRO que busca dotar a la C.S.S. de una plataforma tecnológica que facilite llevar una contabilidad por Riesgo.

Esta implementación ha involucrado cambios radicales en la metodología de registro y procesamiento de la información, aunado a esta nueva plataforma se incluye la implementación de la codificación y metodología gubernamentales en nuestros registros.

La Contabilidad Gubernamental se llevará de forma que integre la información presupuestaria y financiera de manera que se produzcan informes que sean capaces de medir la ejecución presupuestaria sin dejar de lado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es importante mencionar las características de la Contabilidad Gubernamental:

1. Integra operaciones presupuestarias y patrimoniales.
2. Integra los elementos de la Administración financiera a través del uso verificado de una base de datos.
3. Sistema común, único y uniforme aplicable.



Esta integración se pone de manifiesto en los momentos contables.

El momento contable para el registro de la ejecución presupuestaria del gasto es el “Compromiso”, independientemente de su entrega pago o consumo. La base de acumulación será la utilizada en la contabilidad financiera o sea, devengado.

La Caja de Seguro Social realiza sus registros bajo el principio de Obligatoriedad de Compromiso y Derechos o sea, todo Gasto debe ser registrado contra una Cuenta por Pagar y todo Ingreso debe ser registrado contra una Cuenta por Cobrar.

Para lograr el objetivo de reestructurar radicalmente el procesamiento de la información contable y su integración a la información presupuestaria se confeccionó un catálogo contable acorde con las condiciones indicadas en los Manuales de Contabilidad Gubernamental.

Para cumplir con esta labor se contó con la asistencia de la Contraloría General de la República, ente normador del Sector Público.

Paralelo a la implementación del Sistema Administrativo y Financiero SAFIRO, entró en funcionamiento el Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas SIPE, el cual se implementó para la recaudación de la Planilla de Declaración de Cuotas Empleado Empleador y sus diferentes conceptos y los demás ingresos de la Institución. Este sistema ha sido implementado tanto en la ciudad capital como en las diferentes agencias del interior de la República.

Sin embargo es importante reproducir parte del contenido de la nota DNC-SD-M-193-2013 fechada 23 de julio de 2013.

Asunto: Implementación de la Contabilidad Gubernamental... “Para este tema Advanced presentó un documento denominado “IMPLEMENTACIÓN DEL GPR EN CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO VS NORMATIVAS DEL MANUAL GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”, en éste describe la funcionalidad del GRP que no se ajustan en su totalidad a la exigencia de la Contabilidad Gubernamental, se adjunta dicho documento donde incluye puntos como:

1. Momentos Presupuestarios
2. Entrada de Mercancía / Recepción de Factura
3. Compras de Activos Fijos
4. Compras al Contado
5. Registro del Pagado en la Contabilidad Gubernamental
6. Auxiliares a Proveedores
7. Contabilizaciones técnicas e internas, compensación de partidas abierta”

Consideramos importante ampliar ciertos conceptos relacionados:



Compras al contado: El registro se realiza mediante la generación de un anticipo; sin embargo, en la Contabilidad Gubernamental esto conlleva la generación de una Cuenta por Pagar. El GRP no requiere la generación contable de una cuenta por pagar, para hacer efectivo el pago, toda vez que realiza el registro afectando la cuenta de banco contra la cuenta de anticipos. Una vez recibido el bien o servicio requerido el contador establece la cuenta por pagar y realiza la compensación correspondiente.

Compras al Crédito: La recepción y/o aceptación de los bienes y servicios es uno de los procesos más relevantes en las operaciones de la Institución, por este motivo el GRP incorpora un asiento transitorio en este proceso. Este registro tiene el objetivo de separar la recepción y/o aceptación de la mercancía o servicio y la factura en dos momentos.

1. La entrada de mercancías o aceptación del servicio (Transacción MIGO)
2. La recepción de la factura (Transacción MIRO)

La entrada de mercancía / recepción de la factura afecta una cuenta 321.00.000.00 la cual es una cuenta transitoria del pasivo (La contrapartida puede ser almacén o gasto dependiendo de una aceptación de mercancía a la recepción de un servicio.

Con la transacción MIRO (Recepción de factura la cuenta 321.00.000.00 puede saldar el importe de la cuenta por pagar y registrar el importe en la cuenta asociada del proveedor.

Los contadores validaran como parte de las actividades de cierre mensual la compensación de la cuenta 321.00.000.00 para que no refleje saldos pendientes por compensar

### **Base para la Preparación de los Informes Financieros**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos de cobertura que han sido medidos al valor razonable.

Moneda Funcional:

La Caja de Seguro Social mantiene sus registros de contabilidad en Balboas (B/.) que es su moneda funcional, y los estados financieros están expresados en esa moneda. El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América.



## Declaración de Cumplimiento:

Los Estados Financieros de la Caja de Seguro Social, se preparan incluyendo los comparativos, los cuadros suplementarios, los cuales han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad Gubernamental, el decreto 234 del 22 de septiembre de 2005 y el Manual de Contabilidad Gubernamental, todos regulados y promulgados por la Contraloría General de la República de Panamá

## **Metodología para integrar la información presupuestaria y financiera para la elaboración y presentación de los Estados Financieros:**

Para la elaboración y presentación de los Informes Financieros se deben tomar en cuenta los sistemas existentes en la Institución; Main Frame, SAFIRO y SIPE. Este proceso inicia con la carga de las transacciones por medio de un lay out en formato excell con toda la información contable registrada en el mayor general del sistema Main Frame; se realiza un proceso similar con la información del SIPE (Recaudación), al efectuar estas cargas se integran con la información que fue procesada en SAFIRO a nivel de saldos de mayor por cuenta financiera.

En Main Frame se mantienen los registros correspondientes a las transacciones de Prestaciones Económicas, Inversiones, Préstamos Hipotecarios, Cuentas por Cobrar – prestatarios, Bienes Raíces, Cuentas por Cobrar –Alquileres-Inquilinos, Planilla de Recursos Humanos, Registros Contables de Ingresos – Recaudación y Centro de Préstamos de Pensionados y Jubilados

Al no contar totalmente en línea los sistemas descritos en los párrafos anteriores, limitan poder cumplir totalmente con el sistema de Contabilidad Gubernamental.

Los módulos implementados y que están en funcionamiento en las unidades ejecutoras de la Institución son: Contabilidad General (GL), Cuentas por Pagar (AP), Cuentas por Cobrar (AR) el cual incluye las multas a proveedores y descarte de dañados y vencidos, Tesorería, Administración de Materiales (MM), Presupuesto (FM), Cuentas por Cobrar por Seguimiento a Créditos Hipotecarios, Inventario de Farmacia, Administración y Desarrollo de Personal.

El Módulo de Administración de Activo Fijo en la herramienta de SAP desde que nace una solicitud de pedido relacionada con la adquisición de equipo le crea un dato maestro de activo, es decir le genera un número control que identifica el activo. Al recibir el equipo, el sistema genera la depreciación con la fecha de capitalización, que inicia con la fecha de recepción del mismo.

Para los años 2012, 2013 y 2014 sigue pendiente la segregación de los activos cuando se trata de la adquisición de más de un activo en un mismo pedido, también los traslados de equipo de una Unidad Ejecutora a otra cuando involucra un cambio de riesgo.





El sistema permite registrar y obtener información contable para la presentación de los Informes Financieros por Riesgo de todas las cuentas reales y nominales.

### **Contabilizaciones Técnicas e Internas:**

El GRP (SAFIRO) realiza diversos registros contables que no se describen en el Manual General de Contabilidad Gubernamental, tales como: compensación de partidas abiertas, éstos asientos contables agregan valor a la Institución, toda vez que incrementa la confiabilidad de los registros.

La funcionalidad de las partidas abiertas nos permite en un momento posterior identificar al registro débito o crédito, las operaciones relacionadas entre ellas, ya que no sólo muestra el saldo de una cuenta sino las operaciones no relacionadas que componen el saldo.

Esta funcionalidad (compensación de partidas abiertas) aplica en la cuenta de banco, cuentas de deudores, proveedores, entrada de mercancía / recepción de factura entre otros.

### **Auxiliares de Proveedores:**

El GRP (SAFIRO) es una herramienta integral que cuenta con un módulo de control de Cuentas por Pagar, donde se registra información de todas las cuentas por pagar incluida la contrapartida de las mismas.

Por este motivo la información relacionada al tipo de presupuesto de cada factura se encuentra disponible en reportes estándares del GRP, donde se puede obtener la información sin la necesidad de que, el asiento contable sea registrado a diferentes cuentas.

El Manual de Contabilidad Gubernamental separa el registro de los proveedores en función del rubro en que se realiza el gasto, separándolos en: gastos de funcionamiento, servicios e inversiones.

El GRP (SAFIRO) mediante el uso de una funcionalidad que se denomina Cuenta de Mayor Especial o CME, permite dirigir ciertas contabilizaciones de la cuenta asociada al proveedor en su dato maestro a otra previamente configurada

### **Registro de Pagado en la Contabilidad Gubernamental:**

El Manual de Contabilidad Gubernamental indica que los momentos presupuestales para contabilizarse en las cuentas de registro presupuestarias (7xxxxxxx y 9xxxxxxx) son el compromiso y el devengado.

El momento presupuestario del pagado sólo afecta las cuentas financieras. Sin embargo, el GRP (SAFIRO) realiza el registro del pagado en las cuentas de registro presupuestario (9xxxxxxx) de manera automática, esto debido a la integración inherente del Sistema de Contabilidad y Presupuesto.



Los Activos: El Manual de Contabilidad Gubernamental indica que al momento de recibir un activo fijo, este debe ser registrado en cuentas de inventario (principio de unidad de almacén); sin embargo, en el GRP (SAFIRO) este registro no puede realizarse, toda vez que por su disponibilidad no puede formar parte del activo circulante. Adicionalmente, los activos fijos incrementan el patrimonio de la Institución desde el momento en que se reciben, independientemente de si son o no utilizados, el sistema puede referenciar la ubicación del bien.

La información financiera del periodo 2012, fue presentada de acuerdo a la reglamentación para la preparación de información financiera Decreto N°04 de 8 de enero de 1993, emitido por la Contraloría General de la República, con la metodología agrupación de cuentas, según el formato presentado en el Decreto aludido. No obstante, para la presentación de la información financiera del periodo comprendido de enero a diciembre 2013 y 2014, se ha retomado el modelo financiero anterior (2011), que consiste en desagregar aquellos rubros que se consideran de importancia sensitiva para los análisis actuariales y estadísticas internas atendiendo los requerimientos que en el transcurrir del tiempo han surgido por parte de los usuarios directos de la información tanto a nivel interno como externo entre los cuales prevalecen recomendaciones del Departamento de Actuarial de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas, Dirección de Finanzas, miembros de la Junta Técnica Actuarial, entre otros.

Los depósitos a plazo mantiene la Institución en las entidades bancarias son registrados y presentados según la proximidad de su vencimiento para retornar a su liquidez, divididos en Corto Plazo (hasta 12 meses para su vencimiento) Y Largo Plazo (más de 12 meses para su vencimiento).

La porción de Corto Plazo se presenta en la Nota 4 Caja y Banco. La porción de Largo Plazo se presenta en la Nota 6: Inversiones en Depósitos Plazo Fijo.

Con el objetivo de mejorar los rendimientos de las Reservas de los riesgos administrados por la Institución, se crea la UTEI (Unidad Técnica de Inversiones) de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley 51, Orgánica de la Caja de Seguro Social.

En esta misma línea la Resolución de Junta Directiva JD-39609-2007, fechada 08 de mayo 2007, por medio de la cual se aprueba el Reglamento para la Inversión de los Fondos de las Reservas de la Caja de Seguro Social.

Amparado en lo establecido en dicho reglamento, la Institución por medio de la Unidad Técnica de Inversiones –UTEI- realiza compra de Instrumentos Financieros en el mercado nacional regularmente, ya sea con prima o descuento.

Las primas o descuentos obtenidas en los instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento son amortizadas mensualmente a lo largo de la tenencia del mismo.



## **Dispersión de los Ingresos en Banco**

Con el objetivo de presentar una información lo más cercano a la realidad posible, se ha procedido a realizar la dispersión manual de los ingresos recaudados en base a la información suministrada por SIPE, en el caso de la recaudación en cuotas empleado empleador y tomando como referencia su fuente original, en aquellos conceptos para los cuales existen cuentas financieras específicas.

Esta dispersión se ha realizado dentro de la Cuenta General No. 1, utilizando la opción de los riesgos y componentes que brinda la herramienta SAFIRO; no obstante, se está trabajando para que la carga de los ingresos recaudados pueda ser dirigida a las cuentas bancarias independientes de cada riesgo y así complementar y fortalecer la contabilidad independiente de cada riesgo y componente que se requiere.

Debido a las dificultades experimentadas en la dispersión de los ingresos en banco de acuerdo a los conceptos identificados para cada riesgo y el pareo que debe hacerse con los extractos bancarios correspondientes al movimiento de la cuenta general no. 1 que han dado como resultado aparentes sobregiros en libro, se tomó la opción de presentar el rubro de Caja y Banco (Nota No. 4) conformado por las cuentas principales de banco (fondos de trabajo, cuentas corrientes, depósitos plazo fijo a corto plazo, cajas menudas y la recaudación – caja) de acuerdo a la presentación financiera vigente hasta marzo 2012.

Esta acción se tomó como una alternativa útil para presentar la información del rubro de Caja y Banco de una forma más razonable y acorde a la realidad de la institución. Esto no implica el hecho que se haya dejado de lado la meta de poder tener tanto los ingresos como los gastos de cada Riesgo separado en lo concerniente al manejo bancario ya que actualmente los gastos tienen una codificación específica que los identifica con el Riesgo afectado.

### **NOTA 3 RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LEY ORGANICA DE LA INSTITUCIÓN E INSTRUCCIONES TÉCNICAS**

- a. Atendiendo las recomendaciones y cumpliendo con los ajustes señalados por la Auditoría Externa en rubros como: Fondos Fijos, Cuentas de Órdenes de Compra, Mercadería por Recibir, Intereses por Cobrar en Préstamos Hipotecarios, Abonos por Aplicar en Préstamos Hipotecarios, Cuentas por Cobrar – Convenio de Pago entre otros y el Tratamiento contable de los Fideicomisos, Prima de Antigüedad, Fondo I.R.H.E. – I.N.T.E.L., se aplica la Resolución de Junta Directiva N° 8803 - 93 J.D. del 22 de diciembre de 1993.
- b. Con la entrada en vigencia la Ley N° 51 de 27 de diciembre de 2005, en su Capítulo VII – Financiamiento, Artículo 101, se define en base al 10% de las primas cobradas por Riesgo Profesional, como el parámetro aplicable para generar los recursos para cubrir los gastos que demande la gestión de administración de la Institución. De igual forma, el Programa de Administración de Riesgos se financiará de forma independiente con los recursos establecidos en el Capítulo VIII – Fondos y Gastos de la Gestión Administrativa.



- c. Con la Ley N° 51, Orgánica de la Institución, en su Artículo 223 se establece el aporte especial de los empleadores para coadyuvar al financiamiento y sostenimiento del Riesgo de Enfermedad y Maternidad, pagando una cuota adicional a la dispuesta en el Artículo 130 de esta Ley por un lapso de cinco (5) años, con un porcentaje variable por año. El porcentaje asignado a las cuotas pagadas por los empleadores es equivalente al punto veinticinco (0.25%) para el 2010. La vigencia de este Artículo 223 concluye al 31 de diciembre de 2010.
- d. Reserva para saldos morosos (capitales/ intereses) de dudosa recuperación de los Préstamos Especiales a la Asociación de Empleados: Resolución de Junta Directiva N° 7038 - 92 - J.D. del 9 de junio de 1992, se aprueba la creación de esta reserva y se efectúa el registro en la cuenta 1514-01-10 Préstamos Especiales – Asociación de Empleados y la cuenta 1416-01-10 de Intereses por cobrar – Asociación de Empleados.
- e. Provisión para medicamentos vencidos y dañados: Mediante Resolución N° 7039 - 92 - J.D. del 9 de junio de 1992 se aprueba la creación de una reserva equivalente al 5% sobre los saldos que reflejan las cuentas del mayor general del inventario neto.
- f. Reserva para saldos morosos (capitales/intereses) de dudosa recuperación del Programa Colectivo de vivienda: Mediante Resolución de Junta Directiva N° 7040-92-J.D. del 9 de junio de 1992 se aprobó la creación de una reserva sobre los saldos morosos considerados de dudosa recuperación, que reflejan las cuentas del Mayor General en la cuenta 1428 – Interés por Cobrar Inversión de Proyecto colectivos de Vivienda en Ejecución y la cuenta 1528 – Inversión de Proyectos de Vivienda en ejecución.
- g. La Provisión para Cuentas Incobrables fue establecida mediante Resolución de Junta Directiva N° 7041 – 92 J.D. del 9 de junio de 1992. Se refiere a la determinación de saldos de la Cuota de Empleadores considerados de difícil recuperación y al registro a nivel de Mayor General de toda la facturación emitida, a través del sistema de Planilla Pre-Elaborada con facturación directa, en la cual se incluye la Facturación de Oficio, contra una cuenta de Crédito Diferido, que será debitada al momento de la recepción del pago o cuando se determine la autenticidad de éstas.
- h. Reserva para Contingencias y Gastos de Ajustes: En atención a las Resoluciones de Junta Directiva N° 13,421 - 96 - J.D. del 26 de septiembre de 1996 y N° 8975 - 94 - J.D. del 24 de febrero de 1994 N°35718 del 4 de mayo de 2004 se autoriza a la Dirección General a crear reservas para auto asegurar contingencias de incendio y vida, edificio y contenido y automóvil, respectivamente.
- i. La Toma de Inventario Físico y adecuación de registros de Mobiliario y Equipo (activo Fijo), se fundamenta en la Resolución de Junta Directiva 39-983-2007-J.D. fechada 23 de octubre de 2007, autoriza a la Dirección Nacional de Contabilidad a realizar los cierres de las cuentas de Mobiliario y Equipo, y registrar el resultado de los inventarios físicos y completar la depuración de los saldos de aquellas cuentas financieras que así lo requiera. Producto de estos inventarios pueden resultar saldos a favor o en contra las cuales serán cerradas cuando culmine la toma de inventario físico a nivel nacional.



- j. El traslado de los Fondos de los Fideicomisos a las Reservas de la Institución, se fundamenta en Resolución de Junta Directiva N° 38495-2006 JD que autoriza el traslado e integración a las reservas contables de los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) y Riesgos Profesionales de los siguientes Fideicomisos: Fondo Especial de Jubilados y Pensionados, Fondos de Ajustes de Pensiones y Fondo de Fideicomisos de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM).
- k. Con la Ley N° 51, Orgánica de la Institución, en su Título III se conforma el Fondo Fiduciario a favor de la Caja de Seguro Social estableciendo específicamente un fideicomiso para el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) aprobado por el Decreto de Gabinete 16 del 25 de junio de 2008, cuyo fiduciario será el Banco Nacional de Panamá (BNP) reglamentado por el Decreto Ejecutivo 117 del 18 de diciembre de 2008. Para efectos de contabilidad se han considerado y efectuado los registros contables pertinentes a la fecha en razón de los requerimientos de los Artículos del 212 hasta el 220 contenidos en dicho Título.
- l. La Junta Técnica Actuarial ha efectuado sus recomendaciones sobre la situación actuarial del Régimen de IVM de la Caja de Seguro Social, las cuales han sido acogidas por la Junta Directiva e instruido a la Administración la implementación de las recomendaciones mediante las siguientes resoluciones:
- Resolución N° 40974 – 2008 – J.D. de 23 de diciembre de 2008
  - Resolución N° 42009 – 2010 – J.D. de 27 de mayo de 2010
  - Resolución N° 48237 –2011 – J.D. de 20 de mayo 2014

De ambas resoluciones se indica y asocia los temas relacionados a los estados financieros, elaboración de la valuación actuarial del Riesgo de IVM, revalorización de los terrenos reposeídos y la depuración de la Base de Datos de los asegurados.

La Administración ha atendido e implementado en los informes financieros trimestrales de septiembre y diciembre de 2010 las recomendaciones relacionadas con los Estados Financieros y la revalorización de los terrenos reposeídos. Se encuentra en proceso las acciones y medidas correctivas para atender las recomendaciones referentes a la valuación actuarial del Riesgo de IVM y la depuración de la Base de Datos de los asegurados.

- m. De acuerdo a recomendación de la Junta Técnica Actuarial plasmada en la Resolución N° 42009 – 2010 – J.D. de 27 de mayo de 2010 se efectúa el traslado de las reservas relativas a los Seguros Colectivos del Subsistema Mixto mediante reclasificación de cuentas contables del Riesgo de I.V.M. al Programa de Administración (Ley 51 – Art. 154, numeral 2 y Reglamento de Seguro Colectivo del Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto – Vigente desde marzo de 2009). La base conceptual para sustentar y aplicar esta reclasificación surge del hecho que la Institución se constituye como asegurador de las contingencias relacionadas al Subsistema Mixto en la función de Administrador.



Según lo indicado en la Ley 51 – Art. 154, numeral 2 - acápite e de las cuotas pagadas sobre los salarios que exceden B/. 500.00 mensuales por los empleados que participan en el Subsistema Mixto y por los independientes contribuyentes comprendidos en el componente de Ahorro Personal el equivalente a 3.50% de sus sueldos u honorarios, lo cual se denominará Aporte de Solidaridad.

Además se integran los fondos provenientes del Aporte Solidario al Componente de Beneficio Definido del Subsistema Mixto. Esta integración involucra el traspaso contable, de la información derivada de los conceptos recaudados dentro del Subsistema Mixto, dando cumplimiento a las recomendaciones que se indican en la Resolución de Junta Directiva 42009-2010 JD.

- n. El Reglamento de Seguros Colectivos Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto: Colectivo de Renta Vitalicia y Colectivo de Pensión por Invalidez, fue aprobado mediante Resolución de Junta Directiva N° 41055-2009 -JD, de 17 de febrero de 2009.
- o. Mediante Resolución de Junta Directiva N° 40679-2008-JD y la Resolución N°39609-2007 JD fechada 08 de mayo 2007, por la cual se reglamenta la inversión de los fondos de las reservas correspondientes a cada uno de los riesgos administrados por la Institución.
- p. Préstamos Personales a Pensionados y Jubilados: la Ley 51 – Art. 108, numeral 8 y el Art. 112 establece que la Caja de Seguro Social podrá invertir en la creación de una cartera de préstamos personales a jubilados y pensionados; tanto los fondos para la inversión como los rendimientos corresponden al Riesgo de I.V.M.
- q. Resolución 18447-99 JD de diciembre 1999 y Resolución 18694-00 JD de febrero 2000 por medio de las cuales se autoriza la transferencia y fondos y el inicio de operaciones a la unidad administrativa encargada de administrar las inversiones de los fondos del SIACAP asignados a la Caja de Seguro Social.
- r. Decreto de Gabinete 51 del 21 de diciembre 2006, Ley 22 del 13 de abril 2009, Ley 70 del 06 de septiembre de 2011: estas leyes y decretos conceden aumentos a los pensionados y jubilados con cargo al Tesoro Nacional.
- s. Decreto Ejecutivo 704 del 22 de julio de 2013, Ley 13 del 29 de marzo de 2010, mediante la cual se conceden las Pensiones Vitalicias a los pacientes afectados por el consumo de Dietilenglicol.
- t. Resolución de Junta Directiva 46,090-2011 JD fechada 06 de octubre de 2011 por medio del cual se aprueba el Reglamento de Préstamos Personales a Jubilados y Pensionados, publicado en Gaceta Oficial 26905-C 1 de nov 2011.



**NOTA 4 CAJA Y BANCO**

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco	B/. 534,945,491	B/. 113,976,324
Caja Recaudación	25,633,582	9,515,784
Plazos Fijos	1,174,276,324	1,168,397,883
Fondo de Caja	245,937	241,855
	<b>B/. <u>1,735,101,334</u></b>	<b>B/. <u>1,292,131,846</u></b>

Dentro del rubro de Caja y Banco se incluyen las cuentas: Haberes de Pacientes Pensionados correspondientes a fondos pertenecientes a pensionados, cuyo custodio es la C.S.S., debido a que los beneficiarios carecían de un representante responsable para el manejo debido de su pensión.

El efectivo registrado en el banco se ha incrementado producto del aumento de la recaudación efectiva realizada en nuestras agencias; sin embargo, la falta de oportunidad de inversiones con % atractivos para la institución han ocasionado un exceso de liquidez en la Cuenta Corriente General No. 1

Préstamos Personales a Pensionados y Jubilados. La Ley 51 en su artículo 108, numeral 8 y el artículo 112 establece que La Caja de Seguro Social podrá invertir en la creación de una cartera de préstamos personales a jubilados y pensionados.

Tanto los fondos para la inversión, como los rendimientos corresponden al Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto de Pensiones del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte.

Los depósitos a plazo fijo mantenidos por la Institución cuya fecha de vencimiento es menor a un plazo de 12 meses para su conversión a efectivo son parte de esta nota clasificados dentro del renglón de Plazos Fijos.

Los depósitos a plazo fijo a corto plazo devengaron tasas de intereses que fluctúan entre 0.3000% y 7.3708% para el cuarto trimestre del 2014 y entre 0.0500% y 7.3708% en el cuarto trimestre del 2013 según información suministrada por el Departamento de Tesorería de la Dirección Nacional de Finanzas a la Sección de Inversiones del Departamento de Contabilidad Especial de la Dirección Nacional de Contabilidad.

Estos depósitos a plazo fijo se mantienen con un discreto incremento debido a las bajas tasas de interés ofrecidas por las instituciones bancarias.

Desde el período 2013, la Dirección Nacional de Contabilidad ha tratado de buscar un mecanismo adicional para lograr plasmar la información de los ingresos recaudados lo más apegado a la realidad usando las facilidades que ofrecen las herramientas tecnológicas (SIPE, SAFIRO).

Para lograr esto la Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Tecnología suministra el archivo con los ingresos recaudados segregados por riesgo y componente, con esta información se realiza la carga de los ingresos al sistema SAFIRO.

Esta operación se ha realizado en SAFIRO para los 12 meses que componen el año 2014 y 2013. Esto aplica a los siguientes conceptos (cuotas, aportes, ingresos financieros, multas, recargos intereses y otros ingresos).

Las dificultades experimentadas en la dispersión de los ingresos, la identificación de estos montos para el banco de cada riesgo y componente, y la equiparación requerida con la información del extracto bancario correspondiente al movimiento de la cuenta general no. 1, han tenido como consecuencia saldos contrarios en libro.

Para corregir esto, se optó por aplicar la metodología de presentación del rubro de Caja y Banco (Nota No. 4) vigente hasta marzo de 2012. El mismo está conformado por las cuentas bancarias de uso común en la Institución (fondos de trabajo, cuentas corrientes, depósitos plazo fijo a corto plazo, cajas menudas y recaudación – caja)

Esta acción se tomó como una alternativa para presentar la información de Caja y Banco con una metodología más razonable y acorde a la realidad de la institución.

Es importante indicar que es necesario que se implemente el uso de cuentas de banco independientes para lograr una dispersión correcta de los ingresos que corresponden a cada riesgo y componente y que actualmente son depositados en la cuenta de banco principal (Cuenta General No. 1).

Aquellos ingresos que fueron recaudados y depositados en banco; sin embargo, no han sido procesados (dispersados por conceptos) permanecen como cobros por aplicar y se reflejan en el Balance General como parte de los Pasivos Diferidos.

Al momento que sean dispersados en los conceptos correspondientes serán clasificados en el Estado de Resultado como ingresos de período anteriores si su ingreso fue efectivo hasta el 30 de noviembre y su dispersión efectuada después del 1 de enero.





**NOTA 5 INVERSIONES EN VALORES****Inversiones a Corto Plazo**

			<u>31 de Diciembre de</u>	
			<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Períodos</u>	<u>Tasas (%)</u>		
Bonos Globales			B/. 7,500,000	B/.
Bonos Corporativos	2012 - 2013	3.250		11,096,000
V. Comer.Negociables	2011 - 2013	3.000 - 3.250	8,000,000	17,000,000
CERPAN			45,953	66,525
			<b>B/. <u>15,545,953</u></b>	<b>B/. <u>28,162,525</u></b>

**Inversiones a Largo Plazo**

			<u>31 de Diciembre de</u>	
			<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Períodos</u>	<u>Tasas (%)</u>		
Bonos de Tesoro	2012 - 2022	5.625	B/. 324,844,000	B/. 324,844,000
Bonos Corporativos	2009 - 2017	6.350 - 4.500	43,000,000	14,877,000
Bonos Globales	2008 - 2036	5.200 - 7.250	384,494,000	391,994,000
Notas del Tesoro	2011 - 2018	2.500 - 3.617	542,898,000	114,620,000
Bono Cupon Cero	2012 - 2042	6.250	50,000,000	50,000,000
Acciones de Latinclear			81,175	10,000
			<b>B/. <u>1,345,317,175</u></b>	<b>B/. <u>896,345,000</u></b>

Para el período terminado el 31 de diciembre 2014 se compraron Instrumentos Financieros cuyo valor nominal de B/.468,349,175, compuestos de la siguiente manera:

Notas del Tesoro	B/. 428,278,000
Bonos Corporativos BICSA	40,000,000
Aumento Acciones Latin Clear	71,175
	<b>B/. <u>468,349,175</u></b>

Se vendieron Bonos Corporativos AES por la suma de B/.11,877,000, se recibieron vencimientos en Valores Comerciales Negociables por B/.9,000,000, y Bonos (BPDC) por B/.11,096,000.



## NOTA 6 INVERSIONES EN DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

	31 de Diciembre de	
	2014	2013
Banco Nacional de Panamá	B/. 1,242,803,549	B/. 1,756,624,959
Caja de Ahorros	578,128,371	439,399,232
Banca Privada	83,141,304	17,141,304
	<b>B/. 1,904,073,224</b>	<b>B/. 2,213,165,495</b>

Los depósitos a plazo fijo pactados a más de un año devengaron tasas de intereses que fluctúan entre 2.50% y 7.37% respectivamente para el período 2014.

En esta nota se detallan los depósitos mantenidos en instituciones bancarias con fecha de vencimiento mayor a los 12 meses.

Los depósitos a largo plazo invertidos en el Banco Nacional de Panamá presentan una disminución de B/.513,821,410, debido a la baja tasa de interés que ofrecen las entidades bancarias.

Los fondos depositados en la Caja de Ahorros presentan un incremento de B/.138,729,139, debido al ofrecimiento de tasas de interés más atractivas para los fondos de la Institución.

Igualmente los fondos invertidos en bancos del sector privado con grado de inversión se incrementaron en B/.66,000,000, para el período terminado en diciembre 2014 debido a la cotización de mejores tasas de interés.

En base a lo dispuesto en el Artículo 101 numeral 14 de la Ley N° 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social y en atención a las instrucciones de la Dirección General, se proceden a registrar en el Riesgo de Administración los excedentes anuales que resultaron de la gestión administrativa que realizó la Institución en calidad de fiduciario de los fondos del Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA), Sistema de Ahorro y Capitalización de los Servidores Públicos (SIACAP) y Plan de Jubilaciones Complementarias para ex-funcionarios del I.R.H.E. e I.N.T.E.L. conocidos como Plan Bahamas.

## NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Gobierno Central</u>		
Cuota Obrero Empleador	B/. 16,744,591	B/. 31,432,142
Riesgos Profesionales	2,287,592	
Planilla del Fondo Complementario	7,414,117	7,851,111
Tesoro Nacional - Jubilaciones Especiales	8,416,675	6,348,936
Aumento a Jubilados	117,640	120,300
Fabricación de Bebidas Alcohólicas Administración	776,092	530,506
*Aporte del Estado 0.8% de Salarios Básicos	77,070,427	7,951,724
Aporte de Estado - Junta Técnica Actuarial	35,000	28,000
Aporte del Imp. Selec. al cons. de Bebidas Gaseosas, Alcoholicas	1,030,243	59,510
**Aumentos a Jubilados y Pensionados	29,611,234	20,378,569
Venta de Bienes y Servicios	923,700	
Alquileres por Cobrar	2,435,194	1,880,768
	<b><u>146,862,505</u></b>	<b><u>76,581,566</u></b>
 <u>Entidades Descentralizadas y Municipales</u>		
Cuota Obrero - Empleador	<b>1,998,509</b>	<b>3,058,380</b>
 <u>Empresas Privadas</u>		
Cuota Obrero Empleador		
Convenios de Pago - Cuota Obrero Patronal	101,105,260	94,386,070
	<b><u>101,105,260</u></b>	<b><u>94,386,070</u></b>
 <u>Otros</u>		
Bienes por Cobrar		905,895
Administradora de Inversiones (SIACAP)	91,850	102,280
Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA)	107,788	103,565
Entidades Financieras	1,667,177	1,617,588
Empleados	703,153	525,692
Otras	15,999,482	12,539,903
	<b><u>18,569,450</u></b>	<b><u>15,794,923</u></b>
	<b><u>B/. 268,535,724</u></b>	<b><u>B/. 189,820,939</u></b>

Debido a los señalamientos, sugerencias y solicitudes de información por parte de los usuarios externos e internos de los Informes Financieros, tales como la Junta Técnica Actuarial y las Direcciones Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas y el Departamento de Actuarial de la Dirección Nacional de Planificación, la Dirección Nacional de Contabilidad evaluó y consideró necesario re plantear las notas a los Informes Financieros retomando el modelo financiero que se había utilizado hasta marzo 2012.

\*El establecimiento oportuno de la cuenta por cobrar al Estado en concepto del Aporte de 0.08% de los Salarios Básicos se ha visto impactado directamente por el desfase en la dispersión de la recaudación en concepto de cobros efectuados a la planilla de declaración de cuotas empleado empleador, como consecuencia directa de la implementación del Sistema de Ingreso y Prestaciones Económicas SIPE.



\*\*Para el período terminado el 31 de diciembre de 2014, las cuentas por cobrar en concepto de Aportes del Estado para hacer frente a los aumentos otorgados a los pensionados y jubilados a nivel nacional se incrementó en B/.12,447,493.

Los Convenios de Pago realizados por los patronos con el objetivo de cumplir con los pagos de planillas vencidos se ha incrementado en B/.6,719,190, para el período 2014.

Para marzo 2011, se reclasifica la cuenta por cobrar al Estado por la suma de B/. 16,500,000, en concepto del fideicomiso del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte Ley N°40 debido a la antigüedad a Otros Activos cumpliendo con la Norma de Contabilidad Gubernamental N°10, que indica entre otros aspectos, que aquellas Cuentas por Cobrar cuyo vencimiento no se dé dentro de un año o dentro del ciclo normal de operaciones pasa a Otros Activos.

A partir del 2010, se registra la Cuenta por Cobrar al Tesoro Nacional por ingresos en concepto de Aporte (devengado) cumpliendo con el principio contable de acumulación mediante la Nota DNC-399-2010 del 13 de septiembre se instruye a la Dirección Nacional de Ingresos sobre la implementación de esta práctica.

Según el artículo N°222 de la Ley 51, Orgánica de la Institución el Estado realizará un aporte anual de B/. 25,000,000, destinados a fortalecer la atención en salud. El Decreto de Gabinete N°14 del 22 abril del 2009 le da carácter permanente a este Aporte.

Aumento a Jubilados y Pensionados: Mediante la Ley 70 del 6 de septiembre de 2011 se modifican los artículos 177, 192 y 193 de la Ley 51 de diciembre de 2005, Orgánica de la Caja de Seguro Social y se otorga aumentos a las pensiones y jubilaciones vigentes.

La Ley 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social, en su Artículo 11 y Artículo 28, numeral 15 y el Reglamento General de Ingresos en su Título IV facultan a la Junta Directiva a declarar periódicamente el archivo provisional de las cuentas morosas consideradas incobrables y a depurar las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2014, el gran total de cuentas incobrables acumuladas se resumen a continuación:

<u>Resolución N°</u>	<u>Fecha</u>	<u>Monto</u>
39248 - 2006 - J.D.	30-nov-06	B/. 15,554,466
39849 - 2007 - J.D.	30-ago-07	5,971,602
40214 - 2008 - J.D.	03-ene-08	5,049,886
40800 - 2008 - J.D.	25-sep-08	3,989,139
41242 - 2009 - J.D.	09-may-09	1,806,111
41580 - 2009 - J.D.	22-oct-09	1,990,327
45890 - 2011 - J.D.	19-jul-11	817,834
46068 - 2011 - J.D.	27-sep-11	716,976
		<b>B/. <u>35,896,341</u></b>

A este monto se le ajusta la suma de B/.600.00 en concepto de corrección parcial debido a la cancelación de morosidad por parte de los empleadores.



En las Resoluciones emitidas a la fecha se define y sustenta lo siguiente:

- a. Considerar como incobrable las cuentas que se encuentran en gestión de cobro judicial,
- b. El archivo provisional contiene 4,735 casos de empleadores morosos considerados incobrables,
- c. Se mantiene el registro contable, los auxiliares separados y el Control Interno pertinente sobre estas cuentas,
- d. Autorizar la revisión, ajuste y/o correcciones de los registros del archivo provisional para justificar la eliminación, liberación u otras acciones tendientes a sanear estos casos.
- e. En caso de la existencia de bienes que pertenezcan al deudor se revalidará la deuda aplicando los recargos e intereses dejados de devengar hasta la fecha de reactivación.

Para el mes de diciembre de 2012, se registró el establecimiento de la Reserva de Incobrabilidad de estos casos por la suma de B/.35,895,743.

**NOTA 8 INTERESES POR COBRAR**

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bonos de Ahorro	B/. 8,828,479	B/. -3,042
Bonos del Tesoro	12,968,523	8,822,469
Otros Intereses	5,013,325	12,971,455
Intereses en Notas del Tesoro	-1,129,266	2,263,325
Intereses en Letras del Tesoro	23,970,481	-1,353,809
Intereses en Depósito - Plazo Fijo	6,017,423	16,101,353
Intereses y Comisiones por Cobrar	<u>6,017,423</u>	<u>7,225,557</u>
	<b>B/. 55,668,965</b>	<b>B/. 46,027,308</b>

Esta nota refleja los saldos por cobrar en concepto de intereses por los diferentes Instrumentos Financieros contratados por la Institución constituidos en Plazo Fijos, Letras y Notas del Tesoro, además de los intereses generados por la tenencia de los Certificados de Participación Negociable (CERPAN), sobre el préstamo otorgado al Banco Hipotecario Nacional y los intereses generados por la mora del Estado en el cumplimiento con el aporte al Fideicomiso Fondo I.V.M.



**NOTA 9 INVENTARIOS**

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventarios		
Alimentos y Bebidas	B/. 1,164,490	B/. 2,368,892
Textiles y Vestuario	6,058,496	6,270,615
Combustibles y Lubricantes	647,830	234,906
Productos de Papel	2,615,593	2,865,675
Productos Químicos y Conexos	62,417,161	57,615,855
Materiales de Construcción y Manten	1,754,166	10,631,912
Utiles y Materiales Diversos	67,080,261	73,392,259
Enseres de Oficina		
Repuestos	2,930,853	5,830,424
Otros	502,229	474,527
	<b>145,171,079</b>	<b>159,685,065</b>
Provisión para Med. Vencidos y Dañados	(7,341,190)	(7,990,295)
	<b>B/. 137,829,889</b>	<b>B/. 151,694,770</b>

La provisión para Medicamentos Vencidos y Dañados agrupa los inventarios existentes a nivel nacional en las diferentes unidades ejecutoras, la cual se constituye tomando como referencia lo indicado en la Resolución de Junta Directiva N° 7039 – 92 - J.D del 9 de junio de 1992 . Esta provisión abarca todos los inventarios que mantienen la Institución y las Remesas Internas de Medicamentos e Insumos y Otros.

Con la implementación de los nuevos sistemas, lo que se adquiere en la Institución, se registra en las diferentes cuentas de inventarios que según la Contabilidad Gubernamental aplica para cada compra.

Los inventarios que mantiene la Institución han requerido una serie de ajustes, cuya metodología se describe en el adjunto de la hoja de trámite DNL-HT-NO.0364-2014, fechada 24 de marzo 2014, firmada por la Directora Nacional de Logística.

**NOTA 10 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS**

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Largo Plazo</u>		
Préstamos Hipotecarios	B/. 25,965,163	B/. 28,137,234
Provisión para Incobrables	(186,195)	(186,195)
	<b>B/. 25,778,968</b>	<b>B/. 27,951,039</b>

Los montos presentados en esta nota forman parte del financiamiento que ofrece la Institución para la adquisición de viviendas a los asegurados, a través del Programa de Préstamos Hipotecarios.



La provisión para incobrables para Préstamos Hipotecarios se mantiene dando cumplimiento a los ajustes contenidos en la resolución de Junta Directiva 8803-93 del 22 de diciembre de 1993, según recomendación de la auditoría Externa.

De acuerdo con la codificación y clasificación aplicada para la Contabilidad Gubernamental no existe una codificación contable para separar el corto plazo del largo plazo en las inversiones en préstamos; por consiguiente la Dirección Nacional de Contabilidad ha tomado la iniciativa de buscar un mecanismo que permita presentar esta parte de la información de forma clara y correcta.

## NOTA 11 PRÉSTAMOS ESPECIALES

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Corto Plazo</u>		
Préstamos Especiales	B/. <u>977,433</u>	B/. <u>1,161,551</u>
	<b>B/. <u>977,433</u></b>	<b>B/. <u>1,161,551</u></b>
<u>Largo Plazo</u>		
Banco Hipotecario Nacional	B/. 8,413,159	B/. 9,335,695
Prest a Jub y Pensionados	<u>11,990,077</u>	<u>7,736,475</u>
	<b>B/. <u>20,403,236</u></b>	<b>B/. <u>17,072,170</u></b>

Esta nota muestra los saldos por el préstamo que la Caja de Seguro Social otorgó para coadyuvar con el Banco Hipotecario Nacional en la solución de viviendas de interés social, según los contratos 11-76-96AL definido para la Reestructuración de Préstamos Vencidos y 11-69-93AL pactado para ejecutar obras de soluciones habitacionales de interés social.

De acuerdo con la codificación y clasificación aplicada para la Contabilidad Gubernamental no existe una codificación contable para separar el corto plazo del largo plazo en las inversiones en préstamos; por consiguiente la Dirección Nacional de Contabilidad ha tomado la iniciativa de buscar un mecanismo que permita presentar esta parte de la información de forma clara y correcta.

Préstamos Personales a Pensionados y Jubilados. La Ley 51 en su artículo 108, numeral 8 y el artículo 112 establece que La Caja de Seguro Social podrá invertir en la creación de una cartera de préstamos personales a jubilados y pensionados.

Tanto los fondos para la inversión, como los rendimientos corresponden al Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto de Pensiones del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte.

**NOTA 12 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO**

	31 de Diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificio y Mejoras	B/. 290,423,297	B/. 289,958,712
Mobiliario y Equipo	446,812,311	385,952,445
Equipo Rodante y Marítimo	29,379,688	28,150,877
Bienes Culturales	1,170,750	3,090,141
Equipo de Seguridad	3,235,663	
	<b>771,021,709</b>	<b>707,152,175</b>
Depreciación Acumulada	<b>(341,170,320)</b>	<b>(328,075,630)</b>
	<b>429,851,389</b>	<b>379,076,545</b>
Terrenos	34,542,834	34,541,553
Construcciones en Proceso	332,986,102	84,099,497
	<b>367,528,936</b>	<b>118,641,050</b>
	<b>B/. 797,380,325</b>	<b>B/. 497,717,595</b>

La cuenta de construcciones en procesos incluye proyectos en estatus de construcción que no han sido concluidos como la incorporación, remodelación y adecuación de instalaciones de salud ya existentes a nivel nacional.

A partir del 2009 se ha procedido con el levantamiento del inventario físico de Mobiliario y Equipo en todas las Unidades Ejecutoras de la Institución, dando cumplimiento a la Resolución de Junta Directiva N° 39983-2007.

Dentro del concepto de Construcciones en Proceso podemos mencionar los proyectos más significativos: Centro Hospitalario Especializado Rafael Estévez B/.37,758,310, Ciudad Hospitalaria B/.198,175,493, Estacionamientos CHM Dr. AAM B/.11,678,783, Policlínica Jesús Rojas-Aguadulce B/.11,530,814, Policlínica de Boquete B/.6,305,999.

**NOTA 13 BIENES REPOSEÍDOS**

	31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bienes Recibidos en Pago	B/. <u>8,149,114</u>	B/. <u>8,149,114</u>
	<b>B/. 8,149,114</b>	<b>B/. 8,149,114</b>

Los bienes recibidos en pago constituyen activos cautelados (*inmuebles, maquinarias y equipos, muebles y enseres y equipos de oficina*) en concepto de deuda de cuotas Empleado – Empleador, los cuales fueron valuados subjetivamente y no a su valor real o de mercado. También se incluyen las cautelaciones por incumplimiento en el pago de los préstamos hipotecarios de los prestatarios de la Institución.





Durante el período fiscal 2009 se efectuaron correcciones y ajustes a las cuentas contables de los Proyectos Colectivos de Vivienda por el monto total de B/. 12,751,158, los registros iniciales definidos en el remate judicial incluyeron erróneamente viviendas con hipotecas concedidas a prestatarios que habían culminado sus trámites con otras entidades financieras. Consecuentemente, la Reserva para cobros de Dudosa Recuperación de los Proyectos Colectivos de Vivienda también fue ajustada por el mismo monto a efectos de la corrección y debido balance de cuentas contables.

Las correcciones de errores y ajustes se efectuaron de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Gubernamental No. 6 – Correcciones de Errores y Ajustes.

#### NOTA 14 BIENES DISPONIBLES PARA LA VENTA

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Edificios</u>		
Bienes Ad. Para la Venta Edificios - Admon.	B/. 2,125	B/. 2,125
Bienes Ad. Para la Venta Edificios - I.V.M	194,319	194,319
	<b>B/. 196,444</b>	<b>B/. 196,444</b>
<u>Terrenos</u>		
Bienes Ad. Para la Venta Terreno - Admon.	B/. 25,500	B/. 25,500
Inventario para la Venta	1,355	
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Enf. y Mat.	140,800	140,800
Bienes Ad. Para la Venta Terreno I.V.M.	192,489,960	192,489,960
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Fideicomiso - I.V.M.	197,684,493	197,684,493
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Fideicomiso - R.P.	2,178,507	2,178,507
	<u>392,520,615</u>	<u>392,519,260</u>
	<b><u>B/. 392,717,059</u></b>	<b><u>B/. 392,715,704</u></b>

De acuerdo a requerimientos para el Estudio Actuarial de 2010 se completó el proceso de avalúo de los terrenos reposeídos y clasificados como disponibles para la venta, sobre la base del valor promedio determinado de los avalúos efectuados por la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas (Ver Nota 3 acápite I.) y debido a la importancia significativa del monto resultante, la cuenta de terrenos se segregó entre las fincas utilizadas operativamente por la institución y las disponibles para la venta a efectos de una adecuada presentación en el Balance General del período fiscal 2010.

Con el objeto de facilitar el manejo de la información contenida en los registros contables de la Institución, se detalla la composición de los Bienes Disponibles para la Venta por tipo de bien y Riesgo propietario del mismo.

Dentro de este rubro encontramos el inventario de artículos no reclamados correspondientes a pacientes que han permanecido internados y cuyos parientes no los reclamaron en su momento oportuno.



**NOTA 15 OTROS ACTIVOS**

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Licencias de Microsoft	B/. 53,817,497	B/. 49,545,078
Convenio - Ministerio de Salud	9,528,973	9,530,878
Medicamentos Vencidos	532,608	506,385
Asociación de Empleados Préstamo	1,200,000	1,200,000
Fondos por Recuperar	306,287	107,769
Incumplimiento de Becas	582,491	597,171
Gastos por Amortizar	50,169,295	38,309,722
Intereses Asociación de Empleados	367,718	367,719
Anticipos Concedidos	1,622,688	2,679,559
Anticipos Concedidos Dep Plazo Fijo	167,443,000	94,870,352
Aporte del Est. por Fideicomiso de I.V.M. y R.	16,500,000	16,500,000
Cobranza Dudosa Intereses Asoc de Emp CSS	1,977,779	1,904,526
	<b><u>304,048,336</u></b>	<b><u>216,119,159</u></b>
Provisión para Cuentas Incobrables *	(5,168,933)	(3,104,526)
Provisión para Cuentas Incobrables **	(1,667,595)	(1,667,595)
Provisión Empresas Inactivas Med. Vencidos	(246,003)	(246,003)
Provisión para Cuentas Incobrables ***	(35,895,743)	(35,895,743)
Depreciación y Amortización	(15,540,398)	(8,984,522)
	<b><u>B/. 245,529,664</u></b>	<b><u>B/. 166,220,770</u></b>

Debido a los señalamientos, sugerencias y solicitudes de información por parte de los usuarios externos e internos de los Informes Financieros, tales como la Junta Técnica Actuarial y la Dirección Nacional de Prestaciones Económicas de la Institución, la Dirección Nacional de Contabilidad evaluó y consideró la necesidad de replantear las notas a los Informes Financieros retomando el modelo financiero que se había utilizado hasta marzo 2012.

Dentro del rubro identificado como Convenios – Ministerio de Salud se incluye el monto correspondiente al convenio celebrado entre la Caja de Seguro Social y el Patronato del Hospital Santo Tomas para la prestación de servicios médicos externos de hemodiálisis a la población asegurada y beneficiarios de la Caja de Seguro Social.

Para el periodo terminado al 31 de diciembre 2013 la Caja de Seguro Social suscribió un Convenio con la Universidad de Las Américas UDELAS para facilitar la práctica clínica de los últimos 6 meses de los estudiantes de las carreras Técnico en Instrumentación Quirúrgica, EKG Licenciatura en Fisioterapia, Neurofisiología y Terapia Respiratoria provenientes de UDELAS.

Los montos correspondientes al Préstamo realizado a la Asociación de Empleados de la Caja de Seguro Social al igual que los Intereses de este préstamo tienen su provisión debido a la antigüedad de los saldos y por recomendaciones hechas en auditorias previas.\*



Incumplimiento de Becas se compone de aquella suma por cobrar a funcionarios y ex funcionarios que luego de haber hecho uso del beneficio económico para llevar a cabo estudios no han cumplido el contrato con la institución y se reclasifica en Otros Activos debido a su antigüedad dando cumplimiento a lo establecido en las Normas de Contabilidad Gubernamental N°10.

Para el mes de diciembre de 2011\*\*, se rebaja la suma de B/. 1,667,595 de la Reserva de Administración de los Riesgos para establecer las Provisiones para Cobros de Dudosa Recuperación en los siguientes conceptos: Incumplimiento de Becas, Servicios de Contabilidad 1.5% Banco Nacional de Panamá, Asociación de Empleados de la C.S.S. y Fondos por Recuperar – Robos en la Agencias de Recaudación, según las recomendaciones de la Contraloría General de la República a través de las auditorías efectuadas previamente a los Informes Financieros.

Para el mes de diciembre 2012\*\*\*, se rebaja la Reserva de Administración de los Riesgos para establecer la Reserva de Incobrabilidad de las sumas registradas en concepto de patronos morosos considerados incobrables por la suma de B/.35,895,742.

Prima Sobre Valoración: la adquisición de instrumentos financieros cuyo valor negociado es superior a su valor nominal, la diferencia pagada en exceso se contabiliza como un gasto por diferir, mensualmente se amortiza al gasto corriente hasta el vencimiento del instrumento o mientras dure la tenencia del mismo.

Esta práctica se ha aplicado en documentos negociables adquiridos con Fondos de la Reservas del Subsistema Mixto y los Seguros Colectivos.

Al 31 de diciembre de 2014, las primas sobre valoración en Instrumentos Negociables se incrementaron en B/.11,859,573.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2014, los Anticipos Concedidos presentan un incremento significativo debido que dentro de este rango de codificación se habilitó la cuenta de anticipos por apertura de depósitos a plazo fijo; para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014 presenta un saldo de B/.167,443,000.

Para dar cumplimiento a los procedimientos de registro contable dentro de la contabilidad gubernamental se requiere del asiento para el compromiso presupuestario del depósito (partida presupuestaria de inversión); por lo general, debido a la naturaleza del trámite administrativo de aprobación, estos depósitos pueden tardar más de 30 días en ser aprobados( producir la nota de débito bancaria).

Luego de su aprobación se procede al cierre de la cuenta de anticipos y se registra formalmente la apertura en una cuenta de depósitos a plazo fijo.



Las cuentas por cobrar al Estado en concepto de Aporte por Fideicomiso I.V.M. B/. 16,500,000 mediante la ley 40 del 23 de julio de 2001, se crea un fideicomiso a favor del fondo de Invalidez, Vejez y Muerte y donde en su Artículo N°1 numeral 2 punto b. el Estado tenía la responsabilidad de aportar la suma de B/. 24,500,000 que serían emitidos en tres partidas iguales a partir de enero de 2002, sin embargo, el Estado únicamente a portó la suma de B/. 8,000,000 por lo que se procede a establecer la cuenta por cobrar sobre la suma de B/. 16,500,000. A partir de la promulgación de la Ley 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social, en el Artículo N°224 en el numeral 2, el Fideicomiso a favor del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte, pasa a formar parte de las reservas de los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte y de los Riesgos Profesionales. Se reclasifica en Otros Activos para mes de marzo 2011 debido a su antigüedad dando cumplimiento a lo establecido en las Normas de Contabilidad Gubernamental N°10.

La Facturación Cuota Obrero Patronal correspondiente a conceptos como: Cuota Obrero Patronal, Prima de Riesgos Profesionales, Prima de Antigüedad, Décimo Tercer Mes, plasmado en la Resolución de Junta Directiva N° 7041-1992 J.D. del 9 junio de 1992 donde se aprueba la creación de la Provisión sobre saldos morosos considerados de difícil recuperación, fue trasladada a cuentas de orden como parte de la facturación de oficio.

Para el mes de diciembre 2014 la facturación emitida en concepto de planilla pre-elaborada asciende a B/.188,187,611. (incluye el sector privado y gobierno) la misma se encuentra registrada en Cuentas de Orden atendiendo los señalamientos realizados por la Contraloría General de la República en auditorías previas hechas a la institución.

Es oportuno indicar que esta acción se había recomendado previamente luego del análisis de la metodología del registro de los ingresos en la institución por parte de Organismos Financieros Internacionales. En esta facturación se incluyen conceptos cuotas Empleado – Empleador, Prima de Riesgos Profesionales y Décimo Tercer Mes.

## NOTA 16 TRIBUTOS RECAUDADOS – GOBIERNO CENTRAL

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguro Educativo	B/. 30,354,608	B/. 26,815,078
Impto. Sobre la Renta	<u>61,355,429</u>	<u>47,249,527</u>
	<b><u>B/. 91,710,037</u></b>	<b><u>B/. 74,064,605</u></b>

La Institución actúa como agente retenedor del Gobierno Central para la recaudación del Impuesto Sobre la Renta y del Seguro Educativo, los cuales se cobran y transfieren mensualmente al Tesoro Nacional.



## NOTA 17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos de Garantía	B/. 1,049,158	B/. 820,264
Otras Retenciones a favor de Terceros	776,319	740,143
Cheques no Reclamados	5,187,340	5,144,641
Convenio con Otras Entidades de Salud	10,815,349	6,205,695
Créditos Patronales	26,509,718	10,635,262
Retenciones SIACAP	1,017	515
Pago Anticipado por Aumento a Jubilados y Pensionados	20,234,819	18,142,312
Cuentas por Pagar - Otras	194,400,927	117,379,253
	<b><u>B/. 258,974,647</u></b>	<b><u>B/. 159,068,085</u></b>

Para la presentación del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2013 se modifica la parte del pasivo del Balance General presentando la Nota 17 Otras Cuentas por Pagar y se re plantea en su estructura financiera anterior e incorporan en el Balance General la información de los Proveedores de Bienes y Servicios y Servicios Médicos Externos. Se añade el detalle de Tributos, Sueldos y Pensiones por Pagar.

Los Créditos Patronales presentan un aumento de B/.15,874,456. para el período terminado el 31 de diciembre de 2014.

Es importante mencionar que los compromisos (cuentas por pagar) adquiridos luego de recibir bienes y servicios por parte de los proveedores se encuentran registradas bajo el concepto de Cuentas por Pagar-Otras.

Al 31 de diciembre de 2014 dentro del rubro Cuentas por Pagar Otras se encuentra la cuenta 329.01.046.02 por la suma de B/.167,443,000. en concepto de aperturas de depósitos plazo fijo (registro presupuestario).

La cuenta financiera 3210000000, es la cuenta transitoria asignada, que se genera en el Módulo de Contabilidad, al procesar los movimientos de entradas de insumos, medicamentos u otros, en el sistema SAFIRO, producto de los procesos que se generan en el Módulo de Almacén mediante dos (2) transacciones MIGO/MR81N (registro de entrada de materiales y servicios) y MIRO (registra entrada de Factura), para generar el Informe de Recepción que certifica el recibo de la mercancía de acuerdo a los Procedimientos Administrativos vigentes de la Institución.

Al cierre fiscal 2013, la misma muestra saldos, condición que no debiera reflejarse ya que deben afectarse simultáneamente, por lo que se están considerando medidas correctivas. Sin embargo, para el periodo 2014 ésta situación persiste.



Mediante la Instrucción Técnica N° 33 de enero 2008, de la Dirección Nacional de Contabilidad se norma el registro contable de los activos relacionados con Mobiliario y Equipo, adquiridos al crédito, para lo cual se emplea las Cuentas por Pagar Bienes de Capital. A partir de marzo 2011 se segrega del total de Otras Cuentas por Pagar.

Desde mayo de 2007, el Gobierno Central por medio del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha efectuado las transferencias corrientes de los fondos a la Institución para el pago de los aumentos de las pensiones y bonificaciones otorgadas a los pensionados y jubilados sobre la base de los acuerdos con dicho gremio. A continuación se detallan las leyes, decretos y resoluciones que sustentan los aportes del Estado para el aumento a los jubilados y pensionados:

- a) Decreto de Gabinete N° 51 de 21 de diciembre de 2006 se autoriza el pago de un aumento con cargo al Tesoro Nacional a las pensiones de vejez, vejez anticipada, invalidez y sobrevivientes del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte; las pensiones absolutas permanentes, parciales permanentes y sobrevivientes de Riesgos Profesionales y las jubilaciones otorgadas en base a las leyes especiales, vigentes al 31 de diciembre de 2006 y cuyo monto sea hasta quinientos Balboas (B/. 500.00) mensuales.
- b) Resolución de Gabinete 103 de junio de 2008 concedió una bonificación a los pensionados y jubilados por la suma de sesenta Balboas (B/. 60.00).
- c) Decreto de Gabinete 31 de diciembre de 2008 concedió por una sola vez una bonificación por la suma de veinticinco Balboas (B/. 25.00).
- d) Ley 22 de abril de 2009 concede un aumento a las pensiones hasta los Setecientos Balboas (B/. 700.00) de veinticinco Balboas (B/. 25.00) distribuidos de la siguiente manera: quince Balboas (B/. 15.00) a partir de abril de 2009 y diez Balboas (B/. 10.00) a partir de enero de 2010.

Para efectos contables se han establecido cuentas por pagar denominadas “Pago anticipado por aumento a Jubilados y Pensionados”, indicando el origen legal del beneficio reconocido, la cual refleja el saldo de la transferencia del Fondo de acuerdo a su utilización o pago. Se justifica el uso de estas cuentas debido a que el derecho reconocido a los beneficiarios de estos aumentos se hizo con cargo al Tesoro Nacional. Por ende no son parte operativa de los ingresos de la Institución y la misma solo actúa como agente pagadora a los pensionados y jubilados.

En el rubro de cuentas por pagar – otras se incluye Cuenta por Pagar Haberes de Pacientes Pensionados – Hospital Siquiátrico Nacional por un monto de B/. 16,769 en conceptos de pensiones cuyo beneficiarios no cuentan con un representante responsable para el manejo debido de su pensión.



- Desde el 30 de septiembre de 2007, se mantiene pendiente de definición el proceso de compensación de costos entre el MINSA y la CSS. De forma continua ambas entidades han mantenido convenios anuales para la compra de servicios de salud mediante el Programa de Separación y Compensación de Costos para la atención que se brinda a la población asegurada y no asegurada a nivel nacional.

De esta situación, tanto el MINSA como nuestra Institución cuentan con las respectivas facturaciones de los servicios brindados, pero al tratar de efectuar la compensación de costos cada entidad concluye con un monto muy distinto a la de la otra parte. En consecuencia, la Dirección General solicitó la intervención de la Contraloría General de la República (CGR) para que efectúe una auditoría de las facturaciones y los sustentadores de ambas entidades, con la finalidad de determinar el saldo neto a compensar de los años 2003 y 2004.

De acuerdo al Informe de Auditoría Especial Num. 315 – 012 – 2008 – DAG - DASS; de la fecha 18 de mayo de 2009 emitido por la CGR, relacionado con los montos a compensar y la revisión de la facturación 2003 – 2004 entre el MINSA y la CSS, se recomienda la unificación de los parámetros de validación de las facturaciones presentadas para llegar a un acuerdo de los saldos presentados por ambas entidades.

La CGR indicó que debido a la falta de documentación fuente para validar las facturaciones de ambas entidades de los montos a compensar, no fue viable dar una propuesta de solución a este caso, ya que no se obtuvieron los elementos suficientes y competentes para su definición objetiva.

## NOTA 18 PASIVOS DIFERIDOS

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Descuento en compra Instrumento Financieros: B/.	4,176,797	B/. 4,482,302
Cobros por Aplicar Pla Pre elaborada	86,933,757	29,405,085
Otros Pasivos Diferidos	<u>204,497</u>	<u>332,731</u>
<b>B/.</b>	<b><u>91,315,051</u></b>	<b><u>B/. 34,220,118</u></b>

La Institución tiene como práctica contable la amortización en el tiempo de las sumas generadas por los descuentos recibidos en la adquisición de documentos negociables clasificados como pasivos diferidos a efectos del Balance General, de acuerdo a requerimientos técnicos en razón de su importancia relativa y el concepto de cuenta contable para su adecuada revelación.

Este rubro de los Informes Financieros está compuesto por los siguientes conceptos; Descuentos en compras de Instrumentos Financieros, Cobros por Aplicar Planilla Pre elaborada, Primas de Seguros descontadas por Anticipado, Alquileres; Abonos a Préstamos y Venta de Bienes y Servicios, Descuentos en Instrumentos Financieros y Alcances de Auditoría.



Aquellos ingresos que fueron depositados en banco; pero, sin embargo, no han sido procesados permanecen como Cobros por Aplicar Planilla de Declaración de cuotas Empleado Empleador y se reflejan en el Balance General como parte de los Pasivos Diferidos.

Al momento que sean dispersados en los conceptos correspondientes serán clasificados en el Estado de Resultado como ingresos de período anteriores si su ingreso fue efectivo hasta el 31 de diciembre y su dispersión efectuada a partir de enero del siguiente año.

Este tratamiento se realiza debido a que el depósito efectivo puede haberse dado en un año y su dispersión en el año siguiente.

Según Nota DENFA 1707-2013 fechada 16 de julio 2013 se indica la existencia de B/. 88,090,929 registrados en el sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas SIPE como facturación pagada por aplicar, ya que a la fecha, el SIPE no ha logrado identificar la dispersión correcta de los conceptos cancelados en estas planillas por los patronos.

Al 31 de diciembre de 2014 el monto de los Cobros por Aplicar Planilla Pre-Elaborada asciende a la suma de B/.86,933,757.

**NOTA 19 COMPONENTE DE AHORRO PERSONAL DEL SUBSISTEMA MIXTO**

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Período Anterior</u>		
Ahorro Personal	B/. 185,301,989	B/. 179,188,559
Intereses	<u>3,407,863</u>	<u>3,381,616</u>
	<b>188,709,852</b>	<b>182,570,175</b>
 <u>Período Corriente</u>		
Ahorro Personal	213,746,456	92,814,326
Intereses	<u>23,945,416</u>	<u>9,615,406</u>
	<b>B/. 426,401,724</b>	<b>B/. 284,999,907</b>

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013 se realiza una corrección de presentación únicamente, o sea, no implica registro contable: en el Cambio de Patrimonio del Riesgo de IVM ya que los B/.10,810,615 que aparecían como parte de patrimonio del Componente de Ahorro Personal fueron transferidos en su momento como parte de los patrimonios de: Seguro Colectivo de Renta Vitalicia B/.4,981,567 y Seguro Colectivo de Invalidez B/.523,793 (Traspasados al Riesgo de Administración) y el Aporte Solidario B/.5,305,255 (Traspasado al Componente de Beneficio Definido).

Para este mismo periodo 2013, se hacen los siguientes ajustes siguiendo los análisis que para tal fin fueron planteados por el Departamento de Actuarial de la Dirección Nacional de Prestaciones Económicas; Dirección de Innovación y Tecnología, Unidad Técnica de Inversiones y el Departamento de Contabilidad del Subsistema Mixto. Estos ajustes corresponden al período del año 2011, pero fueron ejecutados en el 2013.





Se rebajan los Componentes del Sub Sistema Mixto de Pensiones: Ahorro Personal B/.10,070,390. Componente de Beneficio Definido B/.10,333,877. Seguro Colectivo de Renta Vitalicia B/.1,059,698. y Seguro colectivo de Invalidez B/.79,800. a favor del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido por la suma de B/.21,543,767.

Se rebaja del Aporte Solidario del Componente de Beneficio Definido del Subsistema Mixto de Pensiones la suma de B/.543,306.58 a favor de la reservas del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2012 se realizaron ajustes a las Reserva del Subsistema Mixto y sus Componentes a favor de las Reserva del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido del Riesgo de Invalidez Vejez y Muerte según lo indicado por la Junta Técnica Actuarial y posteriormente analizado, procesado y ejecutado por la Dirección de Innovación y Tecnología, Departamento de Actuarial, Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas y el Departamento de Contabilidad del Subsistema Mixto. Este ajuste representó una parte del monto que debe permanecer como parte del Riesgo de IVM en el SEBD.

Este movimiento de Reservas cubrió estos montos: se traspasa del Seguro Colectivo de renta Vitalicia B/.1,360,608 Seguro Colectivo de Invalidez B/.102,338 y Componente de Beneficio Definido del SS Mixto B/.33,012,040. Todos estos fondos fueron registrados a favor del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido que ascienden a B/.44,161,224.

Del componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto se traspasan B/.9,686,238 a favor del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte: estos ajustes corresponden al período de 2008 al 2010.

En base a lo dispuesto en el Artículo 150, numeral 2 de la Ley N° 51 Orgánica de la Institución se crea el Subsistema Mixto de Pensiones, el cual incluye el componente de ahorro personal administrado bajo un régimen financiero de cuenta individual, en el cual se participa con las cuotas pagadas sobre los salarios que excedan de quinientos balboas (B/. 500.00) mensuales y el monto de las utilidades que se generen.

Los fondos y las reservas del Subsistema Mixto, producto de la cotización de cada asegurado a sus componentes de Beneficio Definido y de Ahorro Personal, constituyen fondos distintos a las reservas del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 157 de la Ley N° 51 Orgánica de la Institución, la inversión de los fondos debe ser claramente distinguida y se llevarán en cuentas (contables) separadas.



**NOTA 20 RESERVA PARA CONTINGENCIAS**

	<u>31 de septiembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Póliza de Vida	B/. 4,547,192	B/. 4,295,558
Póliza de Incendio	6,070,946	5,913,433
Póliza de Automóvil	460,256	343,130
Edificio y Contenido	<u>4,997,220</u>	<u>4,884,966</u>
	<b><u>B/. 16,075,614</u></b>	<b><u>B/. 15,437,087</u></b>

Anualmente se registran como gastos las cantidades establecidas como contingencias por el Departamento de Administración de Seguros de la Dirección Nacional de Finanzas y se acumulan en la Reserva para Siniestralidad hasta un monto que la Administración de Seguros considere una estimación adecuada, de forma tal que no resulte en una protección de los activos sobre o subestimada. Las Resoluciones de Junta Directiva igual establecen consignar en depósitos plazo fijo las sumas acumuladas en las reservas.

**NOTA 21 CUENTAS DE ORDEN**

<b><u>Cuenta por Pagar:</u></b>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores (Recetas Especiales)	B/. 1,813,304	B/. 1,813,304
Otras (Plan de Vivienda – Colón)	<u>1,000,000</u>	<u>1,000,000</u>
	<b><u>B/. 2,813,304</u></b>	<b><u>B/. 2,813,304</u></b>

**Cuenta por Cobrar:**

Cuenta de Haberes de Pac – Lesión Patrimonial de Jesenia Vargas	B/. 112,168	B/. 107,967
Prescripción de 23 pac fallecidos		<u>4,201</u>
	<b><u>B/. 112,168</u></b>	<b><u>B/. 112,168</u></b>

Planilla de Cuota Empleado Empleador		
Facturación Emitida y de Oficio	B/. 188,187,610	B/. 1,913,189,738
Cuota Obrero Patronal Res JD 7041-92	7,714,434	7,850,981
Facturación Pla Empleado Empleador		
Mes Cuota 1978 hasta nov 1983	35,895,742	35,895,742
Facturación Impuesto Sobre la Renta		
Facturación Seguro Educativo		

De acuerdo a las políticas contables definidas por la Institución para Cuentas de Orden y su aplicación a nivel contable, se registran los montos señalados en seguimiento a las normativas vigentes de Contabilidad Gubernamental, los conceptos registrados fueron: Cuenta por Cobrar y Pagar, Facturaciones de Cuotas Empleado Empleador, Facturación de Patronos considerados con una Morosidad Incobrable; Facturación del Impuesto Sobre la Renta, Facturación Seguro Educativo, Fideicomisos IRHE INTEL y saldo de Prima de Antigüedad siguiendo un proceso de verificación y valoración de la información referentes a cada conceptos.



## **NOTA 22 AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES:**

Para el año 2014 no hay ajustes ya que vamos a consultar sobre la forma de cargar los ajustes. En el Subsistema Mixto no hay ajustes para 2014 sobre su depuración.

Para el periodo de enero a diciembre 2013 se registraron Ajustes y Correcciones de eventos contables con incidencia en períodos anteriores (Diciembre 2012); producto de reclasificaciones y distribuciones entre los Riesgos incorrectas. Estos registros afectan los cuatro Riesgos de forma independiente. La mayor parte de estas correcciones tuvieron injerencia en el Estado de Resultado al 31 de diciembre 2012.

Al cierre del ejercicio 2013 se verificaron los valores de las Reservas de cada uno de los riesgos confirmándose que parte de los ajustes producto de las correcciones originadas en el período 2012 se habían registrado de tal forma que su efecto fue 0.00 en los saldos de las Reservas de cada riesgo.

Este efecto se dio debido a la funcionalidad del sistema y la metodología de registro de la contabilidad gubernamental en cuanto al cierre de los libros, ya que con el cierre financiero se capitalizaba el resultado del período haciéndolo parte integral del patrimonio.

En la Contabilidad Gubernamental los conceptos que afectan el cierre contable como Ajustes a períodos Anteriores, Donaciones; Resultado de Operaciones y Transferencias no se cierran a fin de año (cuenta de registro) contra el Patrimonio, sino que son cuentas acumulativas.

Algunos de los ajustes si fueron cargados en el sistema pero luego de los análisis y balances de las Reservas se tomo la decisión de eliminarlos del sistema y volverlos a cargar.

### **Subsistema Mixto de Pensiones**

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013 se realiza una corrección de presentación únicamente, o sea, no implica registro contable: en el Cambio de Patrimonio del Riesgo de IVM ya que los B/.10,810,615 que aparecían como parte de patrimonio del Componente de Ahorro Personal fueron transferidos en su momento como parte de los patrimonios de: Seguro Colectivo de Renta Vitalicia B/.4,981,567 y Seguro Colectivo de Invalidez B/.523,793 (Traspasados al Riesgo de Administración) y el Aporte Solidario B/.5,305,255 (Traspasado al Componente de Beneficio Definido).

Para este mismo periodo 2013, se hacen los siguientes ajustes siguiendo los análisis que para tal fin fueron planteados por el Departamento de Actuarial de la Dirección Nacional de Prestaciones Económicas; Dirección de Innovación y Tecnología, Unidad Técnica de Inversiones y el Departamento de Contabilidad del Subsistema Mixto. Estos ajustes corresponden al período del año 2011 pero, fueron ejecutados en el 2013.



Se rebajan los Componentes del Sub Sistema Mixto de Pensiones: Ahorro Personal B/.10,070,390 Componente de Beneficio Definido B/.10,333,877 Seguro Colectivo de Renta Vitalicia B/.1,059,698 y Seguro colectivo de Invalidez B/.79,800 a favor del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido por la suma de B/.21,543,767.

Se rebaja del Aporte Solidario del Componente de Beneficio Definido del Subsistema Mixto de Pensiones la suma de B/.543,306 a favor de la reservas del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2012, se realizaron ajustes a las Reserva del Subsistema Mixto y sus Componentes a favor de las Reserva del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido del Riesgo de Invalidez Vejez y Muerte según lo indicado por la Junta Técnica Actuarial y posteriormente analizado, procesado y ejecutado por la Dirección de Innovación y Tecnología, Departamento de Actuarial, Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas y el Departamento de Contabilidad del Subsistema Mixto. Este ajuste representó una parte del monto que debe permanecer como parte del Riesgo de IVM en el SEBD.

Este movimiento de Reservas cubrió éstos montos: se traspasa del Seguro Colectivo de Renta Vitalicia B/.1,360,608, Seguro Colectivo de Invalidez B/.102,338 y Componente de Beneficio Definido del SS Mixto B/.33,012,040. Todos estos fondos fueron registrados a favor del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido que ascienden a B/.44,161,224.

Del componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto se traspasan B/.9,686,238 a favor del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte: estos ajustes corresponden al período de 2008 al 2010.

## **NOTA 23 REVELACIONES**

Para el período terminado el 31 de diciembre 2014, la Institución todavía se encuentra en una etapa de adecuación y ajustes de la información procesada mediante los sistema SIPE y SAFIRO para obtener resultados cónsonos con la naturaleza de la información que debemos suministrar a los usuarios.

Algunos de los puntos que tienen una importancia relevante, por lo cual ameritan ser revelados tenemos aquellos que afectan directamente los Ingresos y Gastos en el Estado de Resultado:

### **Ingresos por Cuotas:**

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2014 se registran B/.86,933,757 en concepto de Cobros por Aplicar Planilla Pre elaborada, como Pasivos Diferidos, este monto está pendiente de dispersión en las cuentas de ingresos que afectan la planilla de declaración de Cuotas Empleado - Empleador por parte del Sistema SIPE.

Al momento de disponer de los desgloses respectivos, los montos que resulten serán registrados como ingresos de períodos anteriores, debido al desfase entre la fecha de recaudación y registro de estos ingresos en los libros.



Al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2014 se registró una recaudación en concepto de cuotas de seguro social que asciende a la suma de B/.2,340,460,838.

En concepto de cuotas se registraron B/.47,636,750, como ingresos correspondientes a períodos anteriores.

#### **Ingreso por Primas de Riesgos Profesionales:**

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2014 el total de las primas por Riesgos Profesionales ascienden a B/.216,502,232.

#### **Prestaciones Económicas:**

Las prestaciones económicas a corto plazo pagadas durante el período 2014 ascendieron a B/.47,873,272. Para este período en 2013 se pagaron B/.42,511,785, o sea, se registró un aumento de B/.5,361,487.

Las prestaciones económicas a largo plazo aumentaron para el 2014, ascendieron a B/.1,285,402,386. Para este mismo período en el año 2013, se pagaron B/.1,222,662,974 lo cual representa un aumento de B/.62,739,412, con relación al período terminado el 31 de diciembre de 2013.

Los beneficios económicos concedidos a pensionados y jubilados según lo establecido en la Ley 70 de septiembre de 2011 se detallan de la siguiente manera:

Aumento a Pensionados	B/.55,867,029.
Bonificación Anual	2,870,074.
Indemnizaciones	1,879,799.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2014 se inicia el pago de prestaciones económicas por parte del Subsistema Mixto de Pensiones, las mismas ascendieron a un monto de B/.87,580.

Los aportes recibidos por la Institución para hacer frente a los gastos (Ley 70 de septiembre 2011) para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014, ascienden a la suma de B/.49,506,890.

#### **Costos y Gastos Operativos:**

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2014 se reconocieron como gastos producto de la naturaleza de la Institución por un monto de B/.384,944,903. La imputación más significativa se dió al Riesgo de Enfermedad y Maternidad por B/.356,098,792 lo cual representa un 92.5%, Administración de los Riesgos tuvo el 3.9% y Riesgos Profesionales 3.6% de imputación en gastos operativos.

Para el 2014 se reconocen Primas sobre Valoración de Instrumentos Financieros por la suma de B/.6,339,337.



### **Ingresos Financieros:**

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2014, este rubro ascendió a B/.154,843,041, podemos indicar que los ingresos más significativos para la Institución durante este período fueron:

Los Intereses por Depósitos Plazo Fijo ascendieron a B/.92,816,951 al cierre del periodo 2014.

Los intereses en Bonos del Tesoro Nacional ascendieron a B/.20,383,802, Intereses en Bonos Globales B/.17,888,700. y los Intereses en Notas del Tesoro Nacional B/.16,454,373.

### **Ingresos Diversos de Gestión:**

Al 31 de diciembre de 2014, los Ingresos Diversos de Gestión ascendieron a la suma de B/.68,428,270.

El Ingreso más significativos fue: Cobranza 10% de Administración de las Primas de Riesgos Profesionales B/.20,269,297

Las Primas de los Seguros Colectivos de Renta Vitalicia y de Invalidez que corresponden al Componente de Ahorro Personal de Sub Sistema Mixto al 31 de diciembre de 2014 ascienden a la suma de B/.10,438,418

### **Aportes del Estado**

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2014, la Caja de Seguro Social recibió aportes por parte del Estado Panameño por la suma de B/.255,831,418.

De este monto podemos indicar que los Riesgos beneficiados fueron los siguientes:

Administración de los Riesgos	B/.134,559,194.
Riesgo de Enfermedad y Maternidad	B/. 25,000,000.
Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte	B/. 70,006,890.
Fideicomisos (FEJUPEN, Fondo de Ajuste Fondo IVM) Riesgos IVM y Rgos Prof	B/. 26,265,334.

### **Ingresos de Períodos Anteriores**

Los ingresos correspondientes a periodos anteriores en concepto de Cuota de Seguro Social ascienden a B/.43,636,750.

El Resultado consolidado del Ejercicio al 31 de diciembre de 2014 fue de B/.658,129,004.

Este monto se detalla por Riesgo y Componente de la siguiente manera.

Administración de los Riesgos	B/. 106,110,731
Riesgo de Enfermedad Y Maternidad	128,927,510
Riesgo de IVM Comp Exclus. Benef Def	30,303,544
SS Mixto de Pensiones	271,488,656
Fideicomisos IVM	8,408,210
Riesgos Profesionales	111,892,032
Fideicomisos Rgos. Prof.	998,321

La Dirección Nacional de Contabilidad mantiene las gestiones correspondientes para coordinar acciones entre la Dirección Nacional de Ingresos y Dirección Nacional de Informática para mejorar la calidad de la información recibida por parte del SIPE; sin embargo, al momento de presentar este informe se continúa trabajando para mejorar la información recibida.



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**Estados Financieros - Información Suplementaria**  
**al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**

**ÍNDICE**

	<u>PÁGINA</u>
--- Efectivo en Caja y Banco	1
--- Inversiones	2 -- 6
--- Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo	7 -- 14
--- Cuentas por Cobrar - Otras	15 -- 16
--- Cuentas por Pagar - Otras	17
--- Préstamos por Cobrar	18
--- Préstamos del Programa Colectivo de Vivienda	19
--- Inmuebles, Maquinaria y Equipo	20 -- 21
--- Bienes Reposeídos	22
--- Balance General por Riesgos al 31 de Diciembre de 2014	23
--- Balance General del Riesgo de I.V.M. al 31 de Diciembre de 2014	24
--- Balance General del Riesgo de Riesgos Profesionales al 31 de Diciembre de 2014	25
--- Balance General de los Fideicomisos al 31 de Diciembre de 2014	26
--- Estados de Resultados de los Fideicomisos al 31 de Diciembre de 2014	27
--- Balance General por Reservas del Subsistema Mixto al 31 de Diciembre de 2014	28
--- Estados de Resultados por Reservas del Subsistema Mixto al 31 de Diciembre de 2014	29
--- Estados de Resultados por Riesgos al 31 de Diciembre de 2014	30 -- 36
--- Estados de Resultados por Riesgos al 31 de Diciembre de 2014 y 2013	37 -- 42
--- Estados de Resultados por Riesgo Administración	43
Enfermedad y Maternidad	44
Invalidez, Vejez y Muerte	45
Riesgos Profesionales	46
--- Construcciones en Procesos al 31 de diciembre 2014	47 -- 48
--- Estados de Cambios de Riesgos de I.V.M. al 31 de Diciembre de 2014 y 2013	49
--- Informe de Valuación Actuarial al 31 de diciembre de 2014 de las Reservas Institucionales	





**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**EFFECTIVO EN CAJA Y BANCO**  
**Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Efectivo en Caja y Banco:</u>		
Caja Recaudación	B/. 25,633,582	B/. 9,515,784
Cuenta General	454,162,880	69,611,847
Pensiones	57,815,739	15,800,210
Subsidios	1,207,654	1,407,086
Salarios y Remuneraciones	16,990,672	15,876,814
Fondos Fijo de Trabajo	831,126	2,991,545
Fondos Rotativo de Trabajo	1,337,905	3,463,551
Cuenta Corriente Riesgos Profesionales	999,681	1,563,340
Cuenta General Riesgos Profesionales	67,535	68,052
SIACAP	4,051	10,563
BNP - Pensionados y Jubilados	1,506,217	3,161,285
Remesa en tránsito ACH		
	<u>560,557,042</u>	<u>123,470,077</u>
Haberes de Pacientes Pensionados Hospital Siquiátrico Nacional **	22,031	22,031
	<u>22,031</u>	<u>22,031</u>
<u>Plazos Fijos en Banco Corto Plazo:</u>		
Banco Nacional de Panamá, Caja de Ahorros y Banco Int. de Costa Rica, Bank of Nova Scotia y HSBC Bank Panama (Intereses fluctúan entre 2.00% y 7.25% en el 2013 y 2.50% y 6.72% en el 2014)	1,174,276,324	1,168,397,883
	<u>1,174,276,324</u>	<u>1,168,397,883</u>
<u>Fondo de Caja:</u>		
Fondo de Cajero	5,716	5,460
Fondo de Caja Menuda	240,221	236,395
	<u>245,937</u>	<u>241,855</u>
 Total de Efectivo en Caja y Banco	 <b>B/. <u>1,735,101,334</u></b>	 <b>B/. <u>1,292,131,846</u></b>



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**CUENTAS POR COBRAR - OTRAS**  
**Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Desechos Radiográficos	<b>B/.</b> 103	<b>B/.</b> 126
Declaración Falsa y Subdeclaración	6,143	57
Simulación de Actos Jurídicos	666	806
Automat de Prest Salud	1,315,067	1,299,114
Sanc. De Otr. Infrac. Ley Organica 121-12	(136,233)	4,763
Endosos Falsos - Cuenta de Pensiones	32,322	21,859
Endosos Falsos - Cuenta de Salarios y Remuneraciones	494	494
Endosos Falsos - Cuenta de Subsidios	(52)	
Multas a Proveedores, Policlínica, Hospital y Coordinaciones	2,165,988	2,299,676
Multas y Rec por Declara. Cuotas Ilegal	1,075	(600)
Rechazo Pago X ACH Pago Cuota Empleado - Empleador	(261)	(25)
Tesoro Nacional Jubilados Fallecidos	64,282	53,365
CXC Pensionados y Jubilados	988	988
CXC Particulares Subsidios de Enfermedad y Maternidad	1,940	1,912
CXC Particulares Pensiones de Vejez Inv-SA	(4,877)	(4,877)
CXC Indebidos	1,846,329	
CXC Intereses Vencidos	1,367,113	1,297,634
CXC Pensionado por Riesgo Profesionales	41,383	40,279
CXC Hosp del Estado y Pat Aten Pas N° A	1,572,991	2,621,904
Préstamos Personales Pensionados y Jubilados	868,639	856,729
Cheques Devueltos	(1,717,070)	(1,015,441)
Cobros Indebidos Ck Pens Jub Fallecidos - Saldo	78,657	78,657
Cobros Indebidos		1,184,366
Cuentas por Cobrar Diversas - Saldo		223,315
Funcionarios Públicos	786,266	771,344
Impuesto S/Renta (Pla Sal) No Corresponde	13,315	12,164
Otros Impuesto S/Renta Planilla Saldo	104,742	48,997
Otros - Saldo	(68,745)	(58,653)
Cuentas por Cobrar Diversas	41,655	41,655
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	6,022,767	1,604,063
Otros Diversos	(1,889)	(136,987)
CXC Proveedores Incumplimiento	10,459	16,299
CXC Seguro Educativo - Saldo	50,161	22,809



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**CUENTAS POR COBRAR - OTRAS**  
 Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguro Educativo Por Cobrar (Pla Sal) N°	2,026	
CXC Deudores Bienes y Serv. Débitos	158,086	158,086
Pensión Vitalicia Afectados Dietilenglicol	957,000	820,800
Pensión Sobreviviente Afectados Dietilenglicol	199,800	273,600
CXC Cesiones de Crédito	(600)	(600)
Pensión de Invalidez sin autorización para Laborar	1,225	1,225
Varias	<u>217,527</u>	
	<b>B/. <u>15,999,482</u></b>	<b>B/. <u>12,539,903</u></b>



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**CUENTAS POR PAGAR - OTRAS**  
 Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Endosos Falsos - INTERSECO Salarios y Remuneraciones	<b>B/.</b> 1,779	<b>B/.</b> 1,779
Desembolso por Prestamos Hipotecarios	232,607	96,457
Fondo Crédito para el Educador por Transferir		1,037
Fondo Crédito para el Educador por Transferir - Saldo	24,881	21,552
Devolución Pago Excedente Préstamo Hipotecario	19,322	32,021
Devolución Préstamos Personales	(96,323)	(96,323)
Devolución Examen Médicos Seguro Voluntario	(263)	(263)
Devoluciones de Cobro en Exceso RH	930	965
Retenciones a Contratistas	9,741,930	6,504,543
Fondo Fideicomiso IRHE-INTEL	5,947	5,649
Letras Retenidas Préstamos Personales	(18,285)	(18,134)
Letras Retenidas Préstamos Personales Jubilados y Pensionados	105,972	80,997
Haberes de Pacientes Pensionados Hospital Siquiatrico Nacional		52,037
Cuentas por Pagar SIACAP	519,760	261,595
Seguro Educativo por Analizar con SIPE	3,902,454	3,902,454
Desembolso por Aprobar de Prestamos Perso. Jub.	(3,637,196)	(897,894)
Notaria Autenticación de Cédula	2,834	2,742
Ex Inquilinos del las Rentas - INDEM	38,250	25,075
Reserva para Contingencia	25,691	25,691
CXP Diversas Saldo	4,002	
Cheques de Desc No Corresponden - Bienes Raíces		761
Sector Público Viaticos y Transporte Rec del Tes Inst	35,297	35,234
Otras CXP Sector Público Viaticos y Transporte Rec del Tes Inst	167,446,336	94,873,688
Sector Privado Viaticos y Transporte Rec del Tes Inst	538,523	460,397
Sector Privado Dietas Rec del Tes Inst	59,625	34,961
Cheques No Reclamados Sub de Mat, Incap, Lentes y Prótesis Dent:	5,833	5,833
Desembolso Préstamos Aprobados Pens y Jubilados	3,671,435	(12,000)
Convenios Canc Caso Fallecimiento Prestatario PH	11,978,399	11,978,399
Otros	(208,813)	
	<b>B/.</b> <u>194,400,927</u>	<b>B/.</b> <u>117,379,253</u>



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**PRESTAMOS POR COBRAR**  
 Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	TASA DE INTERES ANUAL (%)	SALDO DE PRINCIPAL		SALDO DE INTERESES	
		2014	2013	2014	2013
<u>Préstamos para Vivienda Propia del Asegurado</u>					
Con Seguro Colectivo - Varios	7	B/. 2,561,154	B/. 9,951,952	B/. 746	B/. 29,910
Con Seguro Colectivo - Varios	7 - 12	4,967,215	4,708,157	35,569	30,160
Con Seguro Colectivo	8	76,772	102,124	1,077	2,617
Con Seguro Colectivo	12				
Con Seguro Colectivo	9 y 10	21,012	48,883	142	297
Con Seguro Colectivo	9	1,156,182	1,312,268	367,220	337,948
Con Seguro Colectivo	7.5 - 8	3,376,653	4,243,486	38,376	37,078
Con Seguro Colectivo	7.5 - 8	6,644,848	1,155,135	31,766	5,484
Con Seguro Colectivo	7	22,691	22,691	12,364	11,879
Con Seguro Colectivo	5.50		2,823,175		
Con Seguro Colectivo	5.75		2,645,856		
Con Seguro Colectivo	Variable	3,242,948	2,823,175	1,025	38
Con Seguro Colectivo	Variable	<u>2,963,610</u>	<u>2,645,856</u>	<u>2,753</u>	<u>4,312</u>
		25,033,085	32,482,758	491,038	459,723
<u>Préstamos -- Terrenos</u>					
Con Seguro Colectivo	8	<u>959,155</u>	<u>1,217,458</u>	<u>14,131</u>	<u>13,163</u>
		25,992,240	33,700,216	505,169	472,886
Abonos No Aplicados		<u>(29,848)</u>	<u>(93,953)</u>		
		25,962,392	33,606,263	505,169	472,886
Provisión para Incobrables		<u>(186,195)</u>	<u>(186,195)</u>		
		<b>B/. 25,776,197</b>	<b>B/. 33,420,068</b>	<b>B/. 505,169</b>	<b>B/. 472,886</b>
<b>PRÉSTAMOS ESPECIALES</b>					
** Banco Hipotecario Nacional II Partida XIII Mes	9	8,211,850	8,954,906		
Banco Hipotecario Nacional - Contrato 11-69-93	6	1,178,743	1,542,340		
Otros Préstamos Jubilados y Pensionados		11,990,077	7,736,475		
Universidad de Panamá - Venta Finca 17000		<u>21,380,670</u>	<u>18,233,721</u>		
Asociación de Empleados de la C.S.S.	7	1,200,000	1,200,000	37,873,522	37,800,268
* Provisión para Incobrables		<u>(1,200,000)</u>	<u>(1,200,000)</u>	<u>(37,873,522)</u>	<u>(37,800,268)</u>
		<b>B/. 21,380,670</b>	<b>B/. 18,233,721</b>	<b>B/.</b>	<b>B/.</b>
<b>TOTAL DE PRÉSTAMOS</b>		<b>B/. 47,156,867</b>	<b>B/. 51,653,789</b>	<b>B/. 505,169</b>	<b>B/. 472,886</b>

\* Mediante Resolución de Junta Directiva No. 7038 - 92 del 9 de junio de 1992 se autorizó la creación de una Provisión para Intereses y Capital con saldos morosos de Dudosa Recuperación para los Préstamos Especiales de la Asociación de Empleados de la C.S.S.

\*\* Mediante Resolución de Junta Directiva No. 33,550-2003-J.D. del 9 de abril de 2003 se autoriza a la Administración para que reestructure el plan de pago del préstamo que mantiene el Banco Hipotecario Nacional por la suma de B/. 41,234,590 con la cual se extiende la cancelación del préstamo hasta el 31 de diciembre de 2011 y se le otorga un período de gracia de tres años.



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**PRESTAMOS E INTERESES DEL PROGRAMA COLECTIVO DE VIVIENDA**  
**Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**

PRESTATARIO	SALDO INICIAL	ABONOS O CANCELACIONES	SALDO DE PRINCIPAL		SALDO DE INTERESES	
			2014	2013	2014	2013
ALCIVI, S. A.	B/. 1,061,900	B/. (825,637)	B/. 236,263	B/. 236,263	B/. 877,749	B/. 849,159
ALVEYCO, S. A.	8,678,621	(2,576,128)	6,102,493	6,102,493	6,674,427	6,674,427
ASACAR Y COMPAÑIA, S. A.	6,421,443	(4,794,998)	4,137,603	4,137,603	321,063	321,063
CENTRALES DE FINANZAS, S. A.	505,858	(16)	505,842	505,842	1,060,596	1,060,596
CIARU, S. A.	9,502,944	(1,247,828)	8,255,116	8,255,116	8,490,731	8,490,731
CONTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES, S. A. (VILLA FLOR)	7,288,694	(2,168,436)	5,120,258	5,120,258	1,993,873	1,993,873
CONTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES, S. A. (VILLA MONICA)	2,938,354	(800,929)	2,726,806	2,726,806	1,159,673	1,159,673
CONSTRUCCIONES DE URBANIZACIONES PLANIFICADAS, S. A.	2,352,364	(1,974,118)	378,246	378,246	74,182	74,182
CONSTRUCTORA DORACE, S. A.	2,034,135	(787,017)	1,247,118	1,247,118	1,298,499	1,298,499
CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, S. A.	1,090,453	(842,413)	248,040	248,040	950,552	950,552
CONSTRUCTORA JEANESKA, S. A.	3,567,538	(2,189,940)	1,400,198	1,400,198	2,200,630	2,200,630
DESARROLLO AGROINDUSTRIAL INTERNACIONAL, S. A.	5,540,278	(2,434,575)	3,105,704	3,105,704	4,344,138	4,344,138
ENRIQUE CHEVALIER	485,554	(361,551)	124,003	124,003	65,024	65,024
GRAN PROGRESUS, S. A.	20,335,025	(7,821,589)	12,513,436	12,513,436	4,819,762	4,819,762
INGENIERIA AMADO, S. A.	2,699,897	(638,664)	2,061,232	2,061,232	2,702,669	2,702,669
JOVER Y COMPAÑIA, S. A.	927,501	(254,549)	672,952	672,952	82,885	82,885
LA FUENTE DEL CHASE, S. A.	2,439,184	(1,986,101)	453,083	453,083	1,055,837	1,055,837
PROYECTOS DE VIVIENDAS, S. A.	23,221,300	(20,412,940)	11,780,029	11,780,029	2,049,997	2,049,997
REPARTO NUEVO PANAMA, S. A.	10,718,493	(373,630)	10,344,863	10,344,863	10,835,737	10,835,737
RIGG Y CASCANTE, S. A.	1,542,180	(1,309,004)	912,126	912,126	91,262	91,262
UMISA, S. A.	1,584,155	(1,090,480)	493,675	493,675	908,798	908,798
URBANA DE EXPANSION, S. A.	8,364,281	(2,234,667)	6,129,614	6,129,614	6,173,132	6,173,132
YURIKO, S. A.	188,237	(154,195)	34,042	34,042	29,747	29,747
	<b><u>123,488,389</u></b>	<b><u>(57,279,405)</u></b>	<b><u>78,982,742</u></b>	<b><u>78,982,742</u></b>	<b><u>58,260,963</u></b>	
Menos: Provisión para Préstamos de Dudosa Recuperación			<u>(78,982,742)</u>	<u>(78,982,742)</u>	<u>(58,260,963)</u>	
			<b>B/. -</b>	<b>B/. -</b>	<b>B/. -</b>	<b>B/. -</b>

\* Ver Nota N°2 acápite m

\* Ver Nota N°3 acápite f



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO**  
 Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

<u>AÑO 2014</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Terrenos	B/. 34,541,552	B/. 1,282	B/.	B/. 34,542,834
Edificios y Mejoras	289,958,712	643,435	178,850	290,423,297
Mobiliario y Equipo	385,952,445	78,004,884	17,145,018	446,812,311
Equipo Rodante y Marítimo	28,150,877	1,228,811		29,379,688
Construcciones en Proceso	84,099,497	254,393,762	5,507,157	332,986,102
Bienes Culturales		1,170,750		1,170,750
Equipo de Seguridad	<u>3,090,141</u>	<u>302,706</u>	<u>157,184</u>	<u>3,235,663</u>
	<b>B/. <u>825,793,224</u></b>	<b>B/. <u>335,745,630</u></b>	<b>B/. <u>22,988,209</u></b>	<b>B/. <u>1,138,550,645</u></b>

<u>AÑO 2013</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Terrenos	B/. 35,249,518	B/. 55,815	B/. 763,781	B/. 34,541,552
Edificios y Mejoras	284,814,880	14,652,808	9,508,976	289,958,712
Mobiliario y Equipo	352,728,829	38,179,731	4,956,115	385,952,445
Equipo Rodante y Marítimo	27,472,905	1,605,212	927,240	28,150,877
Construcciones en Proceso	22,184,690	72,266,978	10,352,171	84,099,497
Armas de Fuego	<u>58,867</u>	<u>7,437,793</u>	<u>4,406,519</u>	<u>3,090,141</u>
	<b>B/. <u>722,509,689</u></b>	<b>B/. <u>134,198,337</u></b>	<b>B/. <u>30,914,802</u></b>	<b>B/. <u>825,793,224</u></b>



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO**  
**Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**

<u>AÑO 2014</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Edificios	B/. 108,426,423	B/. 4,432,160	B/. 1,723,487	B/. 111,135,096
Mobiliario y Equipo	185,873,952	25,188,032	302,233	210,759,751
Equipo Rodante	33,775,255	670,976	15,170,758	19,275,473
	<b>B/. <u>328,075,630</u></b>	<b>B/. <u>30,291,168</u></b>	<b>B/. <u>17,196,478</u></b>	<b>B/. <u>341,170,320</u></b>

<u>AÑO 2013</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Edificios	B/. 104,115,196	B/. 4,365,891	B/. 54,664	B/. 108,426,423
Mobiliario y Equipo	190,173,036	10,876,841	15,175,925	185,873,952
Equipo Rodante	24,345,390	10,018,127	588,262	33,775,255
	<b>B/. <u>318,633,622</u></b>	<b>B/. <u>25,260,859</u></b>	<b>B/. <u>15,818,851</u></b>	<b>B/. <u>328,075,630</u></b>





## CAJA DE SEGURO SOCIAL

### BIENES REPOSEÍDOS

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

<u>AÑO 2014</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Bienes recibidos en Pago	B/. 3,941,554	B/.	B/.	B/. 3,941,554
Otros Bienes recibidos en Pago	<u>4,207,560</u>	<u>                    </u>	<u>                    </u>	<u>4,207,560</u>
	<b>B/. <u>8,149,114</u></b>	<b>B/. <u>0</u></b>	<b>B/. <u>0</u></b>	<b>B/. <u>8,149,114</u></b>

<u>AÑO 2013</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Bienes recibidos en Pago	B/. 2,856,100	B/. 5,120,105	B/. 4,034,651	B/. 3,941,554
Otros Bienes recibidos en Pago	<u>2,932,921</u>	<u>5,331,626</u>	<u>4,056,987</u>	<u>4,207,560</u>
	<b>B/. <u>5,789,021</u></b>	<b>B/. <u>10,451,731</u></b>	<b>B/. <u>8,091,638</u></b>	<b>B/. <u>8,149,114</u></b>



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**INVERSIONES A LARGO PLAZO - DEPÓSITOS A PLAZO FIJO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	<u>No. DE PLAZO FIJO</u>	<u>PERIODO DE VIGENCIA</u>		<u>TASA DE INTERÉS (%) ANUAL</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco Nacional de Panamá	110000027825	12-05-2011	15-01-2015	3.9500		7,923,930
Banco Nacional de Panamá	110000020557	08-06-2011	15-01-2015	3.9500		6,250,000
Banco Nacional de Panamá	110000027511	05-05-2011	15-01-2015	3.8500		2,000,644
Banco Nacional de Panamá	110000027863	19-05-2011	15-01-2015	3.9500		3,361,170
Banco Nacional de Panamá	110000012822	17-01-2007	15-01-2015	6.7262		228,261
Banco Nacional de Panamá	110000027825	13-05-2011	15-01-2015	3.9500		34,027,257
Banco Nacional de Panamá	110000027816	24-05-2011	15-01-2015	3.9500		6,250,000
Banco Nacional de Panamá	110000012840	19-01-2007	19-01-2015	6.7262		232,748
Banco Nacional de Panamá	110000012878	19-01-2007	19-01-2015	6.7262		4,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000012967	25-01-2007	23-01-2015	6.7262		4,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000015163	04-02-2013	04-02-2015	2.5000		2,234,534
Banco Nacional de Panamá	110000020520	04-02-2013	05-02-2015	2.5000		10,720,000
Banco Nacional de Panamá	110000020806	04-02-2013	06-02-2015	2.5000		4,500,000
Banco Nacional de Panamá	110000017444	07-02-2013	07-02-2015	2.5000		188,574
Banco Nacional de Panamá	110000015207	07-02-2013	07-02-2015	2.5000		1,118,249
Banco Nacional de Panamá	110000017453	07-02-2013	07-02-2015	2.5000		47,191
Banco Nacional de Panamá	110000021957	18-02-2013	19-02-2015	2.5000		2,823,288
Banco Nacional de Panamá	110000000376	23-02-2012	23-02-2015	2.7500		2,834,297
Banco Nacional de Panamá	110000013276	28-02-2007	27-02-2015	6.7262		3,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000019681	14-03-2013	14-03-2015	2.5000		80,139
Banco Nacional de Panamá	110000013516	27-03-2013	27-03-2015	2.5000		2,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000008759	28-03-2013	28-03-2015	2.5000		194,922
Banco Nacional de Panamá	110000010855	28-03-2013	28-03-2015	2.5000		132,820
Banco Nacional de Panamá	110000008740	28-03-2013	28-03-2015	2.5000		259,139
Banco Nacional de Panamá	110000010837	28-03-2013	28-03-2015	2.5000		505,701
Banco Nacional de Panamá	110000032960	03-04-2013	03-04-2015	2.5000		444,507
Banco Nacional de Panamá	110000032979	03-04-2013	03-04-2015	2.5000		22,576
Banco Nacional de Panamá	110000032988	03-04-2013	03-04-2015	2.5000		140,377
Banco Nacional de Panamá	110000027235	05-04-2013	06-04-2015	2.5000		946,407
Banco Nacional de Panamá	110000008875	18-04-2013	18-04-2015	2.5000		789,332
Banco Nacional de Panamá	110000017551	24-04-2013	24-04-2015	2.5000		42,703
Banco Nacional de Panamá	110000023512	22-04-2013	24-04-2015	2.5000		350,472
Banco Nacional de Panamá	110000017542	24-04-2013	24-04-2015	2.5000		343,942
					B/.	B/.
						101,993,180



	<u>No. DE PLAZO FIJO</u>	<u>PERIODO</u>		<u>TASA DE</u>	2014	2013	
		<u>DE VIGENCIA</u>		<u>INTERÉS (%)</u>			
				<u>ANUAL</u>			
Banco Nacional de Panamá	11000008884	25-04-2013	25-04-2015	2.5000	B/.	B/.	5,548,445
Banco Nacional de Panamá	110000033260	30-04-2013	30-04-2015	2.5000			376,641
Banco Nacional de Panamá	110000023844	08-05-2013	08-05-2015	2.5000			834,034
Banco Nacional de Panamá	110000023942	20-05-2013	21-05-2015	2.5000			15,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000027674	20-05-2013	22-05-2015	2.5000			8,267,455
Banco Nacional de Panamá	110000033537	23-05-2013	23-05-2015	2.5000			15,500,000
Banco Nacional de Panamá	110000033546	23-05-2013	23-05-2015	2.5000			24,500,000
Banco Nacional de Panamá	110000033555	23-05-2013	23-05-2015	2.5000			82,133
Banco Nacional de Panamá	110000033564	23-05-2013	23-05-2015	2.5000			1,151,641
Banco Nacional de Panamá	110000027763	23-05-2013	23-05-2015	2.5000			3,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000033591	23-05-2013	23-05-2015	2.5000			75,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000033608	23-05-2013	23-05-2015	2.5000			25,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000027772	24-05-2011	25-05-2015	3.9500			11,200,000
Banco Nacional de Panamá	110000024019	26-05-2011	25-05-2015	3.9500			19,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000024046	27-05-2011	26-05-2015	3.9500			10,707
Banco Nacional de Panamá	110000033653	30-05-2013	30-05-2015	2.5000			6,800,000
Banco Nacional de Panamá	110000016394	31-05-2013	01-06-2015	2.5000			4,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000030517	06-06-2012	06-06-2015	2.7500			55,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000028386	11-07-2013	11-07-2015	2.5000			57,716
Banco Nacional de Panamá	110000028395	11-07-2013	11-07-2015	2.5000			168,338
Banco Nacional de Panamá	110000028401	11-07-2013	11-07-2015	2.5000			58,775
Banco Nacional de Panamá	110000028878	30-08-2013	10-08-2015	2.0000			100,506
Banco Nacional de Panamá	110000028887	20-09-2011	31-08-2015	3.0000			5,139,960
Banco Nacional de Panamá	110000015600	06-09-2013	07-09-2015	2.5000			1,150,390
Banco Nacional de Panamá	110000028896	20-09-2011	21-09-2015	3.0000			1,233,847
Banco Nacional de Panamá	110000028902	20-09-2011	21-09-2015	3.0000			94,323
Banco Nacional de Panamá	110000028911	20-09-2011	21-09-2015	3.0000			2,216,979
Banco Nacional de Panamá	110000028920	20-09-2011	21-09-2015	3.0000			1,433,254
Banco Nacional de Panamá	110000028930	20-09-2011	21-09-2015	3.0000			2,973,131
Banco Nacional de Panamá	110000028949	20-09-2011	21-09-2015	3.0000			4,325,187
Banco Nacional de Panamá	110000028958	20-09-2011	21-09-2015	3.0000			10,959,019
Banco Nacional de Panamá	110000029006	22-09-2011	22-09-2015	3.0000			5,125,000
Banco Nacional de Panamá	110000029015	22-09-2011	22-09-2015	3.0000			6,381,464
Banco Nacional de Panamá	110000029024	22-09-2011	22-09-2015	3.0000			15,930,263
Banco Nacional de Panamá	110000024055	26-09-2013	26-09-2015	2.5000			6,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000009756	27-09-2013	27-09-2015	2.5000			2,255,800
Banco Nacional de Panamá	110000029070	28-09-2011	28-09-2015	3.0000			533,626
Banco Nacional de Panamá	110000034820	01-10-2013	01-10-2015	2.5000			934,525
Banco Nacional de Panamá	110000034900	07-10-2013	07-10-2015	2.5000			17,343,040
					B/.	B/.	354,686,199



No. DE PLAZO FIJO	PERIODO DE VIGENCIA	TASA DE INTERÉS (%)		ANUAL	2014	2013		
Banco Nacional de Panamá	110000034991	16-10-2013	16-10-2015	2.5000	B/.	B/.	5,407,387	
Banco Nacional de Panamá	110000016008	17-10-2013	17-10-2015	2.5000			91,875	
Banco Nacional de Panamá	110000020655	18-10-2013	18-10-2015	2.5000			797,282	
Banco Nacional de Panamá	110000018183	25-10-2013	26-10-2015	2.5000			672,012	
Banco Nacional de Panamá	110000012448	21-11-2011	20-11-2015	5.9225			114,575	
Banco Nacional de Panamá	110000025900	22-11-2010	23-11-2015	4.2500			100,000,000	
Banco Nacional de Panamá	110000031962	27-11-2012	27-11-2015	2.7500			3,250,000	
Banco Nacional de Panamá	110000035282	05-12-2013	05-12-2015	2.5000			1,204,900	
Banco Nacional de Panamá	110000005069	05-12-2011	07-12-2015	3.0000			17,674,356	
Banco Nacional de Panamá	110000035489	03-01-2014	03-01-2016	2.5000	10,000,000			
Banco Nacional de Panamá	110000032280	11-01-2013	11-01-2016	2.7500	6,250,000		6,250,000	
Banco Nacional de Panamá	110000012564	15-06-2011	15-01-2016	4.2500	9,500,000		9,500,000	
Banco Nacional de Panamá	110000012555	16-06-2011	15-01-2016	4.2500	9,000,000		9,000,000	
Banco Nacional de Panamá	110000026873	07-02-2011	08-02-2016	4.2500	9,904,359		9,904,359	
Banco Nacional de Panamá	110000026855	07-02-2011	08-02-2016	4.2500	971,318		971,318	
Banco Nacional de Panamá	110000026864	07-02-2011	08-02-2016	4.2500	4,888,704		4,888,704	
Banco Nacional de Panamá	110000019350	08-02-2012	08-02-2016	3.0000	72,535		72,535	
Banco Nacional de Panamá	110000012724	08-02-2011	11-02-2016	4.2500	2,817,250		2,817,250	
Banco Nacional de Panamá	110000018236	11-02-2011	11-02-2016	4.2500	32,081		32,081	
Banco Nacional de Panamá	110000008599	14-02-2011	15-02-2016	4.2500	1,109		1,109	
Banco Nacional de Panamá	110000026926	14-02-2011	15-02-2016	4.2500	21,009		21,009	
Banco Nacional de Panamá	110000008599	14-02-2011	15-02-2016	4.2500	4,448,146		4,448,146	
Banco Nacional de Panamá	110000026944	18-02-2011	17-02-2016	4.2500	21,176,487		21,176,487	
Banco Nacional de Panamá	110000013196	22-02-2011	22-02-2016	4.2500	1,146,000		1,146,000	
Banco Nacional de Panamá	110000013202	22-02-2011	22-02-2016	4.2500	54,000		54,000	
Banco Nacional de Panamá	110000017121	25-02-2011	24-02-2016	4.2500	1,339,446		1,339,446	
Banco Nacional de Panamá	110000013220	28-02-2011	29-02-2016	4.2500	612,426		612,426	
Banco Nacional de Panamá	110000013230	28-02-2011	29-02-2016	4.2500	28,858		28,858	
Banco Nacional de Panamá	110000015495	28-02-2011	29-02-2016	4.2500	5,000,000		5,000,000	
Banco Nacional de Panamá	110000013525	27-03-2012	28-03-2016	3.0000	2,000,000		2,000,000	
Banco Nacional de Panamá	110000023209	30-03-2012	29-03-2016	3.0000	15,000,000		15,000,000	
Banco Nacional de Panamá	110000004544	30-03-2012	29-03-2016	3.0000	21,640,491		21,640,491	
Banco Nacional de Panamá	110000023218	30-03-2012	29-03-2016	3.0000	5,870,438		5,870,438	
Banco Nacional de Panamá	110000013964	23-04-2012	22-04-2016	3.0000	6,006,760		6,006,760	
Banco Nacional de Panamá	110000027469	04-05-2011	03-05-2016	4.2500	43,907		43,907	
Banco Nacional de Panamá	110000027478	04-05-2011	03-05-2016	4.2500	185,300		185,300	
Banco Nacional de Panamá	110000023835	08-05-2013	08-05-2013	2.7500	234,261		234,261	
Banco Nacional de Panamá	110000002791	21-05-2012	20-05-2016	3.0000	10,000,000		10,000,000	
Banco Nacional de Panamá	110000027807	24-05-2011	23-05-2016	4.2500	502,273		502,273	
Banco Nacional de Panamá	110000027852	26-05-2011	24-05-2016	4.2500	1,320,461		1,320,461	
					B/.	150,067,619	B/.	269,280,006



No. DE PLAZO FIJO	PERIODO DE VIGENCIA	TASA DE INTERÉS (%)		2014	2013	
		ANUAL				
Banco Nacional de Panamá	110000027861	26-05-2011	24-05-2016	4.2500	102,110	102,110
Banco Nacional de Panamá	110000027834	26-05-2011	24-05-2016	4.2500	55,553,964	55,553,964
Banco Nacional de Panamá	110000027843	26-05-2011	24-05-2016	4.2500	8,023,465	8,023,465
Banco Nacional de Panamá	110000027870	27-05-2011	25-05-2016	4.2500	30,703,956	30,703,956
Banco Nacional de Panamá	110000027914	30-05-2011	30-05-2016	4.2500	581,935	581,935
Banco Nacional de Panamá	110000027923	30-05-2011	30-05-2016	4.2500	44,120	44,120
Banco Nacional de Panamá	110000024064	30-05-2011	30-05-2016	4.2500	4,000,000	4,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000027899	30-05-2011	30-05-2016	4.2500	41,802,525	41,802,525
Banco Nacional de Panamá	110000027905	30-05-2011	30-05-2016	4.2500	7,571,420	7,571,420
Banco Nacional de Panamá	110000027932	31-05-2011	31-05-2016	4.2500	6,380,000	6,380,000
Banco Nacional de Panamá	110000027941	31-05-2011	31-05-2016	4.2500	5,125,000	5,125,000
Banco Nacional de Panamá	110000030526	06-06-2012	05-06-2016	3.0000	63,750,000	63,750,000
Banco Nacional de Panamá	110000030553	06-06-2012	06-06-2016	3.0000	3,628,696	3,628,696
Banco Nacional de Panamá	110000030544	06-06-2012	06-06-2016	3.0000	273,000	273,000
Banco Nacional de Panamá	110000028072	15-06-2011	15-06-2016	4.2500	270,804	270,804
Banco Nacional de Panamá	110000024402	23-06-2011	21-06-2016	4.2500	1,006,730	1,006,730
Banco Nacional de Panamá	110000028279	30-06-2011	30-06-2016	4.2500	513,001	513,001
Banco Nacional de Panamá	110000028288	30-06-2011	30-06-2016	4.2500	39,508	39,508
Banco Nacional de Panamá	110000028260	30-06-2011	30-06-2016	4.2500	13,497,556	13,497,556
Banco Nacional de Panamá	110000028241	30-06-2011	30-06-2016	4.2500	1,000,000	1,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000028250	30-06-2011	30-06-2016	4.2500	686,026	686,026
Banco Nacional de Panamá	110000009308	12-07-2014	11-07-2016	2.5000	25,000,000	
Banco Nacional de Panamá	110000028368	08-07-2011	08-07-2016	4.2500	549,179	549,179
Banco Nacional de Panamá	110000028466	15-07-2011	13-07-2016	4.2500	59,144	59,144
Banco Nacional de Panamá	110000028475	15-07-2011	13-07-2016	4.2500	39,920	39,920
Banco Nacional de Panamá	110000028439	15-07-2011	13-07-2016	4.2500	37,582,622	37,582,622
Banco Nacional de Panamá	110000028448	15-07-2011	13-07-2016	4.2500	221,399	221,399
Banco Nacional de Panamá	110000028457	15-07-2011	13-07-2016	4.2500	2,096,915	2,096,915
Banco Nacional de Panamá	110000028493	22-07-2011	22-07-2016	4.2500	306,794	306,794
Banco Nacional de Panamá	110000024761	01-08-2011	01-08-2016	4.2500	997,633	997,633
Banco Nacional de Panamá	110000031210	07-08-2012	05-08-2016	3.0000	3,419,644	3,419,644
Banco Nacional de Panamá	110000031292	14-08-2012	13-08-2016	3.0000	649,221	649,221
Banco Nacional de Panamá	110000031318	14-08-2012	13-08-2016	3.0000	20,034,972	20,034,972
Banco Nacional de Panamá	110000031354	20-08-2012	19-08-2016	3.0000	25,255,627	25,255,627
Banco Nacional de Panamá	110000034516	21-08-2013	20-08-2016	2.7500	6,323,756	6,323,756
Banco Nacional de Panamá	110000034472	21-08-2013	20-08-2016	2.7500	20,000,000	20,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000031523	05-09-2012	04-09-2016	3.0000	7,399,835	7,399,835
Banco Nacional de Panamá	110000031514	05-09-2012	05-09-2016	3.0000	20,659,801	20,659,801
Banco Nacional de Panamá	110000015833	01-10-2012	02-10-2016	3.0000	500,000	500,000
Banco Nacional de Panamá	110000025508	04-10-2013	03-10-2016	2.7500	5,250,000	5,250,000
					B/. 420,900,278	B/. 395,900,278



No. DE PLAZO FIJO	PERIODO DE VIGENCIA	TASA DE INTERÉS (%)		2014	2013	
		ANUAL				
Banco Nacional de Panamá	110000018020	01-10-2012	03-10-2016	3.0000	3,250,000	3,250,000
Banco Nacional de Panamá	110000025464	01-10-2012	03-10-2016	3.0000	90,334	90,334
Banco Nacional de Panamá	110000010354	04-10-2013	03-10-2016	2.7500	271,362	271,362
Banco Nacional de Panamá	110000010354	04-10-2013	03-10-2016	2.7500	29,636	29,636
Banco Nacional de Panamá	110000010354	04-10-2013	03-10-2016	2.7500	365,668	365,668
Banco Nacional de Panamá	110000023773	03-10-2013	03-10-2016	2.7500	3,882	3,882
Banco Nacional de Panamá	110000023773	03-10-2013	03-10-2016	2.7500	13,694	13,694
Banco Nacional de Panamá	110000016492	04-10-2013	03-10-2016	2.7500	1,456,325	1,456,325
Banco Nacional de Panamá	110000016492	04-10-2013	03-10-2016	2.7500	1,243,675	1,243,675
Banco Nacional de Panamá	110000019304	03-10-2013	03-10-2016	2.7500	18,001,109	18,001,109
Banco Nacional de Panamá	110000025535	07-10-2013	08-10-2016	2.7500	205,486	205,486
Banco Nacional de Panamá	110000025544	07-10-2013	08-10-2016	2.7500	380,244	380,244
Banco Nacional de Panamá	110000009317	10-10-2013	10-10-2016	2.7500	3,125,000	3,125,000
Banco Nacional de Panamá	110000012733	10-10-2013	10-10-2016	2.7500	132,750	132,750
Banco Nacional de Panamá	110000008580	10-10-2013	10-10-2016	2.7500	2,500,000	2,500,000
Banco Nacional de Panamá	110000023871	11-10-2013	10-10-2016	2.7500	8,700,000	8,700,000
Banco Nacional de Panamá	110000024609	14-10-2013	14-10-2016	2.7500	261,261	261,261
Banco Nacional de Panamá	110000024618	14-10-2013	14-10-2016	2.7500	422,118	422,118
Banco Nacional de Panamá	110000020996	14-10-2013	14-10-2016	2.7500	32,175	32,175
Banco Nacional de Panamá	110000020047	17-10-2013	17-10-2016	2.7500	122,500	122,500
Banco Nacional de Panamá	110000016124	22-10-2012	21-10-2016	3.0000	1,000,000	1,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000012902	21-10-2013	21-10-2016	2.7500	2,986,285	2,986,285
Banco Nacional de Panamá	110000025722	24-10-2013	24-10-2016	2.7500	3,000,000	3,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000025731	24-10-2013	24-10-2016	2.7500	8,662,500	8,662,500
Banco Nacional de Panamá	110000016115	24-10-2013	24-10-2016	2.7500	3,000,000	3,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000009980	02-11-2012	01-11-2016	3.0000	7,000,000	7,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000016213	07-11-2012	07-11-2016	3.0000	1,990,083	1,990,083
Banco Nacional de Panamá	110000016222	07-11-2012	07-11-2016	3.0000	19,087	19,087
Banco Nacional de Panamá	110000031980	27-11-2012	26-11-2016	3.0000	39,526,338	39,526,338
Banco Nacional de Panamá	110000031971	27-11-2012	26-11-2016	3.0000	920,116	920,116
Banco Nacional de Panamá	110000032039	10-12-2012	09-12-2016	3.0000	3,095,856	3,095,856
Banco Nacional de Panamá	110000032048	10-12-2012	09-12-2016	3.0000	253,047	253,047
Banco Nacional de Panamá	110000032020	10-12-2012	09-12-2016	3.0000	8,953,624	8,953,624
Banco Nacional de Panamá	110000012493	11-12-2006	12-12-2016	7.3708	1,255,278	1,255,278
Banco Nacional de Panamá	110000012653	02-01-2007	03-01-2017	7.3708	4,506,292	4,506,292
Banco Nacional de Panamá	110000012662	02-01-2007	03-01-2017	7.3708	666,667	666,667
Banco Nacional de Panamá	110000012887	19-01-2007	16-01-2017	7.3708	4,000,000	4,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000012976	25-01-2007	23-01-2017	7.3708	4,000,000	4,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000032709	28-02-2013	27-02-2017	3.0000	17,304,222	17,304,222
Banco Nacional de Panamá	110000032683	28-02-2013	27-02-2017	3.0000	11,323,576	11,323,576
					B/. 164,070,190	B/. 164,070,190



No. DE PLAZO FIJO	PERIODO DE VIGENCIA	TASA DE INTERÉS (%)		2014	2013	
		ANUAL				
Banco Nacional de Panamá	110000032718	28-02-2013	27-02-2017	3.0000	40,000,000	40,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000032923	28-03-2013	27-03-2017	3.0000	1,260,000	1,260,000
Banco Nacional de Panamá	110000032932	28-03-2013	27-03-2017	3.0000	97,000	97,000
Banco Nacional de Panamá	110000032899	28-03-2013	27-03-2017	3.0000	24,100,000	24,100,000
Banco Nacional de Panamá	110000032905	28-03-2013	27-03-2017	3.0000	4,000,000	4,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000032914	28-03-2013	27-03-2017	3.0000	40,744,000	40,744,000
Banco Nacional de Panamá	110000033027	10-04-2013	10-04-2017	3.0000	877,161	877,161
Banco Nacional de Panamá	110000033250	23-04-2013	22-04-2017	3.0000	238,020	238,020
Banco Nacional de Panamá	110000033519	23-05-2013	22-05-2017	3.0000	16,655,715	16,655,715
Banco Nacional de Panamá	110000033528	23-05-2013	22-05-2017	3.0000	5,125,000	5,125,000
Banco Nacional de Panamá	110000033573	23-05-2013	22-05-2017	3.0000	12,191,635	12,191,635
Banco Nacional de Panamá	110000033582	23-05-2013	22-05-2017	3.0000	856,720	856,720
Banco Nacional de Panamá	110000033635	30-05-2013	29-05-2017	3.0000	5,000,000	5,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000033644	30-05-2013	29-05-2017	3.0000	3,157,000	3,157,000
Banco Nacional de Panamá	110000033902	13-06-2013	12-06-2017	3.0000	229,018	229,018
Banco Nacional de Panamá	110000033911	13-06-2013	12-06-2017	3.0000	12,490	12,490
Banco Nacional de Panamá	110000033878	13-06-2013	12-06-2017	3.0000	2,273,091	2,273,091
Banco Nacional de Panamá	110000033930	13-06-2013	12-06-2017	3.0000	25,419,444	25,419,444
Banco Nacional de Panamá	110000033930	13-06-2013	12-06-2017	3.0000	15,000,000	15,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000033930	13-06-2013	12-06-2017	3.0000	15,000,000	15,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000033887	13-06-2013	12-06-2017	3.0000	709,064	709,064
Banco Nacional de Panamá	110000033896	13-06-2013	12-06-2017	3.0000	2,376,337	2,376,337
Banco Nacional de Panamá	110000033920	13-06-2013	12-06-2017	3.0000	1,400,000	1,400,000
Banco Nacional de Panamá	110000034285	08-08-2013	07-08-2017	3.0000	48,704	48,704
Banco Nacional de Panamá	110000034285	08-08-2013	07-08-2017	3.0000	594,981	594,981
Banco Nacional de Panamá	110000034294	08-08-2013	17-08-2017	3.0000	8,004,708	8,004,708
Banco Nacional de Panamá	110000034490	21-08-2013	20-08-2017	3.0000	44,000,000	44,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000034481	21-08-2013	20-08-2017	3.0000	22,127,635	22,127,635
Banco Nacional de Panamá	110000034893	06-10-2013	06-10-2017	3.0000	2,525,328	2,525,328
Banco Nacional de Panamá	110000034884	07-10-2013	08-10-2017	3.0000	5,398,396	5,398,396
Banco Nacional de Panamá	110000034955	14-10-2013	13-10-2017	3.0000	40,000,000	40,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000034964	14-10-2013	13-10-2017	3.0000	25,309,538	25,309,538
Banco Nacional de Panamá	110000034973	14-10-2013	13-10-2017	3.0000	4,000,000	4,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000035040	30-10-2013	29-10-2017	3.0000	366,590	366,590
Banco Nacional de Panamá	110000025787	01-11-2013	31-10-2017	3.0000	133,945	133,945
Banco Nacional de Panamá	110000025910	21-11-2013	20-11-2017	3.0000	25,000,000	25,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000025956	22-11-2013	21-11-2017	3.0000	8,722,242	8,722,242
Banco Nacional de Panamá	110000035200	28-11-2013	27-11-2017	3.0000	4,930,518	4,930,518
Banco Nacional de Panamá	110000035255	04-12-2013	03-12-2017	3.0000	142,867	142,867
Banco Nacional de Panamá	110000035308	05-12-2013	04-12-2017	3.0000	50,955	50,955
					B/. 408,078,102	B/. 408,078,102



No. DE PLAZO FIJO	PERIODO DE VIGENCIA	TASA DE INTERÉS (%)		2014	2013			
		ANUAL						
Banco Nacional de Panamá	11000004811	05-12-2013	04-12-2017	3.0000	B/.	1,000,000	B/.	1,000,000
Banco Nacional de Panamá	11000004929	05-12-2013	04-12-2017	3.0000		4,000,000		4,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000026130	13-12-2013	12-12-2017	3.0000		367,927		367,927
Banco Nacional de Panamá	110000026120	13-12-2013	12-12-2017	3.0000		3,974,231		3,974,231
Banco Nacional de Panamá	110000035406	16-12-2013	15-12-2017	3.0000		226,960		226,960
Banco Nacional de Panamá	110000026247	23-12-2013	22-12-2017	3.0000		14,219,626		14,219,626
Banco Nacional de Panamá	110000026256	23-12-2013	22-12-2017	3.0000		15,000,000		15,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000035498	03-01-2014	02-01-2018	3.0000		24,713,000		
Banco Nacional de Panamá	110000035504	03-01-2014	02-01-2018	3.0000		15,394		
Banco Nacional de Panamá	110000035513	03-01-2014	02-01-2018	3.0000		141,958		
Banco Nacional de Panamá	110000012869	17-01-2014	16-01-2018	3.0000		3,600,000		
Banco Nacional de Panamá	110000016920	18-01-2013	19-01-2018	3.0000		228,261		228,261
Banco Nacional de Panamá	110000012958	23-01-2014	22-01-2018	3.0000		3,000,000		
Banco Nacional de Panamá	110000016966	22-01-2013	23-01-2018	3.0000		20,600,000		20,600,000
Banco Nacional de Panamá	110000013267	28-02-2014	27-02-2018	3.0000		2,000,000		
Banco Nacional de Panamá	110000017130	28-02-2014	27-02-2018	3.0000		3,600,000		
Banco Nacional de Panamá	110000012312	23-10-2013	23-10-2020	3.0000		3,000,000		3,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0197-6	02-03-2015	02-03-2015	3.2500				10,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0168-3	16-03-2012	16-03-2015	3.2500				5,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0204-5	14-05-2012	14-05-2015	2.7500				6,250,000
Caja de Ahorros	344-66-0207-9	22-11-2010	23-11-2015	4.2500				50,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0213-4	14-01-2011	11-01-2016	4.2500		1,003,476		1,003,476
Caja de Ahorros	344-66-0212-6	14-01-2011	11-01-2016	4.2500		2,879,918		2,879,918
Caja de Ahorros	344-66-0208-7	12-01-2011	11-01-2016	4.2500		6,466,849		6,466,849
Caja de Ahorros	344-66-0211-8	14-01-2011	11-01-2016	4.2500		35,282		35,282
Caja de Ahorros	344-66-0163-3	17-01-2011	18-01-2016	4.2500		3,125,000		3,125,000
Caja de Ahorros	344-66-0190-0	28-01-2011	27-01-2016	4.2500		4,000,000		4,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0170-6	21-03-2011	21-03-2016	4.2500		10,000,000		10,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0214-3	21-03-2011	21-03-2016	4.2500		4,703,440		4,703,440
Caja de Ahorros	344-66-0173-0	23-04-2012	22-04-2016	4.7500		8,000,000		8,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0215-0	13-05-2011	13-05-2016	4.5000		2,074,468		2,074,468
Caja de Ahorros	344-66-0216-8	19-05-2011	17-05-2016	4.5000		5,987,757		5,987,757
Caja de Ahorros	344-66-0217-6	24-05-2011	23-05-2016	4.5000		1,994,646		1,994,646
Caja de Ahorros	344-66-0218-4	30-05-2011	30-05-2016	4.5000		15,064,247		15,064,247
Caja de Ahorros	344-66-0219-2	31-05-2011	30-05-2016	4.5000		16,290,564		16,290,564
Caja de Ahorros	344-66-0185-3	25-06-2012	24-06-2016	3.6875		3,125,000		3,125,000
Caja de Ahorros	344-66-0199-2	24-09-2012	23-09-2016	3.5000		10,000,000		10,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0200-3	28-09-2012	27-09-2016	3.5000		3,000,000		3,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0221-5	05-07-2011	16-01-2017	4.6875		14,000,000		14,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0222-3	06-07-2011	16-01-2017	4.6870		11,398,586		11,398,585
					B/.	222,836,590	B/.	257,016,237





	No. DE PLAZO FIJO	PERIODO		TASA DE	2014	2013
		DE VIGENCIA		INTERÉS (%) ANUAL		
Caja de Ahorros	344-66-0223-1	20-07-2011	18-07-2017	4.8125 B/.	15,000,000 B/.	15,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0241-9	01-02-2012	30-01-2017	4.0000	50,000,000	50,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0232-0	01-02-2012	30-01-2017	3.7500	12,192,984	12,192,984
Caja de Ahorros	344-66-0233-8	01-02-2012	30-01-2017	3.7500	18,312,042	18,312,042
Caja de Ahorros	344-66-0234-6	01-02-2012	30-01-2017	3.7500	434,557	434,557
Caja de Ahorros	344-66-0235-4	01-02-2012	30-01-2017	3.7500	316,846	316,845
Caja de Ahorros	344-66-0236-2	01-02-2012	30-01-2017	3.7500	3,275,012	3,275,012
Caja de Ahorros	344-66-0237-0	01-02-2012	30-01-2017	3.7500	4,000,000	4,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0238-8	01-02-2012	30-01-2017	3.7500	1,468,559	1,468,559
Caja de Ahorros	344-66-0256-6	01-03-2013	25-09-2017	3.4375	30,000,000	30,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0255-8	14-03-2013	14-03-2018	3.7500	50,000,000	50,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0257-4	20-03-2013	20-03-2018	3.7500	10,000,000	10,000,000
Caja de Ahorros	344-66-00169-1	06-09-2013	06-09-2018	3.8750	10,000,000	10,000,000
Caja de Ahorros	250-60000210	30-09-2013	01-10-2018	3.8750	20,000,000	20,000,000
Caja de Ahorros	250-60000283	14-11-2013	14-11-2018	3.8750	20,000,000	20,000,000
Caja de Ahorros	250-60000372	03-01-2014	02-01-2019	3.9350	30,000,000	
Caja de Ahorros	250-60000443	30-01-2014	29-01-2019	3.8750	1,256,450	
Caja de Ahorros	250-60000498	20-03-2014	19-03-2019	3.9350	10,728,261	
Caja de Ahorros	250-60000531	02-04-2014	02-04-2021	4.5000	40,000,000	
Caja de Ahorros	250-60000559	07-04-2014	07-04-2021	4.5000	15,000,000	
Caja de Ahorros	250-60000568	14-04-2014	14-04-2021	4.5000	21,592,000	
Caja de Ahorros	250-60000577	21-04-2014	21-04-2021	4.5000	25,500,000	
Caja de Ahorros	250-60000782	05-08-2014	05-08-2021	4.5000	3,627,884	
Caja de Ahorros	250-60000791	04-08-2014	04-08-2021	4.5000	5,117,000	
Caja de Ahorros	250-60000862	01-09-2014	01-09-2021	4.5000	3,788,952	
Caja de Ahorros	250-60000871	01-09-2014	01-09-2021	4.5000	18,368,594	
Caja de Ahorros	250-60000880	01-09-2014	01-09-2021	4.5000	35,000,000	
Bac Panamá	202099379	01-03-2014	21-03-2019	4.7500	10,000,000	
Bac Panamá	1085576904865	31-03-2014	30-03-2019	4.7500	10,000,000	
Global Bank	50401396912	21-05-2012	21-05-2015	4.5000		4,000,000
Bicsa	258902123	22-11-2011	22-11-2016	4.8750	7,000,000	7,000,000
Global Bank	50401326828	17-08-2011	15-08-2016	5.0000	6,141,304	6,141,304
Global Bank	5040150882	28-02-2014	27-02-2019	4.8750	10,000,000	
Multibank	010011056768	06-03-2014	07-03-2019	4.9000	10,000,000	
Scotiabank	101000005841	08-01-2014	08-01-2019	3.9500	10,000,000	
Global Bank	50401601101	05-12-2014	04-12-2019	5.0000	10,000,000	
Bicsa	258903302	30-12-2014	30-12-2019	5.0000	10,000,000	
				Sub-Total B/.	538,120,445 B/.	262,141,303
					<b>B/.</b>	<b>1,904,073,224 B/.</b>
						<b>2,213,165,495</b>

Total de Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo

**B/.** 1,904,073,224 **B/.** 2,213,165,495

\* Estos depósitos fueron traspasados de los Fideicomisos a las reservas de los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales proporcionalmente, según resolución de Junta Directiva N°38,495-2006-J.D. del 2 de marzo de 2006; y el Artículo 224



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**INVERSIONES EN LETRAS, NOTAS, CERTIFICADOS Y ACCIONES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

	<u>PERIODO</u> <u>DE VIGENCIA</u>		<u>TASA DE</u> <u>INTERES (%)</u> <u>ANUAL</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Corto Plazo</u></b>					
Bonos Corporativos	06-06-2013	01-06-2014	3.500	B/.	B/. 5,979,000
Bonos Corporativos	07-02-2013	13-07-2014	4.000		5,117,000
					11,096,000
Bonos Globales de Deuda Externa	28-01-2009	15-03-2015	7.250	7,000,000	
Bonos Globales de Deuda Externa	20-01-2009	15-03-2015	7.250	500,000	
				7,500,000	
Valores Comerciales Negociables	15-05-2012	15-05-2013	3.250		4,000,000
Valores Comerciales Negociables	10-05-2013	10-05-2014	3.250		8,000,000
Valores Comerciales Negociables	13-11-2013	13-11-2014	3.250		5,000,000
Valores Comerciales Negociables	21-02-2014	21-02-2015	3.250	8,000,000	
				B/. 8,000,000	B/. 17,000,000
Certificado de Participación Negociable (CERPAN)				45,953	66,525
<b>Total de Inversiones Corto Plazo</b>				<b>B/. 15,545,953</b>	<b>B/. 28,162,525</b>



	<u>PERIODO</u> <u>DE VIGENCIA</u>		<u>TASA DE</u> <u>INTERES (%)</u> <u>ANUAL</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Largo Plazo</u></b>					
Bonos Corporativos	14-05-2009	21-12-2016	6.350		8,889,000
Bonos Corporativos	11-05-2009	21-12-2016	6.350		988,000
Bonos Corporativos	06-12-2010	21-12-2016	6.350		2,000,000
Bonos Corporativos	27-09-2012	27-09-2017	4.500	3,000,000	3,000,000
Bonos Corporativos	19-11-2014	19-11-2021	5.750	40,000,000	
	Total de Bonos Corporativos			B/. 43,000,000	B/. 14,877,000
Notas del Tesoro	24-06-2011	15-06-2018	5.000	13,750,000	13,750,000
Notas del Tesoro	24-06-2011	15-06-2018	5.000	24,750,000	24,750,000
Notas del Tesoro	23-09-2011	15-06-2018	5.000	23,000,000	23,000,000
Notas del Tesoro	23-09-2011	15-06-2018	5.000	20,000,000	20,000,000
Notas del Tesoro	30-09-2011	15-06-2018	5.000	500,000	500,000
Notas del Tesoro	30-09-2011	15-06-2018	5.000	1,000,000	1,000,000
Notas del Tesoro	14-10-2011	15-06-2018	5.000	8,500,000	8,500,000
Notas del Tesoro	14-10-2011	15-06-2018	5.000	2,270,000	2,270,000
Notas del Tesoro	11-11-2011	15-06-2018	5.000	5,000,000	5,000,000
Notas del Tesoro	25-11-2011	15-06-2018	5.000	4,000,000	4,000,000
Notas del Tesoro	25-11-2011	15-06-2018	5.000	4,000,000	4,000,000
Notas del Tesoro	25-11-2011	15-06-2018	5.000	1,000,000	1,000,000
Notas del Tesoro	16-01-2012	15-06-2018	3.679	2,500,000	2,500,000
Notas del Tesoro	16-01-2012	15-06-2012	3.617	850,000	850,000
Notas del Tesoro	19-01-2012	15-06-2012	3.612	1,000,000	1,000,000
Notas del Tesoro	24-01-2012	15-06-2012	3.621	1,500,000	1,500,000
Notas del Tesoro	25-01-2012	15-06-2012	3.617	1,000,000	1,000,000
Notas del Tesoro	28-02-2014	05-02-2021	4.875	93,000,000	
Notas del Tesoro	21-03-2014	05-02-2021	4.875	140,000,000	
Notas del Tesoro	04-11-2014	05-02-2021	4.875	21,476,000	
Notas del Tesoro	23-05-2014	05-02-2021	4.875	24,000,000	
Notas del Tesoro	30-05-2014	05-02-2021	4.875	18,000,000	
Notas del Tesoro	06-06-2014	05-02-2021	4.875	15,500,000	
Notas del Tesoro	20-06-2014	05-02-2021	4.875	35,000,000	
				461,596,000	114,620,000





	<u>PERIODO</u> <u>DE VIGENCIA</u>		<u>TASA DE</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>
			<u>INTERES (%)</u> <u>ANUAL</u>			
Bonos Globales de Deuda Externa	16-07-2008	26-01-2036	6.700	B/.	7,000,000	B/. 7,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	21-10-2008	29-01-2026	7.125		5,000,000	5,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	28-01-2009	15-03-2015				7,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	20-01-2009	15-03-2015				500,000
Bonos Globales de Deuda Externa	28-01-2009	29-01-2026	7.125		13,000,000	13,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	20-01-2009	29-01-2026	7.125		3,500,000	3,500,000
Bonos Globales de Deuda Externa	13-01-2009	29-01-2026	7.125		1,000,000	1,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	11-03-2009	29-01-2026	7.125		5,500,000	5,500,000
Bonos Globales de Deuda Externa	10-03-2009	29-01-2026	7.125		2,500,000	2,500,000
Bonos Globales de Deuda Externa	16-01-2009	29-01-2026	7.125		5,000,000	5,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	13-01-2009	26-01-2036	6.700		8,000,000	8,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	09-02-2009	29-01-2026	7.125		7,629,000	7,629,000
Bonos Globales de Deuda Externa	20-01-2009	26-01-2036	6.700		4,000,000	4,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	12-03-2009	26-01-2036	6.700		3,000,000	3,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	23-04-2009	26-01-2036	6.700		4,235,000	4,235,000
Bonos Globales de Deuda Externa	27-04-2009	26-01-2036	6.700		6,500,000	6,500,000
Bonos Globales de Deuda Externa	22-04-2009	26-01-2036	6.700		2,000,000	2,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	13-05-2009	26-01-2036	6.700		6,930,000	6,930,000
Bonos Globales de Deuda Externa	19-06-2009	26-01-2036	6.700		7,500,000	7,500,000
Bonos Globales de Deuda Externa	15-06-2009	26-01-2036	6.700		1,500,000	1,500,000
Bonos Globales de Deuda Externa	12-06-2009	26-01-2036	6.700		2,500,000	2,500,000
Bonos Globales de Deuda Externa	18-08-2009	26-01-2036	6.700		2,677,000	2,677,000
Bonos Globales de Deuda Externa	31-08-2009	26-01-2036	6.700		1,000,000	1,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	20-11-2009	27-01-2036	5.200		5,329,000	5,329,000
Bonos Globales de Deuda Externa	31-01-2010	30-01-2020	5.200		95,000,000	95,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	09-02-2010	30-01-2020	5.200		10,000,000	10,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	09-02-2010	30-01-2020	5.200		3,000,000	3,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	09-02-2010	30-01-2020	5.200		3,000,000	3,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	25-02-2010	26-01-2036	6.700		7,000,000	7,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	01-03-2010	26-01-2036	6.700		1,000,000	1,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	01-03-2010	26-01-2036	6.700		2,000,000	2,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	03-03-2010	26-01-2036	6.700		3,000,000	3,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	14-06-2010	26-01-2036	6.700		114,500,000	114,500,000
Bonos Globales de Deuda Externa	14-06-2010	26-01-2036	6.700		2,000,000	2,000,000
Bonos Globales de Deuda Externa	15-06-2010	26-01-2036	6.700		2,000,000	2,000,000
					<u>347,800,000</u>	<u>355,300,000</u>





PERIODO  
DE VIGENCIA

TASA DE  
INTERES (%)  
ANUAL

2014

2013

